

**Jacoba Hernández Rosales**

Guía Pedagógica “Fortalecimiento de la Identidad Cultural del Área Achí y sus Diversas Manifestaciones” para docentes y estudiantes de cuarto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia el Naranjo, Cubulco, Baja Verapaz

**Asesor:** Licenciado Orcelio Hernández García



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, Octubre 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía e Interculturalidad.

Guatemala, octubre 2017

## Índice

Resumen	i
Introducción	ii - iii
Capítulo I	1
Diagnóstico	1
Institución Avaladora Municipalidad de Cubulco, B.V.	1
1.1 Contexto	1
1.1.1. Geográfico	1
1.1.2. Económico	3
1.1.3. Social	7
1.1.4. Político	10
1.1.5. Competitividad	12
1.1.6. Filosófico	12
1.1.7. Histórico	14
1.2 Análisis Institucional	15
1.2.1. Identidad Institucional	15
1.2.2. Desarrollo Histórico	19
1.2.3. Los usuarios	20
1.2.4. Infraestructura	20
1.2.5. Proyección Social	21
1.2.6. Finanzas	21
1.2.7. Política Laboral	22
1.2.8. Administración	22
1.2.9. Ambiente Institucional	24
1.3 Lista de deficiencia, carencias identificadas	25
1.4 Conexión con la institución /comunidad avalada	25
1.5 Análisis Institución	26
1.5.1 Nombre de la Institución Avalada	26
1.5.2 Desarrollo Histórico	30
1.5.3 Los Usuarios	32
1.5.4 Infraestructura	34

1.5.5	Proyección Social	35
1.5.6	Finanzas	36
1.5.7	Política Laboral	37
1.5.8	Administración	37
1.5.9	Ambiente Institucional	38
1.6	Listado de carencias	39
1.7	La problematización de las carencias	41
1.8	hipótesis-acción	42
1.8.1	Selección del problema a resolver	45
1.8.2	Propuesta de Solución	45
1.8.3	Viabilidad y factibilidad	45
	Capítulo II	49
	Fundamentación Teórica	49
2.1	Elementos Teóricos	49
2.1.1	Identidad Cultural	49
2.1.2	Manifestaciones de la Identidad Cultural	54
2.1.3.	La Diversidad Cultural y Lingüística	61
2.1.4.	Valores Culturales	65
2.2	Fundamentos Legales Nacionales e Internacionales	67
2.2.1	Fundamentos Legales Nacionales	67
2.2.2	Fundamentos Legales Internacionales:	75
	Capitulo III	79
	Plan de Acción o de la Intervención	79
3.1	Título del Proyecto	79
3.2	Hipótesis-acción	79
3.3	Problema Seleccionado	79
3.4	Ubicación Geográfica de la Intervención	79
3.5	Gerente Ejecutor de la Intervención	79
3.6	Unidad Ejecutora	80
3.7	Descripción	80
3.8	Justificación	80

3.9	Objetivos	81
3.10	Actividades	82
3.11	Cronograma	83
3.12	Recursos	84
3.13	Presupuesto	84
3.14	Formato de Instrumento de Evaluación de la Intervención	85
3.15	Aporte Pedagógico	86
	Capítulo IV	141
	Ejecución y Sistematización de la Intervención	141
4.1	Descripción de las Actividades Realizadas	141
4.2	Productos, Logros y Evidencias	142
4.2.1	Productos	142
4.2.2	Logros	142
4.2.3	Evidencias	142
4.3	Sistematización de las Experiencias	142
4.3.1	Actores	144
4.3.2	Acciones	144
4.3.3	Resultados	145
4.3.4	Implicaciones	145
4.3.5	Lecciones aprendidas	145
	Capítulo V	147
	Evaluación del proceso	147
5.1.	Del Diagnóstico	147
5.2.	De la Fundamentación Teórica	147
5.3.	Del Diseño del Plan de Intervención	148
5.4.	De la Ejecución y Sistematización de la Intervención	148
5.5.	Del Proceso	148
5.6.	Del Voluntariado	149
5.7.	Final	149
	Capítulo VI	150
	El Voluntariado	150

6.1 Plan del voluntariado	150
6.2 Resumen del voluntariado	153
Conclusiones	156
Recomendaciones	157
Referencias Bibliográficas	158
Apéndice	
Anexo	

## Resumen

El informe fue realizado de manera ordenada, en el diagnóstico se realiza un estudio contextual y un análisis institucional en la institución avaladora la Municipalidad de Cubulco, B.V. y un análisis institucional en la comunidad avalada EORM, Colonia el Naranjo, Cubulco, B.V. lo cual permitió evidenciar las carencias para realizar una propuesta de solución para resolver la problemática.

Recopilando la información de fuentes bibliográficas, se hizo en base a entrevistas a personas, sacerdotes mayas, ancianos, también con encuestas dirigidas hacia los niños, jóvenes, adultos acerca de la práctica de las costumbres y tradiciones. Seleccionado el tema se pudo tener una visión general de la estructura del informe.

posteriormente se realiza la fundamentación teórica que permite conocer más sobre el problema y su fundamento legal que aborda los temas de la cultura, de la identidad, de la interculturalidad y los valores.

Seguidamente se realiza la ejecución del proyecto el cual se socializa con los estudiantes y docentes, luego construcción de la sistematización de las experiencias adquiridas durante los procesos realizados, luego la evaluación del proceso, se elaboraron instrumentos que se aplicaron para verificar si se lograron los objetivos y metas trazadas.

Y por último el capítulo que se refiere al voluntariado en el que se documentan las acciones que se realizaron en beneficio de la sociedad educativa.

**Palabras claves:** Capítulos, análisis, carencias, propuestas, experiencias culturales.

## **Introducción**

En Cubulco, Baja Verapaz, unos de los cambios sociales es el estilo de vida, la modernización, los avances tecnológicos, los medios de comunicación y modos de comportamientos, todo esto es causa de la pérdida de la identidad cultural, las tradiciones, las costumbres y los valores. La investigación principalmente señala la necesidad de implementar una medida que permita la defensa de la identidad y de la cultura en Guatemala, con la investigación se busca establecer una muestra de la situación actual en los jóvenes y adultos en la vida diaria.

El siguiente informe da a conocer la investigación realizada, fue para poder contribuir en el Fortalecimiento de la Identidad Cultural del área achí y sus diversas manifestaciones.

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado consta de cinco capítulos, ejecutándose de la siguiente manera:

Capítulo I, El diagnóstico: Contiene el estudio contextual y Análisis Institucional de la institución avaladora Municipalidad de Cubulco y institución avalada Escuela Oficial Rural Mixta Colonia el Naranjo, aplicando técnicas de investigación para determinar las carencias o deficiencias que presentan dichas instituciones y con esto se realiza un análisis a la problemática para elaborar una propuesta de solución que permita atender el problema detectado.

Capítulo II, La fundamentación teórica contiene los elementos teóricos y la base legal del proyecto del aporte pedagógico.

Capítulo III, Plan de Acción o de la Intervención, se detalla todo lo relacionado con la ubicación geográfica, objetivos, beneficiarios, metas, cronograma y sobre todo el aporte pedagógico que tiene como tema principal el Fortalecimiento de la Identidad Cultural del Área Achí y sus diversas manifestaciones con el apoyo de la Municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz, en forma económica.

Capítulo IV, Ejecución y sistematización de la intervención, se da a conocer las experiencias que se vivieron en el transcurso de la ejecución del proyecto.

Capítulo V, Proceso de Evaluación, en él se puede encontrar detalladas en que forma fueron evaluadas cada una de las etapas en que está estructurado este informe.

Capítulo VI, El Voluntariado que corresponde a las diferentes actividades de gestiones de adquisición de un terreno que se realizaron en beneficio de la comunidad educativa.

Este proceso finaliza con los productos y logros alcanzados, se tiene el apéndice, anexos, conclusiones y recomendaciones.

# Capítulo I

## Diagnóstico

### Institución Avaladora Municipalidad de Cubulco, B.V.

#### 1.1 Contexto

##### 1.1.1. Geográfico

El municipio de Cubulco se encuentra ubicado al nor-oeste de la Cabecera Departamental, se localiza a 49 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 196 kilómetros de la Ciudad Capital. Es accesible desde el municipio de San Juan Sacatepéquez por carretera de terracería de Rabinal al Chol hasta Granados, a una distancia de la Ciudad Capital de 132 kilómetros. (Barrientos, 2009, pág. 2)

Tiene una extensión territorial de 444 Kms<sup>2</sup>. Por cada kilómetro cuadrado hay una población de 74.34 personas. Cubulco es el centro geográfico de la República de Guatemala. Tiene una altura de 995 MSM. (Barrientos, 2009, pág. 2)

El municipio de Cubulco tiene una elevación de 944 metros sobre el nivel del mar, temperatura máxima de 29.0° C y mínima de 14.3° C. Debido a la topografía del Municipio, presenta gran diversidad de climas: frío en la parte alta, templado en la parte intermedia y cálido en la parte baja. Cubulco tiene una altura de 995 msnm, su temperatura va de 22.9<sup>0</sup> C (diciembre y enero) a 33<sup>0</sup> C (de marzo a abril), con precipitación pluvial de 699.3 mm/año y humedad relativa entre 60% (febrero y marzo) y 80% (septiembre). (Barrientos, 2009, pág. 3)

Respecto a los suelos del municipio de Cubulco, éstos se clasifican en arcillosos, arenosos, limosos y francos, este último se recomienda para todo tipo de cultivo.

El mayor porcentaje de suelos en este Municipio son de bajo contenido orgánico y baja fertilidad. Otra característica de los suelos de Cubulco, es que son poco profundos y erosionables, el 70% es de vocación forestal y un 30% aptos para cultivos en las diferentes comunidades del Municipio. (García Morales, 2013, pág. 70)

La tala sin control, el mal uso y manejo de los productos químicos son factores que deterioran la fertilidad del suelo. (García Morales, 2013, pág. 70)

Cubulco limita al sur con los municipios de Granados Baja Verapaz y Pachalum del Quiché, al este con el municipio de Rabinal Baja Verapaz, al norte con Uspantán y Chicamán del Quiché y al oeste con los municipios de Joyabaj y Canilla, también del departamento del Quiché. (Barrientos, 2009, pág. 10)

Su topografía es semiplano, calles adoquinadas, pavimentadas y otras de tierra. Clima templado. Fue fundada a partir del año de 1537 por Fray Bartolomé de las Casas; y el 18 de abril de 1923 se le concede el título de villa. (Barrientos, 2009, pág. 15)

Los recursos naturales del municipio de Cubulco lo representa, la unidad fisiográfica "tierras altas cristalinas", es decir, serranías y valles profundos del norte de la sierra de Chuacús con un área de 229.48 Km<sup>2</sup>, superficies planas interiores de Chuacús. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 12)

Las montañas con que cuenta son: Chimiagua, Los Pajales, Los Tablones, Piedra del Tigre, Hierbabuena; sus cerros son: Balanguac, Belejtzac, Xatumal, Comotorro, Chivaquito, Cunil, Chimachó, Chimaguita, Chojope, Chupac. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 12)

El Municipio de Cubulco dista por 46 kilómetros de la cabecera departamental de Salamá y de la Ciudad Capital a 196 kilómetros; su jurisdicción inicia en un lugar que se conoce como el Cruce de los Yaguales, la cual se localiza en el kilómetro 185. Las carreteras son de asfalto, tiene acceso por la ruta departamental de Baja Verapaz número cuatro, a 20 kilómetros de Rabinal, al año 2007 se encuentra la carretera de terracería que comunica al Municipio por medio de la aldea Patzijón con el departamento del Quiché por el municipio de Joyabaj a 30 kilómetros del casco urbano. (Barrientos, 2009, pág. 39)

### **1.1.2. Económico**

La Economía del municipio está basada en una agricultura de subsistencia casi en su totalidad, teniendo como principales productos, el maíz, frijol, caña, tomate, chile, pepino y otros. (Barrientos, 2009, pág. 23)

La Mayoría de habitantes son minifundistas o arrendatarios, además de ello por razones de pobreza extrema y la falta de trabajo en el municipio en dos épocas del año se produce una emigración de campesinos a las fincas de la costa sur del país, para realizar actividades como corte de caña (zafra) corte de café, melón o fumigación. (Barrientos, 2009, pág. 22)

Otro tipo de migración se da hacia los Estados Unidos. Los que logran alcanzar el sueño americano envían remesas a sus familiares; contribuyendo de esta forma a la economía del municipio. (Barrientos, 2009, pág. 23)

Las personas se dedican a comercializar aves de corral como gallinas y chuntos. Muchas familias se dedican a la venta informal, en donde revender verduras, frutas, maíz, frijol, etc. También hay familias que se dedican al comercio informal: venden en la plaza pública todos los días vendiendo: revolcados de bochbol, ejote, tupe, macuy, otras venden; en su mini tienda en reventa de tomate, frijol, maíz, verduras, chile, frutas, como también hojas de sal, hoja de banano y bijagua a manera de contribuir a la economía familiar. (Reyes, 2010, pág. 9)

Las artesanías principales del municipio de Cubulco forman parte de la economía de algunas familias del área rural. (Reyes, 2010, pág. 8)

Las cerámicas son las siguientes: Ollas, cómales, jarros, escudillas (vasos o tazas). (Reyes, 2010, pág. 8)

Los Tejidos de Bolsas de Lanas, Güipiles, Calzones (Pantalones de manta que usaban los hombres) (Reyes, 2010, pág. 8)

Otras, Petate, Aparejos, Matates, Guacales, escobas, sopladores de palma, cucharones (de guacal) (Reyes, 2010, pág. 8)

Las Fuentes laborales dado a que en las relaciones de intercambio todo gira alrededor de un precio, resulta fundamental para la población la obtención de ingresos a través del empleo, medio por el cual se obtiene un salario (remuneración a la mano de obra). (Barrientos, 2009, pág. 23)

En el municipio de Cubulco se tiene según censo poblacional 2002, una población económicamente activa de 25% de la cual el 99% tiene empleo y el restante 1% se encuentra en busca de él. Esta situación tiene su explicación al encontrar que la población de este Municipio se dedica a actividades agrícolas de subsistencia, mientras que una parte migra a la costa sur en épocas de la zafra a los ingenios azucareros y/o a las fincas cafetaleras. Los niveles de ingreso es una de las más importantes ya que determina el grado de bienestar de las familias. (Barrientos, 2009, pág. 23)

La Ubicación socioeconómica al tomar en cuenta el nivel de ingresos de los habitantes de Cubulco, y los datos descritos, se establece que el 80% de las familias tienen ingresos por debajo del costo de la Canasta Básica de Alimentos, el 16% logra satisfacer sus necesidades básicas y únicamente el 4% tiene ingresos iguales o por encima del precio de la Canasta Básica Vital, por lo que se estima que el rango de pobreza se sitúa entre 80% y 99% y el de pobreza extrema entre el 38% y 40%, el área que se detectó con mayor incidencia de pobreza es el embalse (caseríos: Chuachuacuxa, Papur, Xeúl, Chivaquito, Pichal, Patzulup, Patuy, Chirramos, Chicruz, Xuaxan, El Rodeo, Xinacatí I, Pacaní, Chicuxtín, el Naranjo, Sutún, Aldeas: Los Pajales y Las Vegas).

En la clase obrera, porque solo trabajan para su propio mantenimiento de la familia. (Barrientos, 2009, pág. 22)

Medios de Comunicación en el municipio de Cubulco existen dos emisoras: Estéreo Génesis 97.1 y Estéreo Sinaí 90.3 que es frecuenciada por radios y vías de internet. Televisión por cable Intercable y Asociación Educativa Cubulense que está al servicio de toda la población de Cubulco. (Barrientos, 2009, pág. 41)

Servicio de Transporte en el Municipio se cuenta con transporte terrestre todos los días, para los municipios de Rabinal, Santa Cruz El Chol, Granados, San Miguel Chicaj, Salamá, Cobán, y Alta Verapaz, el servicio es prestado a la Ciudad Capital, son varias las empresas privadas que proporcionan el servicio a través de buses pullman, semi-pullman y microbuses. En el casco urbano el servicio de transporte es prestado por taxis y moto taxis, estos funcionan como medio de transporte colectivo interno del municipio. Este servicio cubre el área del casco urbano hacia los centros poblados más cercanos. Los habitantes de los centros poblados más lejanos al casco urbano de Cubulco suelen trasladarse de un lugar a otro a través de taxis, pick-ups y camiones, se paga una tarifa de Q5.00, Q10.00 y hasta Q15.00 por persona. (Barrientos, 2009, pág. 41)

Las comunidades que se ubican en el área del embalse del río Chixoy poseen medio de comunicación fluvial, el servicio de lanchas es privado y se ofrecen durante la época de invierno al aumentar el caudal. (Barrientos, 2009, pág. 41)

### **1.1.3. Social**

El idioma indígena predominante es el Achí. Su mayoría de la etnia Maya-Achí.

El dialecto predominante es el Achí. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 13)

Aunque la mayoría de personas son bilingües con dominio del idioma Castellano y Achí. La situación étnica de Cubulco manifiesta que el 83.55% se reconocen con ascendencia maya-achí y el 16.45% se reconocen como no mayas. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 13)

Trajes típicos en el hombre consta de un calzón blanco traslapado de pretinas hechos por ellos mismos, camisa blanca sin cuello y jerga cerca del cuello para sacarse la camisa, camarín de nahuala por delante apoyado con un cincho en la cintura color negro, caites de cuero crudo, sombrero trenzado hecho por ellos mismos y pañuelo color rojo. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 18)

Trajes típicos en la mujer, se lo colocan enrollado, güipil de manta color blanco bordado a mano por ellas mismas, con dibujos de guirnaldas o flores de buganvillas, recordando a los Cubulajay, en la cabeza usan un pañuelo de seda enrollado en el pelo diferentes a otros pueblos y por lo general de pies descalzos. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 18)

Algunas usan collar de perlas rojas recordando las flores de buganvillas y otras usan collares de bambas de plata. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 18)

El traje de la mujer está el ceremonial que es el corte negro y el güipil blanco, el traje casual el corte rojo con el güipil verde que su tejido del bordado esta relaciona con todos los cultivos de la tierra y parte del medio ambiente como el t'os son todas las clases de semillas, el ovulo de la mujer y los testículos del hombre, el ik' representa la luna, el yok la sangre de las venas del hombre y los rayos del sol, raxk'am el vejucos son todas las clases de plantas como la punta de ayote, güisquil y el frijol, kotz'ij son todas las clases de flores que hay en el campo, uxaq che', son todas las hojas de los árboles que nos rodea en nuestro entorno. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 19)

Se cuenta con escuelas de Pre-primario: dos colegios y dos escuelas oficiales de párvulos en el área urbana, 31 escuelas en el área rural, de las cuales cada uno de ellos se divide en etapas cuatro, cinco y seis. (Taperia, 2016)

En el nivel primario cuenta con 69 escuelas oficial y 4 colegios privados. (Taperia, 2016)

En el ciclo básico, Centros Oficiales el INEB, Centro Educativo Nueva Esperanza Básico Formal, IGER (Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica): de primero a tercero básico plan fin de semana dominical. Ciclo Diversificado Centros Privados, Colegio Particular Mixto "Nuevo Amanecer",. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 22 y 23)

Cobertura: La alfabetización la realizan en 3 centro urbanos y 16 centros rurales y la primera etapa de post- alfabetización en 1 centro urbano y 9 rurales. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 23)

El centro de salud está ubicado en la 2da. Calle entre la 2da y 3era. Av. Santiago, donde brinda atención médica a toda la población especialmente las provenientes del área rural, realizando diferentes campañas para erradicar la morbilidad. El presupuesto salarial de los empleados es cubierto por el Ministerio de Salud. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 24)

En la actualidad hay pocas casas de adobe más se caracteriza en construcciones de casas de blokc ya que conforme el tiempo las personas han ido superándose poco a poco ya que muchos de ellos han emigrado en otros países mas en Estados Unidos para darle una vida mejor a su familia y en algunas familias de clases social han hecho construcciones de terraza y de diferentes niveles. Según datos obtenidos a través de la encuesta, se determina que el 90% de las familias poseen vivienda propia y el 10% alquila o la tiene en calidad de préstamo. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 27)

Cubulco es uno de los pueblos más antiguos de la Verapaz, tiene su riqueza en costumbres y tradiciones que se han transmitido oralmente. En los últimos años las ceremonias mayas han tomado mayor importancia con la promoción y preparación de sacerdotes quienes invocan el nombre de Dios a través de doctrinas, ritos y espiritualidad maya. (García Morales, 2013, pág. 16)

Además de las ceremonias mayas sobresalen las cofradías, bailes folklóricos, el traje, las bebidas y comidas típicas. (García Morales, 2013, pág. 16)

Las fiestas que se celebran en Cubulco son todas religiosas, siendo las siguientes: Día de año Nuevo, el 1 de Enero, día de los tres reyes el 6 de Enero, día del señor de Esquipulas el 15 de Enero, día de Santiago Apóstol 07 de Marzo ( aldea Tres Cruces), día San José 13 de Marzo ( aldea San José El Rodeo), Semana Santa (Marzo o Abril), día de la Santa Cruz, el 3 de Mayo (caserío Pasubir), día de San Antonio, el 13 de Junio, día de la Virgen del Carmen 16 de Julio (aldea Canchel), día de San Juan el 24 de Junio, día de Santiago Apóstol del 20 al 25 de Julio (Feria Titular) . Día de Santa Ana el 25 de Julio, día de los Santos, el 01 de noviembre, día de la Virgen de Concepción 08 de diciembre, día de la Virgen de Natividad del señor el 24 de diciembre. (Reyes, 2010, pág. 15)

#### **1.1.4. Político**

En el municipio de Cubulco y en el departamento de Baja Verapaz, el liderazgo de grupos políticos-partidistas ha mejorado en las últimas elecciones. Anteriormente se elegía al concejo municipal con menos de 1,000 votos, ganando el abstencionismo; pero en la última elección el concejo municipal fue electo con más de 10,000.00 votos aproximados. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 17)

La organización comunal del municipio de Cubulco es fuerte y sólida, representada por los Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE's) y el Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) obteniendo asesoría de diferentes instituciones comprometidas con el desarrollo del municipio. También existen asociaciones, juntas escolares, comités educativos, organizaciones religiosas y comités de mujeres. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 17)

El gobierno local fue electo democráticamente durante el periodo 2016-2020. Cuenta con una corporación Municipal, liderada por el señor Tomás Marcelino Alonzo Teletor. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 17)

En Cubulco se cuenta con las siguientes agrupaciones Políticas dentro de ellas están: Partido Avanzado Nacional (PAN), Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), Gran Alianza Nacional (GANAN), Frente Republicano Guatemalteco (FRG), Partido Patriota (PP), Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Partido Unionista (PU), Partido de Desarrollo Integral Auténtico (DIA), Unión Demócrata (UD), Partido LÍDER, Partido Creo, Partido Unión del Centro Nacional (UCN). (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 18)

El municipio de Cubulco cuenta con las siguientes organizaciones: Plan Internacional, Asociación de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG), Asociación de Centros Educativos Mayas (ACEM), Asociación Integral de Personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE), Coordinación Técnica Administrativa (CTA), Instituto Nacional de Agricultura y Ganadería (MAGA), Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), Policía Nacional Civil, Asociación de Mototaxis, Parroquia Santiago Apóstol, Bufetes Jurídicos, Centro de Salud, Centro Médico Cristiano “Señorita Elena”, Comité de Promoción Maya Achí (COPROMAC), Museo Comunitario “KAWINAL JUYU”, Cooperativa Santiago Apóstol, Policía Municipal de Tránsito, Coosanjer, R.L, y Juzgado de Paz. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 20)

El gobierno local fue electo democráticamente durante el periodo 2016. Cuenta con una corporación Municipal, liderada por el señor Tomas Marcelino Alonzo Teletor, actual alcalde Municipal. ( POA, 2014, pág. 5)

Organización Administrativa se encuentra establecida por un Alcalde Municipal Tomas Marcelino Alonzo Teletor, un Concejal Primero Municipal Juan Rodríguez, Concejal Segundo Municipal José Pérez Reyes, concejal tercero Municipal José Antonio Alpirez Arévalo, concejal cuarto Municipal Jorge René López García, Concejal Quinto Municipal Bonifacio Rosales, Síndico Primero Municipal Manuel Primero Rodríguez. ( POA, 2014, pág. 5)

#### **1.1.5. Competitividad**

Uno de las competitividades de la municipalidad son los COCODES que se encargan de velar por el bienestar de sus comunidades, favoreciendo todas las necesidades a través de instituciones que brinde beneficios sociales y culturales. Como también los centros educativos a través de la comisión de Cultura y Deporte para beneficio de toda los jóvenes y la niñez de Cubulco, inculcándoles la importancia de la práctica de la Educación Física. (Barrientos, 2009, pág. 29)

#### **1.1.6. Filosófico**

Los grupos ancestrales mayas ellos se dedican a la conservación de las costumbres y tradiciones de sus antes pasados con la realización de ceremonias según los días considerados en el calendario maya AB' y el chol qij. (Barrientos, 2009, pág. 29)

Ya que toda su espiritualidad gira alrededor de los veinte nahuales y con un conteo de trece días que son las energías poseedoras de la humanidad. En esta creencia cultural su ritual es más concentrado en la conexión con el cosmos desde el principio de la creación y la finalización de la vida de todos los seres existentes en la tierra. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 16)

La población es predominantemente católica, teniendo como punto de reunión la iglesia católica, la casa parroquial o casa de algunos líderes religiosos. Las Hermanas Dominicanas del Rosario se encargan de dirigir la congregación católica al igual que el cura párroco. Es de mencionar que se hacen misa todos los días de 7am, 10am y 5pm. Asistiendo todas las comunidades del área rural los días jueves, sábado y Domingo. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 9)

El otro porcentaje de la población profesa la religión evangélica. Actualmente existen iglesias que están muy cerca unas de otras y de la iglesia católica y poseen un buen número de seguidores. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 18)

El municipio de Cubulco cuentan con principios y valores culturales conservando las costumbres y tradiciones de sus antes pasados como la celebración del día de los santos valorando las creencias que en esos días los espíritus de los seres queridos regresan a visitar a sus familiares que han dejado en la tierra. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 9)

### **1.1.7. Histórico**

La mayoría de las personas que habitan en este barrio son procedentes de varias comunidades del municipio, principalmente de las aldeas de: Tres Cruces, Chovén, Chuachacalté y otras. (Monografía de Cubulco, 2011, pág. 9)

Para el año 2005 cuenta con un promedio aproximado de 1200 familias, siendo su mayoría de la etnia Maya-Achí. El dialecto predominante es el Achí. Aunque la mayoría de personas son bilingües con dominio del idioma Castellano y Achí. (Barrientos, 2009, pág. 2)

El primer edificio municipal colonial, por su antigüedad fue demolido en la década del 50 y se construyó otro con las mismas características que fue dañado por el terremoto de 1,976, la municipalidad tuvo que alquilar una casa particular donde funcionó mientras se construía el nuevo edificio. Debido a que las oficinas eran muy reducidas se construyó el actual edificio municipal en los años 1,997 y 1998. (García Morales, 2013, pág. 18)

Personalidades presentes, pasadas: El alcalde municipal Tomás Marcelino Alonzo Teletor, René Roderico Morales autor del libro datos históricos y monográficos del municipio de Cubulco, Baja Verapaz. (García Morales, 2013, pág. 18)

Lugares de Orgullo Local: Este es el barrio Principal donde se encuentra ubicado la municipalidad, la iglesia católica, el salón municipal, el parque central del municipio la iglesia del calvario. (García Morales, 2013, pág. 21)

## 1.2 Análisis Institucional

### 1.2.1. Identidad Institucional

#### Datos generales de la institución avaladora

Municipalidad de la Villa de Santiago de Cubulco, Baja Verapaz. ( POA, 2014, pág. 4)

**Tipo de Institución:** Autónoma y de servicios públicos. ( POA, 2014, pág. 10)

**Localización Geográfica:** Barrio Santiago, Zona 1, a un costado de la Parroquia de Santiago Apóstol de los Caballeros, del municipio de Cubulco, del departamento de Baja Verapaz. Calle principal que viene del Cementerio General San Juan de Dios. ( POA, 2014, pág. 10)

**Visión:** “Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas del estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la constitución Política de la República y el Código Municipal. ( POA, 2014, pág. 11)

Así mismo, la municipalidad, visualiza e impulsa permanentemente el desarrollo integral del municipio y resguarda su integridad territorial, el fortalecimiento de su patrimonio económico, la preservación de su patrimonio natural y cultural. sobre todo, promueve la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes, en la solución de sus problemas” ( POA, 2014, pág. 11)

**Misión:** “Es una institución de derecho público, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio, tanto del área urbana como el área rural, con el compromiso de prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial” ( POA, 2014, pág. 11)

**Políticas:** “Brindar un mejor servicio básico a la población, por medio del plan operativo anual y presupuesto anual de ingresos y egresos.”

“Consolidar estrategias de transparencia fortaleciendo de esta manera los fondos institucionales.” ( POA, 2014, pág. 8)

### **Objetivos**

**Objetivo General:** Tiene como objetivo primordial la presentación y administración de los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción, debiendo establecerlos, administrarlos, mantenerlos, mejorarlos y regularlos; teniendo bajo su responsabilidad su deficiente, funcionamiento a través de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales, y financieros. ( POA, 2014, pág. 9)

### **Objetivos Específicos**

Proporcionar bienestar y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio, tanto del área rural y urbana.

Procurar el fortalecimiento económico del municipio, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que sean necesarios.

Velar por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico, de las comunidades menos protegidas. Y Propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico”.

### **Metas**

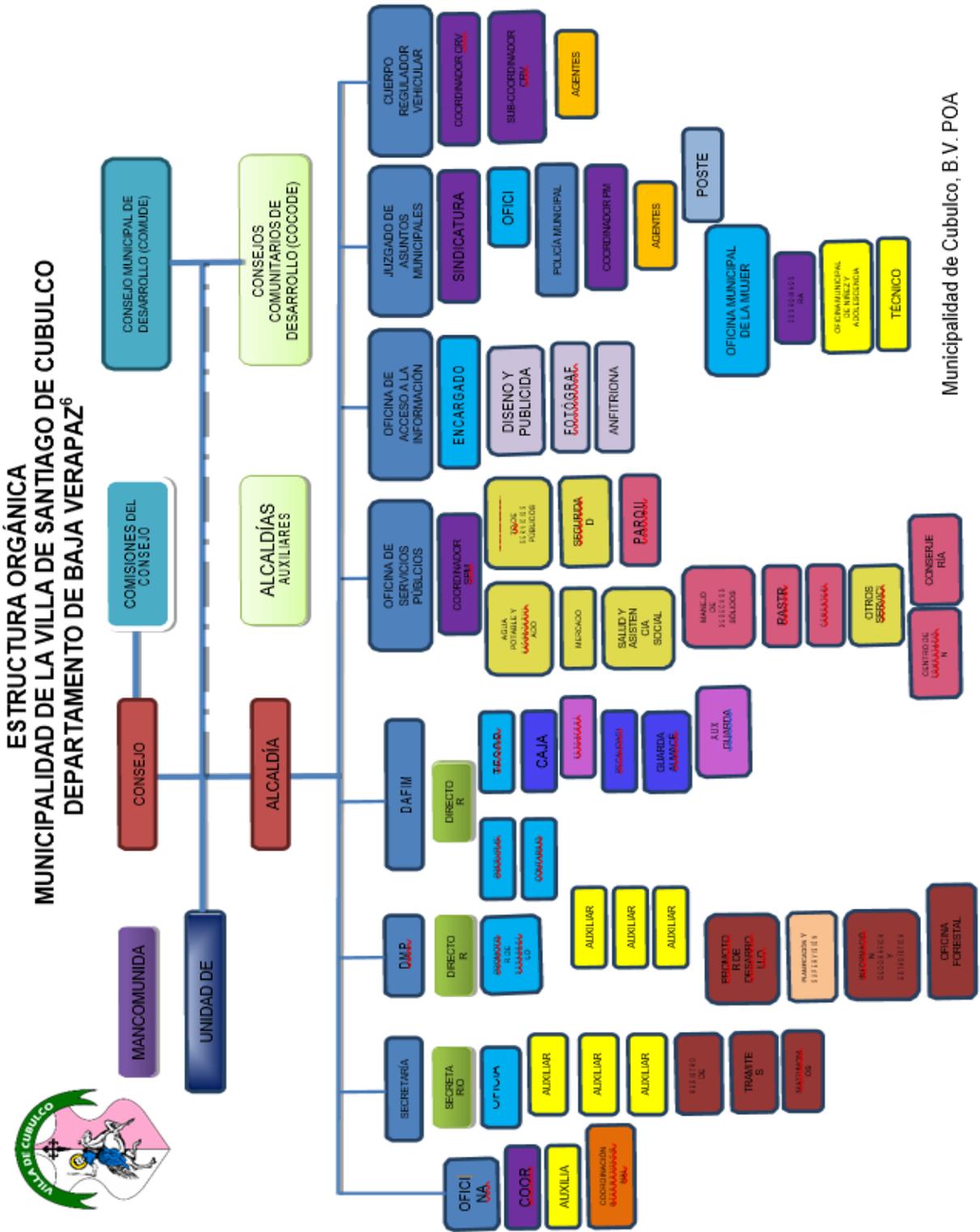
“Que un alto porcentaje de la población tenga los servicios básicos que ayuden a obtener el desarrollo integral del municipio. (Municipalidad de Cubulco,B.V. POA, 2014, pág. 2)

Que las comunidades obtengan mejores condiciones de saneamiento ambiental, social y un buen equilibrio ecológico. (Municipalidad de Cubulco,B.V. POA, 2014, pág. 2)

Ejecutar al 100% de los proyectos planificados en un tiempo de un año”. (Municipalidad de Cubulco,B.V. POA, 2014, pág. 2)

“Consolidar estrategias de transparencia fortaleciendo de esta manera los fondos institucionales. (Municipalidad de Cubulco,B.V. POA, 2014, pág. 2)

# Organigrama



### **1. 2. 2. Desarrollo Histórico**

Fue fundada en las décadas de los años 40 y 50 por el señor Pablo Morente Pérez. Estuvo formada por ayuntamientos municipales, ancianos líderes y ciudadano mayores del pueblo. ( POA, 2014, pág. 138)

El primer alcalde municipal electo popularmente fue el extinto señor Pablo Morente Pérez. En ese mismo período se hizo electa la primera reina del pueblo que fue doña Margarita Dubón García. El terremoto del 04 de febrero de 1976, dañó seriamente el edificio municipal que estaba funcionando en esa época. ( POA, 2014, pág. 138)

La municipalidad tipo colonial fue incendiada por la guerrilla el 04 de junio de 1982, juntamente el parque municipal, el alcalde en función era el señor Domingo Pérez, quien se salvó de muerte, porque se hizo pasar por el barredor de la municipalidad. ( POA, 2014, pág. 139)

Después del incendio de la municipalidad, la población tuvo que actualizar documentos, pagando una buena cantidad de dinero a los escribientes en ese entonces, y los que carecían de documentos se les otorgaba una constancia negativa para los trámites correspondientes a su reinscripción presentando dos testigos de personas ancianas como fe legal de ser originarios del municipio. ( POA, 2014, pág. 139)

### **1.2.3. Los usuarios**

Las personas que visitan la municipalidad son del área Urbana y rural, aproximadamente 60 personas utilizan los servicios municipales diariamente en las diferentes secretarías, para hacer sus diligencias, trámites grupales e individuales. El porcentaje de usuarios por edad y género son: 18 a 35 años Hombre 12% Mujeres 10%. De 36 a 60 años Hombres 25%, Mujeres 3%. ( POA, 2014, pág. 154)

Los problemas que presentan los usuarios de la municipalidad es la inestabilidad laboral, inexistencia de personal técnico y los factores que lo producen es la falta de plazas presupuestadas, no se contrata personal especializada y a través de ello la municipalidad procura dar soluciones al crear partidas presupuestarias y contratar personal especializado. ( POA, 2014, pág. 154)

### **1.2.4. Infraestructura**

Cuenta con un área construida de 175 mts, y con un área descubierta de 150 mts. La condición es regular del edificio municipal, el edificio municipal cuenta con 8 locales disponibles. La municipalidad de Cubulco, cuenta con despacho municipal, salón para actos especiales, secretaría, tesorería (DAFIM), oficinas y otros. Existe una oficina de recepción e información al público para brindar un mejor servicio a los usuarios. Sistema de cómputo, mobiliario, internet, máquina de escribir, libros de actas, leyes auxiliares, papel bond, perforadora y engrapador. ( POA, 2014, pág. 147)

### **1.2.5. Proyección Social**

La proyección social de la Municipalidad es a través de la ejecución de los proyectos y programas educativos. Promueve las actividades culturales educativas y de la población, por ejemplo: El día de la madre, 15 de septiembre, elecciones de actividades preferia, juegos rurales y otros. Realiza actividades académicas como: seminarios, conferencias y capacitaciones las realiza a través de la academia de computación. También coopera con instituciones de desarrollo social, programa GIZ, Ministerio de Cultura y Deportes. A si mismo coopera las instituciones del Ministerio de Cultura y Deportes, GIZ, embajada de Japón y España. ( POA, 2014, pág. 150)

La municipalidad tiene su participación con los COCODES y organizaciones escolares. Participa en el mejoramiento de caminos rurales, pavimentos, construcciones de infraestructura escolar, sistema de agua potable, alumbramiento público, deportivo y cultural. El programa de apoyo al deporte de acuerdo al rubro dentro del presupuesto municipal y el Ministerio de Cultura y Deportes. ( POA, 2014, pág. 150)

### **1.2.6. Finanzas**

La fuente de financiamiento de la municipalidad tiene los Ingresos del gobierno central, arbitrios municipales, servicios municipales, aporte del IVA paz del 10% y aporte de ENERGUATE. Recibe el apoyo de embajadas internacionales tales como Japón y España. ( POA, 2014, pág. 149)

El tipo de control financiero maneja la Municipalidad es a través de un Asesor Jurídico y un Auditor, para establecer el control adecuado de los recursos financieros de la institución. ( POA, 2014, pág. 149)

### **1.2.7. Política Laboral**

Anualmente se incorporan el 6.45% y se retiran el 6.45%, el personal operativo oscila entre los 15 años y 1 año de servicio municipal, el tipo profesional del personal operativo son maestros, bachilleres, peritos agrónomos y contadores, el personal asiste regularmente a sus labores diarias, Hay empleados que son de la cabecera municipal, aldeas y de otros municipios. El horario de labores del personal de la municipalidad es de 08:00 a 12:00 AM. y de 14:00 a 17:00 PM. ( POA, 2014, pág. 151)

### **1.2.8. Administración**

Planeación: El tipo de planificación que la municipalidad utiliza es a mediano plazo. Los aspectos que incluye en la planificación son: Sociocultural, económico, político, administrativo y comunitario. Para la elaboración de los planes, la municipalidad toma en cuenta: Las Políticas, estrategias, objetivos y actividades. ( POA, 2014, pág. 157)

La forma de implementación de los planes se realiza de la siguiente manera: Comisión de salud se encarga de la construcción de puestos de salud, Comisión de educación se encarga de la construcción de escuelas, Comisión de ambiente se encarga del Cultivo de café y moringa. ( POA, 2014, pág. 157)

Comisión de infraestructura se encarga de la construcción de carreteras, mejoramiento de caminos y puente, Comisión de deportes se encarga de la trofeos y uniformes, Comisión de la Mujer se encarga de la seguridad alimentaria. Comisión de la niñez y la adolescencia se encarga de juegos Infantiles, ayuda psicológica de familia con violencia intrafamiliar. ( POA, 2014, pág. 157)

Programación: La municipalidad cuenta con un nivel jerárquico de organización de la posición laboral. Con un organigrama estructurado de acuerdo al orden jerárquico de los puestos de desempeño laboral. ( POA, 2014, pág. 156)

Dirección: Cuenta con funciones, cargos y niveles jerárquicos específicos de acuerdo a su posición laboral. También con un manual de funciones el cual indica cuáles son sus responsabilidades, con un reglamento disciplinario el cual indica la manera de cómo deben actuar ante la afluencia de usuarios y su conducta en la labor administrativa. Existe el manual de procedimientos el cual indica el proceso de su labor administrativa. ( POA, 2014, pág. 156)

Control: La municipalidad cuenta con normas hacia el personal de acuerdo a su presentación ante los usuarios. El registro de asistencia del personal se realiza a través supervisiones constantes por el encargado de Recursos Humanos, los inventarios de actividades son realizadas por encargado de Recursos Humanos constantemente les informa de sus responsabilidades al empleado municipal. ( POA, 2014, pág. 155)

Se realizan las actualizaciones de inventarios físicos constantemente para establecer que todo se encuentre en orden al momento de una auditoría, se elaboran expedientes administrativos para las actividades de proyectos para los procesos adecuados en la ejecución de los mismos. ( POA, 2014, pág. 155)

Evaluación: En la municipalidad de Cubulco del Departamento de Baja Verapaz, evalúa el personal contratado por resultado de gestiones (avances de proyectos). Lo realiza a través del área financiera, las estrategias que utiliza la municipalidad para evaluar son: de fotografías, videos, visitas de campo, entrevistas. ( POA, 2014, pág. 157)

#### **1.2.9. Ambiente Institucional**

La municipalidad elabora documentos informativos internos a través de notas informativas al público, así mismo cuenta con formularios para solicitar información, existe comunicación con el personal municipal y autoridades superiores ya que de esa manera se informa del producto de la administración municipal. ( POA, 2014, pág. 158)

Se realizan las reuniones técnicas con el personal municipal una vez al mes, la municipalidad realiza reuniones de reprogramación para posponer fechas apropiadas a los intereses de la institución y de la población en general. ( POA, 2014, pág. 158)

### **1.3 Lista de deficiencia, carencias identificadas**

- a) No hay conocimiento acerca del fortalecimiento de la identidad cultural y sus diversas manifestaciones.
- b) Falta de documentos que tengan los registros históricos más importantes sobre la comunidad.
- c) Las personas no toman conciencia de sus actos y contaminan el medio ambiente de la comunidad, principalmente los ríos.
- d) Las personas de la comunidad no cuentan con un empleo fijo.
- e) Falta de conocimiento de las medicinas naturales.
- f) Las personas de la comunidad hacen poco uso del idioma Achí.
- g) Falta de atención a necesidades básicas del municipio en las comunidades.
- h) Falta de medicamentos en el centro de salud y de servicios de salud comunitaria.

### **1.4 Conexión con la institución /comunidad avalada**

La Comisión de la Coordinación Municipal de Educación de la municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz y la escuela Oficial Rural Mixta colonia el Naranjo Cubulco, Baja Verapaz tienen enlace constante porque dicha Comisión apoya en las áreas educativas de Preprimaria, Primaria y Básico con programas patrios, deportivos, culturales y sociales como también con actividades curriculares, así mismo con programas educativos que corresponde a la divulgación de la lecto-escritura. Apoya en la contratación de la labor docente porque hay un rubro específico para la educación.

## **Institución Avalada**

### **1.5 Análisis Institución**

#### **1.5.1 Nombre de la Institución Avalada**

##### **Identidad Institucional**

Escuela Oficial Rural Mixta Colonia el Naranjo, Cubulco, B.V.

**Tipo de Institución:** La Escuela Oficial Rural Mixta Colonia el Naranjo, Cubulco, B.V. es una Institución de servicio educativo Público que está al servicio de todos los habitantes de la comunidad. (Módulo Pedagógico Comunitario , 2014, pág. 5)

**Localización Geográfica:** Escuela Oficial Rural Mixta Colonia el Naranjo, Cubulco, Baja Verapaz, se encuentra ubicado 5ta calle de la comunidad. La Colonia el Naranjo se encuentra ubicado en el municipio de Cubulco, al llegar al puente se comienza ascender hasta llegar a la comunidad, parte del terreno de la colonia el Naranjo está ubicada al nororiente de la cabecera municipal de Cubulco del departamento de Baja Verapaz. (Módulo Pedagógico Comunitario , 2014, pág. 5)

A un kilómetro y medio de la cabecera municipal, comunicada por medio de una carretera de pavimentada en buen estado y transitable en la época de verano de cada año no hay problema del río porque cuenta con un puente la cual permite el ingreso de cualquier tipo de vehículos. (Módulo Pedagógico Comunitario , 2014, pág. 5)

**Visión:** Ser un centro educativo de servicio, con liderazgo institucional sólido, competitivo a nivel nacional con énfasis en la formación integral de niños y niñas, como centro del proceso de aprendizaje, haciendo uso coherente de contenidos y metodologías innovadoras adecuadas; con un equipo de docentes activos y reflexivos, capaces de actualizarse constantemente y tomar el proceso educativo como un reto y un compromiso; y, asegurar la calidad de los procesos bajo, condiciones adecuadas sin descuidar la transmisión y formación de valores socioculturales. Egresando individuos críticos y autocríticos. (EORM, 2009, pág. 23)

**Misión:** Somos un equipo de docentes, preocupados en la formación integral de niños y niñas del nivel primario con el uso de medios y materiales adecuados al contexto sociocultural; y metodologías innovadoras constructivistas, sin descuidar el aspecto formativo en valores, tomando como punto de partida del proceso, al niño y a la niña. Con acciones coordinadas escuela- comunidad haciendo el aprendizaje congruente con las exigencias de la sociedad, convirtiéndolo en un proceso solidario de superación para mejorar el nivel de vida. (EORM, 2009, pág. 23)

### **Objetivos**

Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de la comunidad indígena y ladina, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal. (EORM, 2009, pág. 26)

Promover una sólida formación técnica, científica y humanística para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de la comunidad, conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de la comunidad. (EORM, 2009, pág. 26)

Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de respeto a la vida, a las personas y con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello. (EORM, 2009, pág. 26)

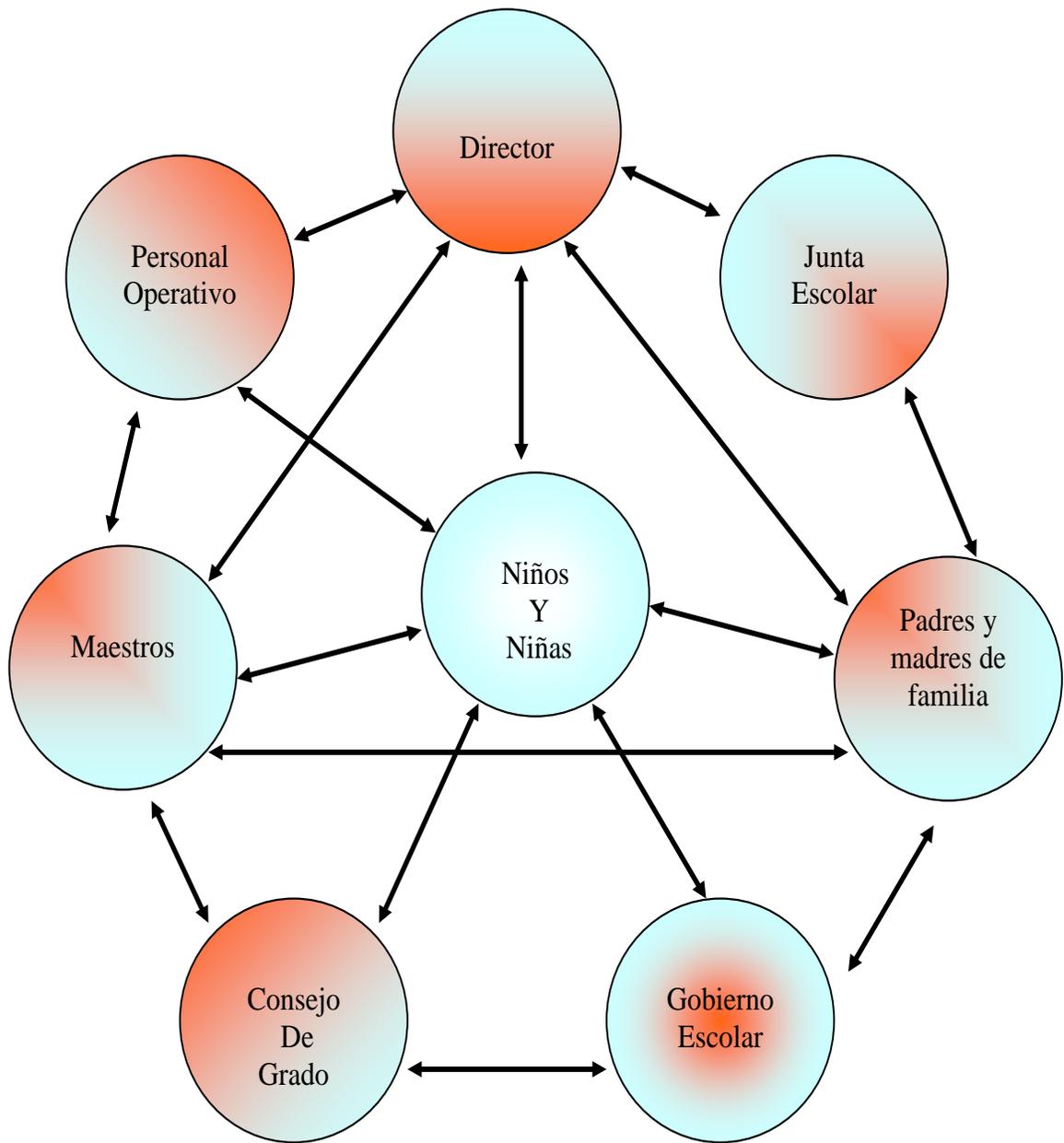
Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática de la comunidad. (EORM, 2009, pág. 26)

Formar capacidad y apropiación críticas y creativas del conocimiento de la ciencia y tecnología indígena y occidental a favor del rescate, de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible. (EORM, 2009, pág. 26)

### **Principios y Valores**

Equidad, Respeto, Autoestima, Solidaridad, Cooperación, Compartir, Amistad, Responsabilidad, Honestidad y Cívico. (EORM, 2009, pág. 26)

**Organigrama:** La organización de la escuela Oficial Rural Mixta, Colonia el Naranja se explica en el organigrama siguiente.



(EORM, 2009, pág. 104)

La Escuela Oficial Rural Mixta, Jornada Matutina Colonia el Naranjo, municipio de Cubulco, Baja Verapaz, es un establecimiento educativo del nivel Primario que brinda educación formal a todas las niñas y niños de esta comunidad, atendiendo 1º a 6º; Coordinado por el Lic. Santos Baltazar Ceballos, Coordinador Técnico Administrativo. Administrativamente cuenta con un director con grado, quien dirige, coordina y orienta las distintas actividades internas y externas del establecimiento y el trabajo Pedagógico del personal docente. (EORM, 2009, pág. 8)

### **1.5.2. Desarrollo Histórico**

Fue fundada en el año 1988. La obra fue realizada gracias a Dios, COCODE, padres de familia, y vecinos en general, por parte del INDE por ser un reasentamiento siendo esto como resultado de la construcción de la hidroeléctrica Chixoy. (Gómez, 2016)

En el año 1988 solo existía una docente con 28 alumnos no llegaron al inicio del ciclo escolar sino, hasta el mes de marzo por motivos de que era un reasentamiento de Chicruz pocos padres de familia se habían venido del Caserío Chicruz y no contaban con los recursos económicos para la compra de los útiles escolares.

En el año 1990 hasta la presente fecha han existido varios docentes y alumnos los docentes aplicaban sus estrategias para la labor en las aulas para el bienestar de la comunidad y del municipio. (EORM, 2009, pág. 85)

Personajes sobresalientes son Profa. Susana Jerónimo y Prof. Arturo Morente fueron los primeros maestros en laborar en el año 1982 en la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia el Naranjo y en la actualidad está de director el Prof. Julio Cesar Rivera Gómez de dicho establecimiento. (Gómez, 2016)

Logros alcanzados: En los años 2002 y 2003, el gobierno le dio la oportunidad a los docentes a que asistieran a la profesionalización de parte de la universidad Mariano Gálvez, en el cual solo se recibieron 4 cursos que sirvieron como una herramienta, para el desarrollo del proceso educativo dentro de las aulas. (Gómez, 2016)

Los diferentes gobiernos que han dado apoyo mínimo para mejorar la calidad educativa pero no ha sido suficiente, la escuela exige un reto mayor; la autoformación permanente. Como también el mejoramiento del techo de 6 aulas y la circulación de la escuela. (EORM, 2009, pág. 85)

Archivos especiales, las Estadísticas de porcentaje, de asistencia, repitencia, promoción y deserción de la Escuela Oficial Rural Mixta del año 1988 hasta 2016 cuenta con 2,095 niños y niñas promovidos de primero a sexto grado que han sido clausurado. (EORM, 2009, pág. 11)

Repitencia con un aproximado de 735 niños y niñas, con una Deserción de 350 niños y niñas. (EORM, 2009, pág. 12)

Docentes del establecimiento educativo: Julio César Rivera Gómez director con grado, Ester López González Reglón Presupuestario 011 que imparte primero “A”, Gloria Galeano García Reglón Presupuestario 011 que imparte primero “B”. Francisco Armando de la Cruz Raymundo Reglón Presupuestario 011 que imparte segundo “A”, María Ciprian Rodríguez Reglón Presupuestario 011 que imparte TERCERO “A”, Victoriano Reyes Calo Reglón Presupuestario 011 que imparte CUARTO “A”, Ana Sofia Calo Reglón Presupuestario 011 que imparte sexto “A”, César Augusto Sacol Reglón Presupuestario 011 que imparte sexto “A” y Mynor García profesor de Educación Física. (EORM, 2009, pág. 13)

### **1.5.3 Los Usuarios**

Procedencia: El 22 de julio de 1974 El general Guillermo Chavaría Vielman fue el primero que llegó a las comunidades de Chicruz, Chirramos y Chitomax para notificar el desalojamiento, siendo engañados porque les dijeron que en ese lugar pasaría parte de la construcción de un tren a nivel nacional. Para ellos no fue fácil recibir la notificación de buena manera ya que era un impacto inesperado por la tierra que los vio nacer ya que allí llevaban una vida productiva en paz y armonía respetando sus costumbres tradiciones y religiones a tal extremo de ofrecerles construir casas a cada familia. (EORM, 2009, pág. 13)

Las comunidades ubicadas en las riveras del Río Negro o Chixoy fueron desalojadas de sus tierras por decisiones del gobierno nacional por el proyecto de construcción de la Hidroeléctrica por todo esto formo parte de la institución del INDE quien se responsabilizó de todos los movimientos del caso ameritado.

El señor Pedro Sente vice presidente de la comunidad de Chirramos fue quien propuso que se comprara el terreno ubicada en el caserío el Naranja propiedad del señor Froilán Santiago del municipio de Cubulco. (EORM, 2009, pág. 15)

La extensión territorial del terreno de 22 manzanas, y para construir la colonia el Naranja fue trazado con equipo topográfico del INDE midiendo cada lote 15 metros por 30 metros para cada familia con calles y avenidas, servicio de energía eléctrica, drenaje, agua entubada. En el año de 1982 las comunidades afectadas fueron trasladadas a sus nuevas viviendas formando así la colonia el Naranja. El edificio que construyeron fue la iglesia católica, salón comunal, puesto de salud, luego se reclamó la construcción de la iglesia evangélica. (EORM, 2009, pág. 15)

Estadísticas anuales a cada fin de ciclo escolar el director y personal docente entregan los cuadros Prim de cada grado al Coordinador Técnico Administrativo como también Memoria de labores, Cuadros fin 1- fin 2, al final se hace la entrega respectiva de certificados a los padres de familia, quedando al establecimiento copia de dichos documentos. (Rivera Gómez, Entrevista personal, director del establecimiento, 2016)

La escuela Oficial Rural Mixta cuenta con 95 padres de familias que participan sus hijos diariamente a la escuela a su enseñanza-aprendizaje. Los usuarios generalmente son los docentes, alumnos y público en general que deseen realizar trámites educativos para cualquier situación. (Rivera Gómez, Entrevista personal, director del establecimiento, 2016)

El director Convocar a reuniones periódicas o según planificación a todo el personal docente y a los padres de familia. El personal docente Respetar y hacer respetar el reglamento interno del establecimiento y demás normas. Alumnos y alumnas Utilizar un vocabulario adecuado con todos los compañeros. De parte de los padres de familia la Participación y colaboración en la escuela. El Personal operativo con la colaboración con las diferentes comisiones cuando así se le requiere. (EORM, 2009, pág. 102)

Población económicamente activa, existen personas de diferentes posiciones socioeconómicas, lo cual se ve reflejada en los diferentes tipos de viviendas que se observan en la comunidad. Hay pobladores que poseen familias en el extranjero, sobre todo en diferentes partes de los Estados Unidos de Norteamérica quienes les envían remesas de dinero al mes o a cada tres meses y brindan así una mejor calidad de vida a sus familiares en esta comunidad. (Diagnóstico Comunitario , 2016, pág. 15)

#### **1.5.4 Infraestructura**

La escuela cuenta con 9 aulas, están construidas de block, lámina, piso de granito, puertas de metal, ventanas de persianas con balcones de hierro, circuladas con la mitad de block y la mitad de malla, salones amplios, se cuenta con una dirección para atender a las personas que llegan a visitar al establecimiento atendiéndoles en los servicios de trámites de papelería. (EORM, 2009, pág. 13)

Los docentes realizan sus actividades en las respectivas aulas ya que por falta de recursos económicos no se han construido más locales para la realización de actividades. Cuenta con una cancha de Baloncesto para los niños y niñas, también un pequeño campo de fútbol de tierra, que esta utilizada en la hora de receso de los alumnos y alumnas, como también son utilizadas para la realización de educación física, así mismo es utilizada para realización de dinámicas y diversos juegos. (EORM, 2009, pág. 14)

La escuela Oficial Rural Mixta Colonia el naranjo cuenta con energía eléctrica que se encuentra a nombre del Ministerio de Educación, agua entubada para toda la escuela, 2 pozos subterráneos con agua para abastecer las necesidades cuando hay escasez de agua entubada. (EORM, 2009, pág. 15)

### **1.5.5 Proyección Social**

En el centro educativo de la Colonia El Naranjo se celebran diferentes actividades de proyección social con los alumnos, alumnas y algunas veces con el público en general. Cada actividad se planifica por cada comisión que tiene cada docente en el establecimiento. (EORM, 2009, pág. 16)

Programas de apoyo a instituciones especiales, Apoyan a la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades especiales AIDEPCE, apoyan con recaudaciones de fondos económicos, también colaboran con su participación con bailes, cantos y entre otras en el evento de la recaudación en el salón municipal. (EORM, 2009, pág. 16)

Las actividades que se llevan a cabo son las siguientes: 14-02 día del cariño, febrero Carnaval, 20-02 día de Tecún Umán, 10-05 día de la Madre, 25-06 día del Maestro, 15-09 día de la Independencia, 01-10 día del niño. (EORM, 2009, pág. 16)

Trabajo de voluntariado, limpiar la comunidad las áreas recreativas, las orillas de los ríos y recoger la basura en las calles. También hacen limpiezas en la escuela u otro edificio público de la comunidad, así mismo colaboran en plantar árboles en la comunidad local. (EORM, 2009, pág. 18)

#### **1.5.6 Finanzas**

El gobierno le da al docente un incentivo para poder comprar una valija didáctica donde el docente se ayuda y así poder hacer uso de materiales didácticos dentro del aula. Los alumnos tienden del gozo de un aporte de incentivo de parte del gobierno para la compra de útiles escolares, también un aporte de Plan Internacional para complementar sus útiles escolares. (EORM, 2009, pág. 85)

Los fondos económicos son obtenidos de parte de la Dirección General de Participación comunitaria y Servicios de Apoyo “DIGEPSA”, del Departamento de Fortalecimiento a la Calidad Educativa “DEFOCE” y a través del Consejo de Padres de Familia. (EORM, 2009, pág. 88)

Todas las finanzas provienen del MINEDUC a través de programas para cubrir las necesidades educativas. También Solicitan apoyo financiero a organizaciones Gubernamentales y ONG´S para la construcción de locales para la ampliación del establecimiento. (EORM, 2009, pág. 88)

#### **1.5.7 Política Laboral**

Los procesos que se realiza para contratar al personal docente lo efectúa el Ministerio de Educación MINEDUC a través de convocatorias. (EORM, 2009, pág. 90)

#### **1.5.8 Administración**

Una de las funciones del director es convocar a reuniones periódicas a la asamblea de padres y madres de familia y a docentes cuando el caso lo amerite, tiene la función de reunir a su personal y padres de familia para tratar asuntos relacionados sobre el rendimiento escolar de los educandos, las reuniones se realizarán en tiempos previamente agendadas y de ser necesarios por alguna emergencia. (EORM, 2009, pág. 99)

Coordinar todas las actividades en conjunto con el personal docente. Cualquier decisión o actividad que se realice en establecimiento basándose en el calendario de actividades; el director deberá contar con la aprobación de su personal docente. (EORM, 2009, pág. 99)

Motivar, orientar e incentivar al personal y alumnado par un desempeño eficiente de la enseñanza aprendizaje. (EORM, 2009, pág. 99)

El director estimulará al personal docente con actividades extra aula en conjunto con los alumnos, para que los mismos tengan un mejor aprendizaje, guiándolos con esmero y dedicación. (EORM, 2009, pág. 99)

Gestionar proyectos educativos, conjuntamente con el personal docente, junta escolar y padres de familia para beneficio de la escuela. (EORM, 2009, pág. 99)

El personal docente deberá presentarle al director al inicio de cada ciclo escolar su planificación didáctica quien revisará esta planificación acuerdo al currículo Nacional Base, así mismo, los programas y agendas de cualquier reunión. (EORM, 2009, pág. 99)

#### **1.5.9 Ambiente Institucional**

El establecimiento es un lugar de ambiente, de armonía y trabajo en equipo de director a personal docente y de los docentes se lo transmite a los alumnos haciendo que todo lo laboral sea bien, llevando las cosas de la mejor manera y trabajando mejor. (EORM, 2009, pág. 105)

Es el “proceso a través del cual se transmite información entre dos o más personas para lo cual se requiere que el emisor codifique lo que quiere transmitir en un lenguaje que pueda ser descifrado y entendido por el receptor generando una respuesta de retroinformación que le indique al emisor en qué medida su mensaje ha sido bien comprendido” en Administración de la Educación Clima institucional y organizacional. (EORM, 2009, pág. 105)

La relación existente en los docentes y entre ellos mismos y con su director es percibido dentro de lo que se llama el clima laboral (EORM, 2009, pág. 105)

## **1.6 Listado de carencias**

- a) No hay conocimiento acerca del fortalecimiento de la identidad cultural y sus diversas manifestaciones.
- b) Falta de documentos que tengan los registros históricos más importantes sobre la comunidad.
- c) Las personas no toman conciencia de sus actos y contaminan el medio ambiente de la comunidad, principalmente los ríos.
- d) Las personas de la comunidad no cuentan con un empleo fijo.
- e) Falta de conocimiento de las medicinas naturales
- f) Las personas de la comunidad hacen poco uso del idioma Achí.
- g) Falta de atención a necesidades básicas del municipio en las comunidades
- h) Ausencia de seguridad pública.
- i) No se cuenta con súper mercado
- j) Falta de medicamentos en el centro de salud y de servicios de salud comunitaria.
- k) Escasez de capacitaciones a docentes.
- l) Poco material educativo disponible para el desarrollo del proceso educativo.
- m) Falta de biblioteca en el establecimiento
- n) No hay conocimiento en el uso y manejo de la educación Intercultural
- o) Aulas pedagógicas insuficientes inadecuadas y pequeñas.

- p) Falta de áreas de primeros auxilios
- q) Necesidad de depósitos en lugares estratégicos para colocar la basura.
- r) Producción escasa en los cultivos de hortalizas
- s) No hay un plan para la enseñanza el en idioma achí de los estudiantes
- t) La institución no cuenta con espacios físicos
- u) Poco interés por parte de los estudiantes en la práctica del idioma materno.

## 1.7 La problematización de las carencias

Carencias	Problemas
No hay conocimiento acerca del fortalecimiento de la identidad cultural y sus diversas manifestaciones	¿Cómo motivar el fortalecimiento en conocer y practicar la identidad cultural en el área achí y sus diversas manifestaciones?
Falta de documentos que tengan los registros históricos más importantes sobre la comunidad.	¿Por qué no existe información completa sobre los datos históricos de la comunidad?
Las personas no toman conciencia de sus actos y contaminan el medio ambiente de la comunidad, principalmente los ríos.	¿Por qué las personas no son conscientes de la contaminación del medio ambiente?
Las personas de la comunidad no cuentan con un empleo fijo.	¿Cuáles son las causas del desempleo?
Falta de conocimiento de las medicinas naturales	¿Cómo dar conocimiento para la práctica de la medicina natural en la comunidad?
Las personas de la comunidad hacen poco uso del idioma Achí.	¿Qué hacer para que los habitantes pongan en práctica el idioma achí.?
Falta de atención a necesidades básicas de la comunidad.	¿Cómo implementar servicios básicos para sanar las necesidades de la comunidad?
Ausencia de seguridad pública	¿Cómo brindar seguridad a la comunidad?
No se cuenta con súper mercado.	¿Dónde gestionar financiamiento para el funcionamiento de un supermercado?
Falta de medicamentos en el puesto de salud y de servicios de salud comunitaria.	¿Cómo implementar medicamentos en el puesto de salud?
Escasez de capacitaciones a docentes	¿A qué se debe la falta de capacitaciones a los docentes?
Poco material educativo disponible para el desarrollo del proceso educativo	¿Qué hacer para tener suficientes materiales didácticos?
Falta de biblioteca escolar en el establecimiento	¿Cómo se puede solucionar la falta de biblioteca escolar en el establecimiento?

No hay conocimiento en el uso y manejo de la educación Intercultural	¿Cómo promover el conocimiento en el uso y manejo de la educación intercultural?
Aulas pedagógicas insuficientes, inadecuadas y pequeñas.	¿Dónde gestionar para mejoramiento de la infraestructura del establecimiento?
Falta de áreas de primeros auxilios	¿De qué manera se debe conseguir recursos para la creación de áreas de primeros auxilios?
Carencia de área específica para tienda escolar.	¿Cómo gestionar la colocación de una tienda escolar?
Necesidad de depósitos en lugares estratégicos para colocar la basura	¿Cómo hacer para implementar proyectos de reciclaje?
Producción escasa en los cultivos de hortalizas	¿Cuáles son las razones por la falta de cultivos de hortalizas?
No hay un plan para la enseñanza el en idioma achí de los estudiantes	¿Cuáles son las razones de la deficiencia en la enseñanza del idioma achí?
La institución no cuenta con espacios físicos	¿Cuáles son las razones del poco espacio físico de la institución?
Poco interés por parte de los estudiantes en la práctica del idioma materno	¿Como motivar el interés en los estudiantes en practicar el idioma materno?
Pocas oportunidades de actualización para los docentes	¿Qué hacer para que haya oportunidades de actualización de los docentes?

### 1.8 hipótesis-acción

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
¿Cómo motivar el fortalecimiento en conocer y practicar la identidad cultural en el área achi y sus diversas manifestaciones?	<b>Si</b> se elabora una guía Pedagógica para docentes y estudiantes sobre el fortalecimiento de la identidad cultural del Área Achi y sus diversas manifestaciones, <b>entonces</b> se facilitará el conocimiento y la práctica de la identidad cultural y sus diversas manifestaciones.

¿Por qué no existe información completa sobre los datos históricos de la comunidad?	Si se realiza un diagnóstico comunitario y planteamiento de actualizar todos los datos, entonces se puede mejorar la información de la comunidad.
¿Por qué las personas no son conscientes de la contaminación del medio ambiente?	Si se ejecuta un taller de concientización, entonces las personas pondrán interés en cuidar el medio ambiente.
¿Cuáles son las causas del desempleo?	Si se establece una firme cultura de respeto y de igual, entonces se supera la situación del desempleo.
¿Cómo dar conocimiento para la práctica de la medicina natural en la comunidad?	Si se establece un plan de práctica, entonces se mejorara la administración de la medicina natural.
¿Qué hacer para que los habitantes pongan en práctica el idioma achi?	Si se realiza un taller comunitario, entonces se pueden identificar las causas de la poca práctica del idioma achi.
¿Cómo implementar servicios básicos para sanar las necesidades de la comunidad?	Si se establece una tabla según productividad, entonces se estimulará la superación personal
¿Cómo brindar seguridad a la comunidad?	Si se realizan actividades de recolección de fondos, entonces se pueden instalar alarmas de seguridad para la comunidad.
¿Dónde gestionar financiamiento para el funcionamiento de un supermercado?	Si se genera un programa que brinde la incentivación, entonces se organiza el funcionamiento del supermercado.
¿Cómo implementar medicamentos en el puesto de salud?	Si se gestionan con las autoridades correspondientes, entonces se mejorará el abastecimiento en medicamentos.
¿A qué se debe la falta de capacitaciones a los docentes?	Si se gestionan capacitaciones contantes, entonces se facilitará la enseñanza-aprendizaje por parte de los docentes.

¿Qué hacer para tener suficientes materiales didácticos?	Si se hacen actividades de recolectas, entonces se pueden comprar materiales didácticos.
¿Cómo se puede solucionar la falta de biblioteca escolar en el establecimiento?	Si se cimienta un mueble adecuado, entonces se colocarán los libros para la biblioteca escolar.
¿Cómo promover el conocimiento en el uso y manejo de la educación intercultural?	Si se realiza un diagnostico comunitario, entonces se pueden identificar las razones de la poca práctica de la educación intercultural
¿Dónde gestionar para mejoramiento de la infraestructura del establecimiento?	Si se gestionan materiales y mano de obra, entonces se pueden construir más aulas.
¿De qué manera se debe de conseguir recursos para la creación de áreas de primeros auxilios?	Si se gestiona juntamente con los padres y con la colaboración, entonces pueden construir y comprar materiales para los primeros auxilios.
¿Cómo gestionar la colocación de una tienda escolar?	Si se realizan actividades de recolección de fondos, entonces se puede instalar una tienda escolar.
¿Cómo hacer para implementar proyectos de reciclaje?	Si se concientiza a las personas, entonces pondrán en práctica proyectos de reciclaje.
¿Cuáles son las razones por la falta de cultivos de hortalizas?	Si se promueve capacitaciones por parte técnicos especialistas, entonces se aprovecha los espacios para hortalizas.
¿Cuáles son las razones de la deficiencia en la enseñanza del idioma achí?	Si se ejecuta un diplomado, entonces se mejorará el conocimiento en la enseñanza del idioma achí.
¿Cuáles son las razones del poco espacio físico de la institución?	Si se rellena y se construye un muro, entonces se amplía el espacio de la institución.
¿Como motivar el interés en los estudiantes en practicar el idioma materno?	Si se realiza un proceso de motivación a los estudiantes, entonces mejorara la práctica del idioma materno.
¿Qué hacer para que haya	Si se realiza un proceso de evaluación y

oportunidades de actualización de los docentes?	planeamiento, entonces se puede actualizar los programas educativos.
---	--

### 1.8.1 Selección del problema a resolver

¿Cómo motivar el fortalecimiento en conocer y practicar la identidad cultural en el área achi y sus diversas manifestaciones?

### 1.8.2 Propuesta de Solución

Si se elabora una guía Pedagógica para docentes y estudiantes sobre el fortalecimiento de la identidad cultural del Área Achí y sus diversas manifestaciones, **entonces** se facilitará el conocimiento y la práctica de la identidad cultural y sus diversas manifestaciones.

### 1.8.3 Viabilidad y factibilidad

Con base al problema priorizado, ¿Cómo motivar el fortalecimiento en conocer y practicar la identidad cultural en el área achi y sus diversas manifestaciones? tomando en cuenta los factores que lo producen y sus soluciones, se procede a realizar el análisis de viabilidad y factibilidad, para poder solucionar de la manera más correcta y eficiente de la problemática detectada.

#### La Viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución la autorización para realizar el proyecto?	x	
¿Se cuenta con la documentación necesaria para la realización del proyecto?	x	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto en la institución?		x

## La factibilidad

### Estudio Técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definido el establecimiento de la realización del proyecto?	x	
¿Se tiene exacta idea del contenido del proyecto?	x	
¿Se tienen bien definidos los alcances del proyecto?	x	
¿El tiempo programado es el adecuado para la ejecución del proyecto?	x	
¿Se tiene claridad de las actividades adecuadas para el proyecto?	x	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	x	
¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	x	

### Estudio de Mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	x	
¿El proyecto tiene aceptación en la escuela?	x	
¿El proyecto satisface las necesidades de la comunidad educativa?	x	
¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	x	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	x	
¿El proyecto es accesible a los docentes, niños y niñas?	x	

## Estudio Económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene derivado el precio en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	x	
¿Existirá necesidad del pago de servicios profesionales?	x	
¿Es necesario registrar gastos administrativos?	x	
¿El presupuesto representa todos los costos a realizar?	x	
¿En el presupuesto se contempla la sección de imprevistos?	x	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	x	

## Estudio Financiero

Indicador	Si	No
¿Se cuenta con el financiamiento necesario para realizar el proyecto?	x	
¿Se cuenta con el apoyo financiero de otras instituciones cooperantes?	x	
¿La institución tiene la disponibilidad de los recursos para el desarrollo del proyecto?		x
¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		x
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	x	

## Estudio Cultural

Indicador	Si	No
¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la comunidad educativa?	x	
¿El proyecto beneficia a toda la comunidad educativa?	x	
¿El proyecto impulsa la equidad de género?		x
¿El proyecto promueve la participación y colaboración de la institución?	x	
¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	x	

## Estudio Social

Indicador	Si	No
¿El proyecto toma en consideración la participación comunitaria sin exclusión?	x	
¿Existe concordia en la comunidad educativa por la realización del proyecto?	x	
¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población educativa?	x	
¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		x
El proyecto está dirigido a un grupo social específico		x

## **Capítulo II**

### **Fundamentación Teórica**

¿Cómo motivar el fortalecimiento en conocer y practicar la identidad cultural en el Área Achi y sus Diversas Manifestaciones? Se realiza una investigación de elementos teóricos que permitan profundizar en la problemática, con el objetivo de conocer la importancia de rescatar la identidad cultural, como una forma de reflexión espiritual que se debe reforzar con el conocimiento y la práctica de la misma.

#### **2.1 Elementos Teóricos**

##### **2.1.1 Identidad Cultural**

Es un conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten. (Wikipedia®, 2017)

Identidad Cultural es el sentimiento de identidad de un grupo o cultura, o de un individuo, en la medida en la que él o ella es afectado por su pertenencia a tal grupo o cultura. Está dada por un conjunto de características que permiten distinguir a un grupo humano del resto de la sociedad y por la identificación de un conjunto de elementos que permiten a este grupo autodefinirse como tal. La identidad de un pueblo se manifiesta cuando una persona se reconoce o reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo. La identidad no es otra cosa que el reconocimiento de un pueblo como "si mismo". (Calderón, 2017)

La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias. Un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad” (González, 2017).

**La identidad:** Se comprende como aquel núcleo del cual se conforma el yo. Se trata de un núcleo fijo y coherente que junto a la razón le permiten al ser humano interactuar con otros individuos presentes en el medio. La formación de la identidad es un proceso que comienza a configurarse a partir de ciertas condiciones propias de la persona, presentes desde el momento de su nacimiento, junto a ciertos hechos y experiencias básicas. A partir de lo anterior, la identidad se forma otorgándonos una imagen compleja sobre nosotros mismos, la que nos permite actuar en forma coherente según lo que pensamos. (Calderón, 2017)

**Construcción de Identidad Cultural:** La construcción de identidades es un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad. Las identidades se construyen a través de un proceso de individualización por los propios actores para los que son fuentes de sentido y aunque se puedan originar en las instituciones dominantes, sólo lo son si los actores sociales las interiorizan y sobre esto último construyen su sentido. (Wikipedia®, 2017).

La construcción de identidad se ha considerado a lo largo de la historia como un proceso al mismo tiempo cultural, material y social. Cultural, porque los individuos se definen a sí mismos en términos de ciertas categorías compartidas, cuyo significado está culturalmente definido, tales como religión, género, clase, profesión, etnia, sexualidad, nacionalidad que contribuyen a especificar al sujeto y su sentido de identidad. Estas categorías podríamos llamarlas identidades culturales o colectivas. (Erikson, 2017)

La formación de la identidad emplea un proceso de reflexión y observación simultáneas que tiene lugar en todos los niveles del funcionamiento mental. Según este proceso, el individuo se juzga a sí mismo a la luz de lo que percibe como la manera en que los otros lo juzgan a él comparándolo con ellos y en los términos de una tipología significativa para estos últimos, por otra parte, juzga la manera en que los otros lo juzgan a él, a la luz del modo en que se percibe en comparación con los otros y en relación con tipos que han llegado a ser importantes para él. (Placencia, 2017).

**Identidad de los Pueblos Indígenas:** El reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos. La identidad de los pueblos es un conjunto de elementos que los definen y, a su vez, los hacen reconocerse como tal. Tratándose de la identidad maya, que ha demostrado una capacidad de resistencia secular a la asimilación, son elementos fundamentales. (Granados, 2017)

La descendencia directa de los antiguos mayas; Idiomas que provienen de una raíz maya común; Una cosmovisión que se basa en la relación armónica de todos los elementos del universo, en el que el ser humano es sólo un elemento más, la tierra es la madre que da la vida, y el maíz es un signo sagrado, eje de su cultura. (Granados, 2017)

**La Identidad desde un Punto de Vista Social:** Desde un punto de vista social la identidad puede definirse como: el sistema unitario de representaciones de sí elaboradas a lo largo de la vida de las personas a través de las cuales se reconocen a sí mismas y son reconocidas por los demás, como individuos particulares y como miembros de categorías sociales distintivas. (Erikson, 2017)

La identidad es el principio a través del cual el sujeto define lo que es y lo que es para otros. (Erikson, 2017)

**Identidad y su Relación con la Personalidad:** Millon definió la personalidad como "un patrón complejo de características psicológicas profundamente enraizadas, en su mayor parte inconscientes y difíciles de cambiar, que se expresan de forma automática en casi todas las áreas del funcionamiento del individuo". Originariamente, el término "personalidad" procede de la palabra "persona", Con el tiempo, se fue perdiendo la connotación de "máscara o ilusión" para acabar representando a la persona real o sus características. (Millon, 2017)

**Identidad Cultural y Desarrollo Territorial:** La cultura juega un papel importante en el desarrollo de un territorio, a tal punto que muchos pueblos han apostado por una revalorización de lo cultural, de lo identitario (recreando incluso nuevas identidades culturales) y patrimonial como eje de su propio desarrollo. El desarrollo local se ha convertido en el nuevo activador de las políticas de patrimonialización. (García, 2002)

**Etnicidad:** Peyser (2003) señala el término etnicidad a la manera de cómo cada individuo vive la identidad cultural, a través de las prácticas sociales en las que cada miembro del grupo cultural ha adquirido un papel particular. (Chiroy D. E., 2017)

La etnicidad es ante todo una forma de identificación, una identificación de uno con lo que uno mismo y otros entienden que es su grupo étnico o etnorracial. La etnicidad denota una relación o sentimiento de pertenencia. En cuanto al término de identificación, etnia y etnicidad son conceptos clasificatorios. (Chiroy D. E., 2017)

**Niveles de etnicidad:** Aduce que, en el primer nivel, la identidad cultural se manifiesta en su término más fuerte y objetivo a través de la idea de raza, como una vertiente de la biología de la que es imposible elegir o renunciar, aunque en una misma raza existen diferentes culturas, o viceversa. (Chiroy T. , 2017)

Como segundo nivel se encuentra la etnicidad occidental con la máxima idea de la herencia o descendencia cultural como modelo aprehendido por cada miembro del grupo de forma diferente, personal como característica que diferencia en torno al comportamiento individual. (Chiroy T. , 2017)

En un tercer nivel se encuentra la etnicidad tradicional que forma parte del apego étnico que puede ser parte de los modelos hereditarios a través de la práctica de actividades, las cuales son cambiantes según factores tales como geográficos o cambios de los puntos de referencia, por lo que es considerado como fácil de manipular y débil en su coexistir. (Chiroy T. , 2017)

Como último escalón de este nivel se encuentra el estilo de vida, en un lado extremo de fragilidad de las expresiones de etnicidad, que conforman las costumbres y prácticas que se desarrollan en la vida cotidiana, en estas condiciones pueden perder la base en la tradición y por lo tanto cambiar con facilidad, perdiendo marcos de referencia cultural. (Chiroy T. , 2017)

**Etnias de Guatemala:** En Guatemala se registran oficialmente cuatro grandes etnias: Maya, garífuna, xinca y ladino, siendo el mayor número de habitantes el grupo maya, del cual se desprenden veintitrés subgrupos étnicos mayas reconocidos, cada uno con una cultura propia. Sumando los idiomas mayas, xinca y garífuna se registran oficialmente veinticinco idiomas étnicos en el país. (Chiroy T. , 2017)

### **2.1.2 Manifestaciones de la Identidad Cultural**

Las manifestaciones culturales son, por naturaleza o por definición, actividades públicas cuya característica radica en producir un acto comunicacional alrededor del cual un grupo más o menos definido se identifica. (Millon, 2017)

Cada comunidad o pueblo tiene su propia manifestación cultural. Esa síntesis o mestizaje cultural está presente en todas las manifestaciones de nuestra cultura popular tradicional o folklórica. Clases de Manifestaciones culturales es un medio de expresarse de una región determinada, puede ser por medio de: musical, coreográfico (danzas y baile), alimentario: comidas y bebidas, literario: poesía, leyendas y tradiciones, artesanal, religioso y mágico, pictórico, escultórico, arquitectónico. (Millon, 2017)

**Costumbres Culturales:** Los seres humanos creamos cultura. Nuestras formas de pensar, de sentir y de actuar, la lengua que hablamos, nuestras creencias, la comida y el arte, son algunas expresiones de nuestra cultura. Este conjunto de saberes y experiencias se transmite de generación en generación por diferentes medios. Los niños aprenden de los adultos y los adultos de los ancianos. Aprenden de lo que oyen y de lo que leen; aprenden también de lo que ven y experimentan por sí mismos en la convivencia cotidiana. Así se heredan las tradiciones. (Civantos, 2017).

Las costumbres de Guatemala también están muy influidas por la predominancia de la Iglesia Católica. Al igual que en España, los guatemaltecos celebran la Navidad, el Adviento, el Día de Reyes y la Pascua como las fiestas más importantes del año. Además, cada pueblo y ciudad honra a su respectivo patrón y celebra anualmente otras festividades locales. La comida tiene un papel muy importante en la mayoría de fiestas de Guatemala. (Civantos, 2017).

Las costumbres aprendidas son esos valores y hábitos que adquirimos a través de la observación y la interacción. Al observar y estar inmersos en una cultura, comenzamos a imitar ciertas prácticas y hábitos y asumimos ciertas creencias de esa cultura. (Civantos, 2017).

Las costumbres de transmisión son las que se pasan de generación en generación y que se practican constantemente. Estas van de la mano con las costumbres aprendidas, porque ambas son adquiridas a través de cuentos, participando en tareas repetitivas y a través de la instrucción. Las costumbres aprendidas y las transmitidas no son innatas. Ejemplos de éstas son el lenguaje, la crianza de los hijos y las tareas domésticas como cocinar y asearse. (Civantos, 2017).

**Tradiciones Culturales:** La tradición no es entendida por sus portadores como apropiación de hechos y situaciones que se repiten, sino también, y es lo más importante, como comunicación de sentidos. De aquí la asombrosa capacidad que muestran para mantener en equilibrio lo heredado y la asimilación de elementos nuevos. En los grupos portadores de este proceso tiene lugar de acuerdo con la disposición de la colectividad para incorporar un bien o rechazarlo. Lo funcional es, por tanto, de provecho colectivo y en ello reside un mecanismo importante de preservación y continuidad. (Vergés, 2009)

**Herencia Cultural:** El patrimonio cultural es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, con la que ésta vive en la actualidad y que transmite a las generaciones presentes y futuras. (Menendez, 2017)

Incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad. (Menendez, 2017)

Se entiende básicamente como elemento de determinación de las conductas, como mecanismo adaptativo, como sistema coherente, como “comportamiento pautado”. Se basa en los hechos biológicos, para crear un ambiente secundario y que permite la organización de los seres humanos en grupos permanentes. Es la parte de ambiente hecha por el hombre. (Menendez, 2017)

Es todo aquel conocimiento de nuestras antecesoras generaciones nuestro idioma costumbres como la navidad o la fiesta de tu barrio en fin todo lo que hemos aprendido hasta hoy. (Menendez, 2017)

**Traje Tradicional:** Es la indumentaria que expresa la identidad cultural de una región, pueblo, cultura o nación. Esta vestimenta se puede vestir para el uso cotidiano o para eventos especiales, ya sean celebraciones religiosas como bodas o bautizos o laicas como fiestas mayores, festivales o ferias. Suele variar según sexo, edad, condición social, estado civil y situación económica. El huipil se adorna con figuras variadas, entre las que se incluye la manta de tabaco. Representa la belleza, la pureza y, en definitiva, el recato de las mujeres mediante dibujos representativos de la naturaleza y un corte que simboliza el cielo, la oscuridad y los cuatro puntos cardinales. (Yaxcal, 2017)

El huipil va acompañado por una amplia falda o corte tradicional que suele ser de color azul oscuro, gracias al cual se consigue una combinación que llama la atención por el contraste entre los colores y la textura de la falda y el huipil. (Yaxcal, 2017)

**Folklor detrás de Danzas, Bailes y Sones:** El folklore guatemalteco expresado en bailes es acompañado de música de marimba, sencilla o doble. En las culturas indígenas, particularmente del pueblo Maya, se revisten manifestaciones culturales, espirituales, ecológicas como el agua, bosque, flora y la fauna. (Orellana P. S., 2016)

Danza folklórica, que son los bailes típicos y tradicionales de una cultura. La danza folklórica suele realizarse por tradición no es un arte innovador y puede ser bailada por cualquier hombre y mujer no es exclusividad de los bailarines profesionales, aunque pueden existen grupos profesionales de danza folklórica. (Orellana P. S., 2016).

**Cultura Gastronómica:** En los últimos tiempos, la gastronomía, se ha incorporado como manifestación artística. Antes, la cocina era artesanía, reproducción de recetas tradicionales o establecidas de antemano. En la actualidad, los cocineros tienen libertad para crear y se han convertido en auténticos artistas, con relieve incluso mediático. Es por ello que hoy en día hablamos de la gastronomía como otra rama de la cultura de un país. (Lopez, 2017)

Roca-Rey (2011) expresa que “la gastronomía es una de las expresiones culturales más sensibles y la que nos representa mejor”. (p.1). Según Gonzales-Lara (2009)

“La gastronomía se ha conceptualizado como el estudio de la relación entre cultura y alimento. La gastronomía estudia varios componentes culturales tomando como eje central a la comida”. (p.1).

Nuestra gastronomía es muestra de identidad cultural, y llama la atención por su diversidad, no sólo en cuanto a recursos, sino pueblos, geografía, flora, y fauna, aunque no parezca, repercuten sobre la culinaria. Cada elemento de nuestra cocina es muestra de identidad, y los pobladores, se sienten verdaderamente identificados con sus alimentos y su sazón. (Lopez, 2017)

**Estereotipo Culturales:** Hacen alusión a las costumbres y tradiciones que se tengan en un lugar determinado, como, por ejemplo: la forma de expresarse, la forma de vestir, la manera de celebrar sus fiestas, etc. En este caso podemos nombrar a los más relevantes como achi, quekchí. Los estereotipos constituyen una gran barrera en la comunicación entre culturas, ya que solamente observamos lo que esperamos o queremos ver en los demás y rechazamos las posibles interpretaciones de un comportamiento que no encajan con nuestras expectativas. (Porras, 2017)

Los estereotipos surgen con facilidad ya que se basan en el comportamiento de individuos representando una cultura, visto por representantes de la otra. No obstante, es muy difícil, o aun imposible, eliminarlos totalmente porque son profundamente arraigados en la mente de la gente. Cada cultura responde a una realidad distinta, a una historia diferente y a diversos anhelos y proyectos de pueblos y comunidades. (Sánchez, 2017)

**La Lengua Espejo de la Identidad:** Una lengua es la base de la construcción y expresión de la cultura de sus usuarios. La identidad que éstos se fabrican está íntimamente ligada a la palabra que puedan decir en ese código particular. (Castro, 2017)

La lengua que usamos es, en definitiva, la que nos da nuestra personal visión del mundo que manifestamos y nos caracteriza. Cuando una variedad de una lengua es seleccionada como un indicador de diferencia entre los de adentro y los de afuera, puede ser protegida de variaciones por la gramática oficial y los diccionarios y puede ser enseñada por el sistema educativo nacional. (Castro, 2017).

**Cosmovisión:** Campo (2008) identifica la cosmovisión como la forma específica de percibir y concebir el mundo natural, social y espiritual, afirma que cada cultura tiene una cosmovisión. En Guatemala la cosmovisión del pueblo maya se define como la visión del mundo en la que toda la naturaleza se encuentra integrada, ordenada e interrelacionada, todos los elementos que existen en el universo poseen vida y cada ser complementa y completa a los demás. (Chiroy D. E., 2017)

**Religión:** Lerma (2006), afirma que la religión es la representación de una experiencia individual, con sentido comunitario, incapaz de llevarse a la práctica individual, el hombre que vive su experiencia religiosa no se encuentra satisfecho sino transmite y comparte con los miembros del grupo, para que los mismos compartan las emociones de la espiritualidad, no existe religión que no constituya un grupo bien fundamentado y organizado. (Chiroy D. E., 2017)

### **2.1.3. La Diversidad Cultural y Lingüística**

Puede describirse como la totalidad de la “riqueza cultural y lingüística” presente en la especie humana. Históricamente, el carácter distintivo de la cultura y la lengua ha constituido los fundamentos sobre los cuales las sociedades humanas han establecido sus propias identidades: pensamos en nosotros como hablantes de determinadas lenguas y nos adherimos a ciertas religiones, costumbres, valores y visiones del mundo que nos parecen obvias. Asimismo, las sociedades han mantenido sus relaciones con otras sociedades sobre la base de estas mismas o diferentes características distintivas. (Harmon, 2017)

**Diversidad Cultural:** Es una fuerza motriz del desarrollo, no sólo en lo que respecta al crecimiento económico, sino como medio de tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual más enriquecedora. Esta diversidad es un componente indispensable para reducir la pobreza y alcanzar la meta del desarrollo sostenible, gracias, entre otros, al dispositivo normativo, hoy día ya completo, elaborado en el ámbito cultural. (UNESCO, 2017).

muchos grupos indígenas con una historia campesina ancestral tienen entre sus proyectos prioritarios el cuidado de la naturaleza y consideran un privilegio vivir en relación íntima con ella. Por eso, al organizar sus vidas comunitarias, se aseguran de producir sus propios alimentos básicos, dan un lugar especial al desarrollo y uso de tecnología agrícola que no dañe a la tierra, utilizan con sabiduría los flujos de agua, y tienen abundantes ceremonias relacionadas con la lluvia, la tierra, el sol, el agua, la siembra o la cosecha. (UNESCO, 2017).

**Diversidad Lingüística:** Se refiere a una medida de la cantidad de lenguas existentes en un país o área geográfica. Como tal, el concepto de diversidad lingüística se emplea para hacer referencia a situaciones de convivencia de un conjunto de comunidades que hablan lenguas distintas y que comparten determinadas regiones o territorios. (Wikiguate, 2017).

De allí que la diversidad lingüística implique también que existan condiciones que propicien y faciliten la preservación y el respeto mutuo de las lenguas coexistentes. (Wikiguate, 2017).

La diversidad lingüística consiste, en términos sencillos, en la estimación de la cantidad de distintos idiomas que se hablan en un área definida. A diferencia de lo que ocurría en tiempos antiguos, en el mundo moderno es posible reconocer una acentuada diversidad de las lenguas como consecuencia de dos importantes fenómenos. (Fuentes, 2017)

**Diálogo Intercultural:** El diálogo intercultural es facilitar un intercambio que lo pone todo sobre la mesa: nuestras diferencias, nuestros diferentes valores, nuestros diferentes lenguajes; convivir juntos desde el respeto y realmente entender y respetar a los demás. Es importante hacer hincapié en el hecho de “convivir” juntos, puesto que la interculturalidad se produce cuando diversas culturas entran en contacto de una manera igualitaria, es decir, de modo que ninguna de las dos culturas se sobreponga a la otra. (Unidas, 2017)

El diálogo intercultural trata de encontrar soluciones a los conflictos entre dos o más culturas a través de la comunicación y el respeto, así que es importante que ambas partes estén en igualdad de condiciones y tengan la oportunidad de expresarse desde un mismo nivel. (Unidas, 2017)

El intercambio equitativo, así como el diálogo entre las civilizaciones, culturas y pueblos, basados en la mutua comprensión y respeto y en la igual dignidad de las culturas, son la condición sine qua non para la construcción de la cohesión social, de la reconciliación entre los pueblos y de la paz entre las naciones. (Garcia, 2017)

**La Interculturalidad:** Es un espacio social donde se producen los discursos de contacto cultural de comprensión y entendimiento, resultado de la lucha y negociación de valores, conceptos y principios en competencia. La coexistencia de culturas diferentes requiere de espacios formales e informales para la ocurrencia de las relaciones sociales. Por tanto, pluralismo o multiculturalismo son procesos propios de un diálogo intercultural. (Morales, 2017)

**El Multiculturalismo:** Puede identificarse en la resolución de la “cuestión de la diferencia cultural”, pues esta se abrió camino en el pensamiento occidental a raíz de cambios de gran envergadura como la constatación de una cultura tradicional, la emergencia de movimientos sociales que promovían estilos de vida alternativos, las reivindicaciones etnonacionalismo, la intensificación de los fenómenos migratorios, la exigencia de derechos de las minorías y la globalización de las comunicaciones. (Morales, 2017)

Estos cambios pusieron en crisis la homogeneidad, universalidad de las estructuras y representaciones de la sociedad. En consecuencia, se produjo un tránsito de la unicidad a la diferencia que provocó el surgimiento de un conjunto de problemáticas políticas. (Morales, 2017)

**Multiculturalidad de Guatemala:** Cojtí, Son y Rodríguez (2007) definen que la cultura hace referencia a todo, a las tecnologías, creencias, normas, prácticas económicas y políticas, es el producto de una historia real. La cultura también se refiere a la forma en que las personas de un grupo social o étnico se relacionan entre sí, el lenguaje como vínculo importante de relación. En Guatemala se puede mencionar la cultura de los diversos grupos étnicos, los elementos de producción de creación cultural, diseños de viviendas, confección de la indumentaria la creación literaria, invención de calendarios y prácticas agrícolas. (Chiroy, 2017)

La persona, la familia y la comunidad cultural que se forma se sitúan en un ambiente natural y ecológico, clasifican y crean una interpretación del universo lo que forma la base de la cosmovisión, desarrollan signos y símbolos sociales, normas y reglas para la convivencia social, natural y política. El término “multicultural” se refiere al hecho de que muchos grupos o individuos pertenecientes a diferentes culturas vivan juntos en la misma sociedad, mientras que el término intercultural añade a lo anterior el hecho de que los individuos o grupos diversos se interrelacionan, se enriquecen mutuamente, y son consciente de su interdependencia (Leurin, 1987).

**Juegos Tradicionales:** Los juegos tradicionales son fruto de la actividad, en la que el hombre transforma la realidad y modifica el mundo, su carácter radica en la actitud de transformar la realidad reproduciéndola, ellos responden a cada sociedad humana, a las diversas agrupaciones que han ido apareciendo a lo largo de los años, donde se refleja el extraordinario valor que tiene en la formación de la personalidad, de las convicciones morales, de las cualidades que contribuyan a dotar al individuo de lo necesario para su mejor desenvolvimiento dentro de la sociedad. (Rodríguez, 2017)

#### **2.1.4. Valores Culturales:**

Los valores culturales están hechos por todas las creencias, actividades, lenguajes y relaciones que permiten a una o varias comunidades expresarse e identificar su forma de ser y sus costumbres. Los valores culturales existen, porque existe quienes adoptan una forma concreta de vivir, hayan o no nacido en un lugar específico y solo se pueden mantener si alguien las adopta y las hace suyas. (Hevia, 2017)

**La Comida Familiar:** Reunirse a diario en torno a la mesa no sólo estrecha los lazos entre padres e hijos, sino que además es una herramienta útil a la hora de evitar que entren al vicioso círculo de las drogas y alcohol. Una comida al día con todos los integrantes del hogar, puede tener muchas ventajas en el ambiente que se tiene, principalmente cuando en la familia hay hijos pequeños y adolescentes. Cuando se sienta toda la familia en la mesa para disfrutar una comida juntos. (Orellana P. , 2017)

**El Respeto Familiar:** Respeto es el centro de las relaciones y armonía familiares. Una familia está constantemente cambiando y creciendo, ya sea en número o en experiencias familiares. (Siday, 2017)

Respeto puede ser practicado en cada situación nueva para establecer y continuar un patrón de respeto entre los miembros de la familia. La familia debe desarrollarse en un ambiente de mucha paz tranquilidad y aprender a entenderse, para que se pueda lograr el respeto en la vida de cada miembro del núcleo familiar. (Victoria, 2017)

El respeto es uno de los valores fundamentales que se da en el ser humano, para empezar, se debe respetar uno mismo para poder aplicarlo en las demás personas. Cuando las personas son educadas y tienen mucho respeto por su familia, y demás personas llegan a tener mucho éxito en su vida laboral. (Victoria, 2017)

**La Convivencia Familiar:** Es el ambiente de respeto, tolerancia, comprensión y cooperación que se da entre los miembros de una familia. Es la condición de relacionarse con las demás personas a través de una comunicación permanente fundamentada en afecto y tolerancia que permitir convivir y compartir en armonía en las diferentes situaciones de la vida. (Faria, 2017)

**La religiosidad y el misticismo:** Esto refiere a las formas de espiritualidad, de comunión simbólica y de prácticas rituales que, ya sean heredadas o aprendidas, comunican al sujeto con una experiencia de mundo ultraterrena. (Enciclopedia, 2017)

**Diálogo:** Apoyamos el intercambio pensativo de ideas para aumentar el entendimiento y la conciencia, y para trabajar a través de la diferencia sin intimidación. Tenemos el derecho a ser oídos y la responsabilidad de escuchar. La comunicación, aún a su punto más vigoroso, debe ser respetuosa y sin intento de lastimar. (Macabal, 2017)

**El saludo:** Es un pequeño gesto que tiene el enorme poder de determinar la forma que tomará la conversación. Por eso es tan influyente, y por eso es algo que uno puede aprender a hacerlo distinto, al saludo generalizado de preguntas mecánicas. (Macabal, 2017)

Saludar es un gesto de cortesía que muestra el valor de los gestos sociales en las relaciones interpersonales. Un gesto de reconocimiento hacia el otro es el saludo. Un saludo se muestra a través de fórmulas habituales como: "Hola", "Buenos días", "Buenas tardes", "¿Qué tal estás?". El saludo es un contacto breve en encuentros interpersonales. Por ejemplo, las personas pueden saludar a conocidos con los que se encuentran por la calle sin detener por ello, su paso. (ABC, 2017)

## **2.2 Fundamentos Legales Nacionales e Internacionales**

### **2.2.1 Fundamentos Legales Nacionales**

**La Constitución Política de la República de Guatemala:** La Constitución Política de la República de Guatemala es la norma suprema que regula lo relativo a los derechos de los pueblos indígenas, dentro de estos se encuentra la identidad cultural, que por sus elementos forma la cultura. (Acuerdo legislativo No. 18-93, 2017)

La Constitución Política de la República de Guatemala define según su artículo 58 Identidad Cultural. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres. (Acuerdo legislativo No. 18-93, 2017)

Así mismo el artículo 66 indica que identidad cultural de los pueblos indígenas es el conjunto de elementos que los definen y, a la vez, los hacen reconocerse como tal. (Acuerdo legislativo No. 18-93, 2017)

En opinión consultiva de la Corte de Constitucionalidad se determina del artículo 66 de la Constitución política de la república de Guatemala que El Estado de Guatemala debe promover las formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso de trajes cuyo fin es mantener los factores que tienden a conservar su identidad, entendiéndose ésta como el conjunto de elementos que los definen y a la vez los hacen reconocerse como tal. (Acuerdo legislativo No. 18-93, 2017)

Cabe mencionar que al reconocerse la identidad cultural de los pueblos indígenas la Constitución reconoce todos sus elementos siendo estos el idioma, vestimenta, autodeterminación, costumbres y tradiciones, haciendo constar la libertad que gozan los guatemaltecos indígenas a desenvolverse en su cultura pues el artículo 57 indica que Derecho a la cultura. (Acuerdo legislativo No. 18-93, 2017)

Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación. (Acuerdo legislativo No. 18-93, 2017)

La Constitución Política de la República de Guatemala protege y fomenta la cultura según lo regula en su artículo 59 de la misma, haciéndolo de la siguiente forma Protección e investigación de la cultura. (Acuerdo legislativo No. 18-93, 2017)

Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada. (ABC, 2017)

La carta magna en su artículo 62 manifiesta lo relativo a la protección del folklore y artesanías tradicionales objeto de protección del Estado con el fin de preservar su autenticidad. Se destaca que el Estado busca proteger esta riqueza perteneciente a las distintas formas de identidad que conviven en el territorio nacional por lo que se vuelve indispensable su regulación legal y administrativa con fines a la protección, cuidado, restablecimiento, reconocimiento y respeto. (Acuerdo legislativo No. 18-93, 2017)

En esta norma suprema el estado de Guatemala a través del artículo 63, hace valer el Derecho a la expresión creadora. El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica se menciona en gaceta No. 47 por la Corte de constitucionalidad que este reconocimiento constituye fuente fundamental en la preservación de la identidad cultural de los pueblos indígenas y no indígenas”. (Acuerdo legislativo No. 18-93, 2017).

Con relación al Desarrollo Integral de la Persona Humana, (uno de los cuatro ejes de la Reforma Educativa), la Constitución Política de la República de Guatemala establece este principio y enmarca la obligación del Estado de proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna y garantizar la libertad de enseñanza y de criterio docente. Particularmente, y en la línea de la interculturalidad, define el sistema educativo y la enseñanza bilingüe de esta forma:

Artículo 76 La administración del sistema educativo nacional deberá ser descentralizado y regionalizado. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe. (Acuerdo legislativo No. 18-93, 2017)

**La Ley de Educación Nacional:** Este instrumento legal promulgado en enero del año 1991, establece con relación a la interculturalidad, lo siguiente: En el capítulo I, Fines, se cita en la literal k) la necesidad de promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación. (Ley No. 12 - 91, 2017)

En cuanto a bilingüismo como elemento de interculturalidad, en el capítulo VI, artículo 57, dicta: la Educación Bilingüe se realiza para afirmar y fortalecer la identidad y los valores culturales de las comunidades lingüísticas. Agrega en el artículo 58: La Educación en las lenguas vernáculas de las zonas de población indígena, será preeminente en cualesquiera de los niveles y áreas de estudio. (Ley No. 12 - 91, 2017)

**La Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación:** Es un cuerpo normativo que entró en vigencia en el año 2002 y que tiene como fin la educación en pro de la eliminación de la discriminación existente en nuestro país, procurando su erradicación a través de la enseñanza, esta convención en su sexto considerando manifiesta Que la República de Guatemala es un Estado pluriétnico, plurilingüe y multicultural, en donde el respeto entre las culturas la libertad, dignidad y los derechos, es fundamental para las relaciones armónicas y tolerantes entre todos los habitantes. (Ley No. 81-2002, 2017)

**La Ley de Idiomas Nacionales:** Decreto 19-2003 define que “idioma es una de las bases sobre las cuales se sostiene la cultura de los pueblos, siendo el medio principal para la adquisición, conservación y transmisión de su cosmovisión, valores y costumbres, en el marco de las culturas nacionales y universales que caracteriza a los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka”. Por lo que la presente ley reconoce de los derechos de los pueblos indígenas a su identidad. Atendiéndose para el caso de la presente ley su idioma, debiendo ser obligación del estado garantizar este derecho. (Ley No. 19-2003, 2017)

**Ley de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala:** Decreto Número 65-90, establece la promoción, el conocimiento y la difusión de las lenguas mayas y ordena la investigación, planificación y ejecución de proyectos para tal fin, por lo que el Estado y sus instituciones deben apoyar y hacer realidad esos esfuerzos. (Ley No. 65-90, 2017)

A través de esta ley se crea la academia de lenguas Mayas de Guatemala, cuyo fin desde su creación ha sido la difusión y promoción de los idiomas indígenas, a través de distintas publicaciones y proyectos de inserción. (Ley No. 65-90, 2017)

**Los Acuerdos de Paz:** En agosto de 1987 los presidentes centroamericanos suscribieron en Guatemala el Acuerdo de Esquipulas II, un documento marco para iniciar los dos procesos más urgentes en la región: la democratización en todos los países miembros y la apertura de los diálogos para lograr la paz firme y duradera en aquellos países que tuvieran conflicto armado interno. Los diálogos de paz en Guatemala concluyeron el 29 de diciembre de 1996, fecha en que se firmó el Acuerdo de Paz firme y duradera, el cual ratificó todos los acuerdos sustantivos y operativos suscritos durante el proceso. Entre los de carácter sustantivo en materia de educación y cultura figuran el de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, y el de Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria. (Acuerdos de Paz, 1996)

Ambos acuerdos establecen el compromiso de diseñar y ejecutar una reforma integral del sistema educativo para superar todas aquellas deficiencias de cobertura de la educación primaria, básica y los niveles de analfabetismo, erradicar los enfoques de discriminación cultural y de género en el currículum, propiciar la educación moral, cívica y democrática, recuperar los valores, promover la cultura de paz, fortalecer la identidad nacional, reconocer la identidad cultural de los pueblos que conforman la nación guatemalteca y propiciar la participación en todos los niveles. (Acuerdos de Paz, 1996)

Lo anterior se basa en los siguientes principios. El reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas es importante para la construcción de la unidad nacional fundamentada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos. El sistema educativo es uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala. (Acuerdos de Paz, 1996)

**El Diseño para la Reforma Educativa:** Mucho se ha hablado sobre reforma educativa en Guatemala, pero es importante señalar que la divulgación de este proyecto ha llegado poco o nada a la mayoría de los habitantes e instituciones en toda la república. (Acuerdo No. 262-97, 2016)

En el documento “Diseño de Reforma Educativa”, (1998) se define como “un proceso político, cultural, técnico y científico que se desarrolla de manera integral, gradual y permanente e implica transformaciones profundas en el sector y sistemas educativos, de la sociedad y del Estado. (Acuerdo No. 262-97, 2016)

Específicamente y con relación a la promoción de la interculturalidad, en este instrumento, dentro de los fines, se establece: La contribución para hacer realidad el proyecto político de la nación pluricultural, multiétnica y multilingüe. (Acuerdo No. 262-97, 2016)

El acceso efectivo de toda la población, particularmente la que sido postergada, a una educación de calidad con pertinencia cultural y en esta misma línea, dentro de los objetivos de la reforma se citan: Transformar participativamente el actual sistema y sector educativo para que respondan a las necesidades, aspiraciones y características de cada uno de los pueblos del país y a las exigencias tecnológicas y productivas del desarrollo integral nacional. (Acuerdo No. 262-97, 2016)

Establecer un sistema educativo multicultural, intercultural y multilingüe concordante con una regionalización y descentralización sobre bases lingüísticas, culturales, económicas y ambientales. (Acuerdo No. 262-97, 2016)

**Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN):** En relación a las políticas para el desarrollo de los pueblos indígenas refiere que “impulsa la construcción de un Plan Nacional de Desarrollo de 20 años, al cual se ha denominado K’atun: nuestra Guatemala 2032. que conlleva la definición de una visión conjunta, compartida y de largo plazo de la Guatemala del 2032”.

**Código Penal de Guatemala:** El Código Penal de Guatemala protege a los pueblos indígenas y sus formas de vida estableciendo los actos que sean contrarios a la integridad de los mismos y que transgredan los elementos constitutivos de su identidad cultural de esta cuenta el artículo 201. bis. regula que discriminación es toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de género, raza, etnia, idioma, edad, religión, situación económica, enfermedad, discapacidad, estado civil, etc., que impida el ejercicio de un derecho legalmente establecido. (DECRETO No. 17-73, 2017)

### **2.2.2 Fundamentos Legales Internacionales:**

Otros instrumentos que apoyan y sugieren prácticas interculturales en países pluriculturales como Guatemala, son: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la OIT, (Organización Internacional del Trabajo) y, finalmente, el informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI, presida por Jaques Delors. (DUDH, 2017)

**Declaración Universal de los Derechos Humanos:** La Declaración Universal de los Derechos Humanos regula en relación a los derechos de las personas los siguientes que atañen a la protección de la identidad de los pueblos indígenas, artículo 2 Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. (DUDH, 2017)

Esta declaración identifica el principio de igualdad y busca la equiparación de oportunidades y protección a los pueblos de una nación, principalmente fija las pautas que deben tomarse para evitar cualquier discriminación y con esta la secularización de la identidad de los pueblos indígenas. (DUDH, 2017)

**Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT):** El convenio 169 de la OIT Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes manifiesta. (Convenio No.169 , 2017)

“Reconociendo las aspiraciones de esos pueblos a asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, dentro del marco de los Estados en que vive de aquí se desprende que este convenio protege la identidad de los pueblos indígenas. (Convenio No.169 , 2017)

**Convenciones de Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO):** La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 33ª reunión, celebrada en París del 3 al 21 de octubre de 2005. Se afirma que la diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad, Consciente de que la diversidad cultural constituye un patrimonio común de la humanidad que debe valorarse y preservarse en provecho de todos, La diversidad cultural crea un mundo rico y variado que acrecienta la gama de posibilidades y los valores humanos, y constituye. (Convención, 2005)

**Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural:** Según a lo que refiere esta Declaración en relación a la identidad cultural se argumenta que el respeto de la diversidad de las culturas, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, en un clima de confianza y de entendimiento mutuos, son uno de los mejores garantes de la paz y la seguridad internacionales. Aspirando a una mayor solidaridad fundada en el reconocimiento de la diversidad (UNESCO, 2003)

**La convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial de la Asamblea General de la ONU:** Hace referencia al tema de la discriminación determinando en su artículo 1 discriminación racial denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional, con goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública”. (ICERD), 2011)

**Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos:** El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en los siguientes artículos regula normas que protegen “los elementos culturales que forman parte de la identidad cultural de los pueblos indígenas, preceptuando que todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural”. (COPREDEH, 2011)

**Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales:** Indica que todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural. Para el logro de sus fines, todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, siempre y cuando se respete las normas nacionales que vayan en pro de la protección de estos recursos. (COPREDEH, 2011)

De esto se deriva que un pueblo debe actuar como su cultura y creencias lo manifiestan y no de una manera incorrecta con el escudo de ser así como lo indica su cultura, pues puede darse abuso con el escudo de ser libre determinación o identidad cultural. (COPREDEH, 2011)

### **Declaración de las Naciones Unidas Sobre los Derechos de los Pueblos**

**Indígenas:** Esta Declaración busca la protección de los pueblos indígenas específicamente en los derechos de Identidad Cultural según los artículos 1, 2, 3, 9, 11, 13, 15 y 34”.<sup>177</sup> “los indígenas tienen derecho a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales abarcando la protección y desarrollo de sus manifestaciones propias de cultura y creencias así como el derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas, así como a mantenerlos” En fin, estos documentos base, definen la experiencia intercultural como un proceso dinámico y en permanente enriquecimiento hacia el bien común y la conducta fraternal entre sí de todos los seres humanos; es el nuevo diálogo entre los guatemaltecos. para su convivencia armónica y su identidad nacional frente la globalización. (ACNUDH, 2017)

## **Capítulo III**

### **Plan de Acción o de la Intervención**

#### **3.1 Título del Proyecto**

Guía Pedagógica “Fortalecimiento de la Identidad Cultural del Área Achi y sus diversas manifestaciones” para docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia el Naranjo, Cubulco, Baja Verapaz

#### **3.2 Hipótesis-acción**

**Si** se elabora una guía Pedagógica para docentes y estudiantes sobre el fortalecimiento de la identidad cultural del Área Achi y sus diversas manifestaciones, **entonces** se facilitará el conocimiento y la práctica de la identidad cultural y sus diversas manifestaciones.

#### **3.3 Problema Seleccionado**

¿Cómo motivar el fortalecimiento en conocer y practicar la identidad cultural en el área achi y sus diversas manifestaciones?

#### **3.4 Ubicación Geográfica de la Intervención**

Escuela Oficial Rural Mixta Colonia el Naranjo, Cubulco, Baja Verapaz

#### **3.5 Gerente Ejecutor de la Intervención**

Estudiante Epesista

### **3.6 Unidad Ejecutora**

Municipalidad de Cubulco

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela Oficial Rural Mixta

### **3.7 Descripción**

**Aporte teórico:** Realizar una sistematización sobre la cultura tradicional de la localidad como valor de la identidad cultural.

**Aporte práctico:** un proyecto de desarrollo cultural para favorecer la conservación y socialización de la cultura tradicional como valor identitario cultural.

la metodología aplicada a la solución de problemas relacionados con la pérdida de identidad propicia en el estudiante nuevas brechas hacia la tecnología y gran motivación para entender la importancia de conservar su identidad cultural en el que vive reconoce una nueva y valora costumbres, leyendas hábitos y dialectos propios de la comunidad.

### **3.8 Justificación**

La realización de la ejecución sobre conocer y practicar la Identidad Cultural y sus manifestaciones en la comunidad de Colonia el Naranjo es basada en las carencias detectadas según el diagnóstico realizado en dicha comunidad por esta razón se logró determinar la necesidad de implementar la cultura para contribuir a la formación ciudadana.

Especialmente en niños y niñas de educación primaria ya que las herramientas de trabajo y en consecuencia cambian los pensamientos, eso implica que el niño o niña se adapte a los cambios específicamente en lo cultural y al rescate de la cultura y de cuyo producto se generen cambio en las actividades pedagógicas del docente, hacia tan deseada calidad educativa en cada uno de las distintas culturas.

Con la implementación de la guía Educativa es despertar en los niños el interés de empezar a conocer la historia de sus raíces y eso con lleva a cualquier manifestación nativa cultural o folklórica del país que lo caracterice como guatemalteco. Para muchos niños y niñas de nuestro país este tema resulta desconocido y nos sentimos con el deber de incentivarlo hacia este conocimiento tan interesante y provechoso, permitiéndole la oportunidad de conocer sobre estas manifestaciones.

### **3.9 Objetivos**

#### **General**

Concientizar la importancia de conocer y practicar la identidad cultural y sus manifestaciones, como iniciativa para rescatar nuestras raíces, el cual será puesto a disposición de la dirección y los docentes que laboran en el establecimiento de Colonia el Naranjo.

## **Específicos**

- a. Diseñar una guía educativa sobre conocer y practicar la identidad cultural y sus manifestaciones en la comunidad de Colonia el Naranjo, Cubulco, Baja Verapaz.
- b. Determinar las acciones de concientización de la importancia del conocimiento de la identidad cultural y sus manifestaciones en la comunidad.
- c. Describir las unidades de la guía con docentes y estudiantes cuarto primaria de la EORM Colonia el Naranjo, Cubulco B.V.
- d. Propiciar actividades de convivencia y vivencia sobre la importancia de conocer y practicar la identidad cultural y sus manifestaciones en los grupos comunitarios.

## **3.10 Actividades**

Planificación de diseño y elaboración de la guía Educativa.

Elaboración de la guía Educativa.

Solicitar el espacio-tiempo para poder realizar la socialización de la guía Educativa.

Realizar la planificación de las sesiones de trabajo para socializar cada una de las unidades que conforman la guía Educativa.

Preparación y reproducción de material de apoyo para la socialización de la guía.

Desarrollo de la Primera Unidad de trabajo con los estudiantes.

Desarrollo de la Segunda Unidad de trabajo con los estudiantes.

Desarrollo de la Tercera Unidad de trabajo con los estudiantes.

Desarrollo de la Cuarta Unidad de trabajo con los estudiantes.

Realizar talleres de convivencia y formación sobre la importancia de conocer y practicar la identidad cultural y sus manifestaciones.

### 3.11 Cronograma

No	ACTIVIDADES	Enero				Febrero				Marzo			
		Semana				Semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Planificación de diseño y elaboración de la guía Educativa.	■											
2	Elaboración de la guía Educativa.		■	■	■	■							
3	Solicitar el espacio de tiempo para poder realizar la socialización de la guía Educativa.						■	■					
4	Realizar la planificación de las sesiones de trabajo para socializar cada una de las unidades que conforman la guía Educativa.						■	■					
5	Preparación y reproducción de material de apoyo para la socialización de la guía Educativa.						■	■					
6	Desarrollo de la <b>Primera Unidad</b> de trabajo con los estudiantes.							■					
7	Desarrollo de la <b>Segunda Unidad</b> de trabajo con los estudiantes.								■				
8	Desarrollo de la <b>Tercera Unidad</b> de trabajo con los estudiantes.									■			
9	Desarrollo de la <b>Cuarta Unidad</b> de trabajo con los estudiantes.										■		
10	Realizar talleres de convivencia y formación sobre la importancia de conocer y practicar la identidad cultural y sus manifestaciones.		■									■	

### 3.12 Recursos

#### Humanos

Docentes y estudiantes de la escuela Oficial Rural Mixta Colonia el Naranjo Cubulco

Universidad de San Carlos de Guatemala

Técnico Capacitador

#### Materiales

Computadora

Cañonera

Guía educativa

Utilices de Oficina

### 3.13 Presupuesto

**Q. 7,650.00**

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	C/U	TOTAL
1	Transporte	6 viajes	Q 50.00	Q 300.00
2	Equipo de cómputo.	2	Q 300.00	Q 600.00
3	Alquiler cañonera	10 horas	Q 150.00	Q 1,500.00
4	Impresión de ejemplares de la guía Educativa.	25 ejemplares	Q 100.00	Q 2,500.00
5	Técnico capacitador	10 horas	Q 120.00	Q 1,200.00
6	Hojas de papel bond.	6 resmas	Q 50.00	Q 300.00
7	Refacciones	50	Q 25.00	Q 1,250.00
	<b>TOTAL</b>			<b>Q 7,650.00</b>

### 3.14 Formato de Instrumento de Evaluación de la Intervención

No	ACTIVIDADES	Proceso	Enero				Febrero				Marzo			
			Semana				Semana				Semana			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Planificación de diseño y elaboración de la guía.	P	■											
		E	■											
2	Elaboración de la guía.	P		■	■	■	■							
		E		■	■	■	■							
3	Solicitar el espacio de tiempo para poder realizar la socialización de la guía.	P					■							
		E					■							
4	Realizar la planificación de las sesiones de trabajo para socializar cada una de las unidades que conforman la guía.	P					■							
		E					■							
5	Preparación y reproducción de material de apoyo para la socialización de la guía	P					■							
		E					■							
6	Desarrollo de la <b>Primera Unidad</b> de trabajo con los estudiantes.	P						■						
		E						■						
7	Desarrollo de la <b>Segunda Unidad</b> de trabajo con los estudiantes.	P							■					
		E							■					
8	Desarrollo de la <b>Tercera Unidad</b> de trabajo con los estudiantes.	P								■				
		E								■				
9	Desarrollo de la <b>Cuarta Unidad</b> de trabajo con los estudiantes.	P									■			
		E									■			
10	Realizar talleres de convivencia y formación sobre la importancia de conocer y practicar la identidad cultural y sus manifestaciones.	P										■		
		E										■		

**INDICADORES:**

P: Planificado ■

E: Ejecutado ■

**FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E  
INTERCULTURALIDAD**



Guía Pedagógica “Fortalecimiento de la Identidad Cultural del Área Achi y sus diversas manifestaciones” para docentes y estudiantes de cuarto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia el Naranjo, Cubulco, Baja Verapaz

Compiladora: Jacoba Hernández Rosales  
201023923





## Índice

Introducción	i
UNIDAD I	1
La Identidad Cultural	1
a. La Identidad	2
b. Construcción de Identidad Cultural	3
c. Identidad de los Pueblos Indígenas	4
d. La Identidad desde un Punto de Vista Social	5
e. Identidad y su Relación con la Personalidad	6
f. Identidad Cultural y Desarrollo Territorial	7
g. Etnicidad	8
h. Etnias de Guatemala	9
UNIDAD II	12
Manifestaciones de la Identidad Cultura	12
a. Costumbres Culturales	13
b. Tradiciones Culturales	14
c. Herencia Cultural	15
d. Traje Tradicional	16
e. Folklor detrás de Danzas, Bailes y Sones	17
f. Cultura Gastronómica	18
g. Estereotipo Culturales	19
h. La lengua Espejo de la Identidad	20
i. Cosmovisión	21
j. Religión	22
UNIDAD III	25
La diversidad cultural	25
a. Diversidad Cultural	26
b. Diversidad Lingüística	27
c. Diálogo Intercultural	28
d. La Interculturalidad	29





e. El Multiculturalismo	30
f. Multiculturalidad de Guatemala	31
g. Juegos Tradicionales	32
UNIDAD IV	35
Valores Culturales	35
a. La Comida Familiar	36
b. El Respeto Familiar	37
c. La Convivencia Familiar	38
d. La religiosidad y el misticismo	39
e. Diálogo	40
f. El saludo	41
UNIDAD V	44
Fundamentos Legales Nacionales	45
a. La Ley de Educación Nacional	45
b. La Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación	45
c. La Ley de Idiomas Nacionales	45
d. Ley de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala.	46
Fundamentos Legales Internacionales	47
a. Declaración Universal de los Derechos Humanos	47
b. Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)	47
c. Convenciones de Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	47
d. Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural	48
Referencias Bibliográficas	49





## **Introducción**

La cultura incluye el conocimiento a las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualquier otro hábito y capacidades adquiridas por el hombre que expresa la parte externa de una identidad, para lograr una convivencia en una cultura de paz en el contexto de la sociedad. El derecho a la libertad de opinión y expresión, el derecho a un nivel de vida adecuados, el derecho a un trabajo elegido libremente, el derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de su comunidad.

Esta Guía Educativa contiene temas como: La Identidad Cultural, Manifestaciones de la Identidad Cultural, La diversidad cultural y Lingüística y Fundamentos legales.

Esta Guía Educativa es parte del informe del ejercicio profesional supervisado EPS se realizó con el propósito de dejar un pequeño aporte pedagógico de la Identidad Cultural y sus manifestaciones, en el cual se pretende dejar los conocimientos como herramienta para los docentes y alumnos para que le den el uso adecuado y realicen actividades culturales dirigido a los alumnos de cuarto grado primaria en la “Escuela Oficial Rural Mixta Colonia El Naranjo” del municipio de Cubulco del departamento de Baja Verapaz.

Apreciados docentes forjadores de la Educación esta guía educativa es para uso en el establecimiento como apoyo a la docencia, para que sirva de base y de sensibilización propia compartiendo con sus familiares los conocimientos para conservar la identidad Cultural del país y poder así rescatar los valores ya que es tarea de todos, solo así lograremos un mundo mejor y una comunidad en armonía.



## UNIDAD I

### Competencias:

- Participa en actividades que promueven el rescate, el conocimiento, la protección, la conservación de la Identidad Cultural.
- Relaciona los hechos actuales de Guatemala con los del pasado, basándose en los principios de su origen e identidad.

### Indicador de logro:

- Contribuye al desarrollo sostenible de la sociedad y de las culturas del país y del mundo



## La Identidad Cultural

Ilustración 1 <http://www.monografias.com/trabajos27/cultura/Image5.jpg>



**a. La Identidad**

La formación de la identidad es un proceso que comienza a configurarse a partir de ciertas condiciones propias de la persona, presentes desde el momento de su nacimiento, junto a ciertos hechos y experiencias básicas. A partir de lo anterior, la identidad se forma otorgándonos una imagen compleja sobre nosotros mismos, la que nos permite actuar en forma coherente según lo que pensamos. (Calderón, 2017)



Ilustración 2 <http://fadep.org/wp-content/uploads/2011/01/Guatemala-3.jpg>

## Actividad

### Los exploradores de la clase.

#### Descripción

- ❖ Para esta actividad los niños se convierten en exploradores, tienen que fijarse mucho en cómo están vestidos sus compañeros.
- ❖ Divida a los estudiantes en tres grupos.
- ❖ El primer grupo escriba los aspectos de vestimenta de todos sus compañeros y compañeras.
- ❖ El segundo grupo explique la importancia de la identidad cultural.
- ❖ El tercer grupo haga conclusiones de la identidad cultural.
- ❖ Que cada grupo presente a sus compañeros y compañeras el trabajo realizado, haciendo preguntas que diferencias encontraron durante la observación.





**b. Construcción de Identidad Cultural**

La construcción de identidades es un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad. Las identidades se construyen a través de un proceso de individualización por los propios actores para los que son fuentes de sentido y aunque se puedan originar en las instituciones dominantes, sólo lo son si los actores sociales las interiorizan y sobre esto último construyen su sentido. (Wikipedia®, 2017).



Ilustración 3 <http://1.bp.blogspot.com/-oF-ivc7v70/T4czd42eVMI/AAAAAAAAA8w/dtdzj99a9Tg/s400/Que+nos+une+como+peruanos.jpg>

**Actividad**

**Afiche Publicitario**

**Descripción**

- ❖ Elaboren un afiche publicitario para promover la Construcción de la identidad Cultural.
- ❖ Escriban un texto sencillo, pero atractivo e interesante para incentivar la Construcción de la identidad Cultural del país, Utiliza letra grande, clara y legible.
- ❖ Coloquen dibujos o fotografías que ilustren los elementos de la Construcción de la identidad Cultural que se requieren dar a conocer.
- ❖ Expongan sus trabajos junto con el de sus compañeros.





### c. Identidad de los Pueblos Indígenas

El reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos. (GRANADOS, 2017)

La identidad de los pueblos es un conjunto de elementos que los definen y, a su vez, los hacen reconocerse como tal. Tratándose de la identidad maya, que ha demostrado una capacidad de resistencia secular a la asimilación, son elementos fundamentales:



La descendencia directa de los antiguos mayas

Idiomas que provienen de una raíz maya común (GRANADOS, 2017)

Ilustración 4 [http://4.bp.blogspot.com/-jNW5iBwtt80/VDXz4Mgp\\_qI/AAAAAAAAAFg/1nSgTN8IDfY/s1600/eterter.jpg](http://4.bp.blogspot.com/-jNW5iBwtt80/VDXz4Mgp_qI/AAAAAAAAAFg/1nSgTN8IDfY/s1600/eterter.jpg)

## Actividad

### Diseñar carteles

#### Descripción

- ❖ Diseñar un cartel acerca de la identidad de los cuatro pueblos (maya, xinka, garífuna y ladino)
- ❖ Dialogar con los compañeros y compañeras acerca de cómo valorar la riqueza cultural de nuestro país, así como los problemas que enfrentan los diferentes pueblos.
- ❖ Escriban un resumen de lo que aprendieron con este tema.

Reflexionar acerca de las discriminaciones entre distintas culturas. Dar ejemplos.





### d. La Identidad desde un Punto de Vista Social

Desde un punto de vista social la identidad puede definirse como: el sistema unitario de representaciones de sí elaboradas a lo largo de la vida de las personas a través de las cuales se reconocen a sí mismas y son reconocidas por los demás, como individuos particulares y



Ilustración 5 [https://i.ytimg.com/vi/Z\\_-N2Cq51Ww/hqdefault.jpg](https://i.ytimg.com/vi/Z_-N2Cq51Ww/hqdefault.jpg)

como miembros de categorías sociales distintivas. La identidad

es el principio a través del cual el sujeto define lo que es y lo que es para otros. (Erikson, 2017)

## Actividad

### Investigación

#### Descripción

Dibuje un organizador grafico en el cuadro, en el que apuntes las características culturales de cada uno de los pueblos, las características comunes deben de quedar al centro.

Elegir uno de los cuatro pueblos e investigar acerca de su cultura y obras de arte, buscar si todavía existen descendientes de este pueblo en la actualidad.





Ilustración 6 [https://i.ytimg.com/vi/YsLbgj1aGfU/maxresdefault\\_live.jpg](https://i.ytimg.com/vi/YsLbgj1aGfU/maxresdefault_live.jpg)

**e. Identidad y su Relación con la Personalidad**

Millon definió la personalidad como "un patrón complejo de características psicológicas profundamente enraizadas, en su mayor parte inconscientes y difíciles de cambiar, que se expresan de forma automática en casi todas las áreas del funcionamiento del individuo".

Originariamente, el término "personalidad" procede de la palabra "persona", que originariamente se refería a la máscara que utilizaban los actores en el teatro clásico. Con el tiempo, se fue perdiendo la connotación de "máscara o ilusión" para acabar representando a la persona real o sus características. (Millon, 2017)

## Actividad

**Organización Descripción**

Cada guatemalteco se identifica con uno de los cuatro pueblos. Completa el siguiente cuadro, compara y comenta tu tarea realizada con tus compañeros de clase.

<b>Nombre completo es:</b>	
<b>¿A cuál de los cuatro pueblos perteneces?</b>	
<b>¿Por qué perteneces a ese pueblo?</b>	
<b>Te sientes orgulloso (a) de pertenecer a este pueblo y porque....</b>	
<b>Relaciona tu cultura con la de otros pueblos.</b>	





### f. Identidad Cultural y Desarrollo Territorial

La cultura juega un papel importante en el desarrollo de un territorio, a tal punto que muchos pueblos y lugares en Europa y en América Latina han apostado por una revalorización de lo cultural, de lo identitario (recreando incluso nuevas identidades culturales) y patrimonial como eje de su propio desarrollo. El desarrollo local se ha convertido en el nuevo activador de las políticas de patrimonialización. (García, 2002).



Ilustración 7 <http://rimisp.org/wp-content/uploads/2013/02/1.-Collage-300x300.jpg>

## Actividad

### Descripción

Dirija al estudiante a leer temas de Identidad Cultural y Desarrollo Territorial, resaltar la información principal.

Hacer un comentario sobre la importancia de conocer y respetar la identidad cultural

Elaborar un mapa conceptual.





### g. Etnicidad

Peyser (2003) señala el término etnicidad a la manera de cómo cada individuo vive la identidad cultural, a través de las prácticas sociales en las que cada miembro del grupo cultural ha adquirido un papel particular. (Chiroy, 2017)



Ilustración 8  
[http://d3ustg7s7bf7i9.cloudfront.net/mmediafiles/pl/6e/6ea23996-431d-49c7-8de1-5595a697996a\\_749\\_499.jpg](http://d3ustg7s7bf7i9.cloudfront.net/mmediafiles/pl/6e/6ea23996-431d-49c7-8de1-5595a697996a_749_499.jpg)

La etnicidad es ante todo una forma de identificación, una identificación de uno con lo que uno mismo y otros entienden que es su grupo

étnico o etnorracial. La etnicidad denota una relación o sentimiento de pertenencia. En cuanto al término de identificación, etnia y etnicidad son conceptos clasificatorios. (Chiroy, 2017)

## Actividad

### Trabajo en equipo

#### Descripción

Organizar a los alumnos (as) en equipos de trabajo y orientarles a que discutan sobre el tema de etnicidad. Realizar un comentario.

Escriban en su cuaderno conclusiones después de escuchar el comentario de cada grupo.





### **h. Etnias de Guatemala**

En Guatemala se registran oficialmente cuatro grandes etnias: Maya, garífuna, xinca y ladino, siendo el mayor número de habitantes el grupo maya, del cual se desprenden veintitrés subgrupos étnicos mayas reconocidos, cada uno con una cultura propia. Sumando los idiomas mayas, xinca y garífuna se registran oficialmente veinticinco idiomas étnicos en el país. ( Chiroy, 2017)



Ilustración 9 [http://2.bp.blogspot.com/-VzjbsPIxyZk/UAn0sFJNcl/AAAAAAAAAag/XLNT9dADCxc/s1600/gente\\_guatemala.png](http://2.bp.blogspot.com/-VzjbsPIxyZk/UAn0sFJNcl/AAAAAAAAAag/XLNT9dADCxc/s1600/gente_guatemala.png)

## **Actividad**

### **Elaboración de álbum**

#### **Descripción**

Recortar en periódicos todo lo relacionado al tema de Niveles de etnicidad y luego a que elaboren un álbum, en la fecha de entrega aprovechar a que los niños y niñas hagan comentarios acerca del trabajo realizado.

Organizar grupos de trabajo y que escriban en papel manila o cartulina las diferentes etnias de Guatemala. Ilustrarlas y compartir con los compañeros y compañeras de clases y que escriban en papel manila o cartulina las diferentes etnias de Guatemala. Ilustrarlas y compartir con los compañeros y compañeras de clases.





### EVALUACIÓN

**Instrucciones:** A través de tus conocimientos contesta lo que a continuación se te pide. Valor 15 pts.

¿Qué es la Identidad?

---

---

¿Cuáles son las costumbres y tradiciones de tu comunidad?

---

---

¿Qué importancia tiene la identidad cultural para tu vida?

---

---

**Instrucciones:** En las siguientes aseveraciones escribe una **V** si la respuesta es verdadera y una **F** si es falsa. Valor 25 pts.

La identidad cultural es el conjunto de costumbres, tradiciones de un pueblo o de una persona. ( )

La identidad de los pueblos indígena es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto. ( )

La identidad maya está protegida por la constitución de la República de Guatemala. ( )

Las etnias de Guatemala son cinco: Ladino, Xinca, Maya, Garifuna, Extranjeros. ( )

La personalidad procede de la palabra relación. ( )





### Lista de Cotejo

Criterios	Conductas	siempre	Casi siempre	Con frecuencia	A veces	Nunca	Total
		4	3	2	1	0	
Sentido del saber	Colaboración con los demás						
	Se compromete en el trabajo en equipo						
	Realiza activamente su trabajo						
	Aporta ideas en el trabajo de grupo						
Esfuerzo	Es exigente consigo mismo						
	Es constante en el trabajo						
	Demuestra interés por aprender						
	Demuestra dedicación y sacrificio						
Puntualidad	Llega puntual en la clase						
	Organiza adecuadamente su tiempo						
	Colabora en la entrega de trabajos						
Trabajo buen hecho	Participación en la organización del trabajo en opinión						
	Presentación de trabajo limpia y ordenada						
	Saber asumir sus propios errores y corregirlos						





## UNIDAD II

### Competencias:

- Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto social, cultural, étnico y natural.
- Promueve actividades de construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.

### Indicador de logro:

- Compara los elementos de la cultura de los cuatro pueblos de Guatemala con otras culturas.



Ilustración 10 [http://2.bp.blogspot.com/-stzx1iE8kcY/U6a4twvlmul/AAAAAAAAAVE/\\_xyGIQBVBzq/s1600/RITUALES.jpg](http://2.bp.blogspot.com/-stzx1iE8kcY/U6a4twvlmul/AAAAAAAAAVE/_xyGIQBVBzq/s1600/RITUALES.jpg)



### a. Costumbres Culturales

Los seres humanos creamos cultura. Nuestras formas de pensar, de sentir y de actuar, la lengua que hablamos, nuestras creencias, la comida y el arte, son algunas expresiones de nuestra cultura. Este conjunto de saberes y experiencias se transmite de generación en generación por diferentes medios. Los niños aprenden de los adultos y los adultos de los ancianos. Aprenden



Ilustración 11 <http://www.latinexperience.fr/wp-content/uploads/Guatemala-Chichicastenango-eglise-Palo-Volador-300x182.jpg>

de lo que oyen y de lo que leen; aprenden también de lo que ven y experimentan por sí mismos en la convivencia cotidiana. Así se heredan las tradiciones. (Civantos, 2017).

## Actividad

### Descripción

Los alumnos y alumnas deben de investigar las fiestas que se celebran en su comunidad, elaboran un calendario donde indique la fecha, escriban una oración que resuma lo que se celebra cada día.

Deben identificar a que pueblo pertenece cada manifestación cultural y escriben en que actividad participan en la comunidad.



### b. Tradiciones Culturales

La tradición no es entendida por sus portadores como apropiación de hechos y situaciones que se repiten, sino también, y es lo más importante, como comunicación de sentidos. De aquí la asombrosa capacidad que muestran para mantener en equilibrio lo heredado y la asimilación de elementos nuevos. En los grupos



Ilustración 12  
<http://photos1.blogger.com/blogger/4386/3736/1600/Tradiciones.jpg>

portadores de este proceso tiene lugar de acuerdo con la disposición de la colectividad para incorporar un bien o rechazarlo. Lo funcional es, por tanto, de provecho colectivo y en ello reside un mecanismo importante de preservación y continuidad. (Vergés; 2009:33)

## Actividad

### Descripción

Los alumnos y alumnas deben de comparar las formas de ver el mundo de los cuatro pueblos de Guatemala.  
Y realizar sus comentarios y compartirlos con sus compañeros





### c. Herencia Cultural

El patrimonio cultural es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, con la que ésta vive en la actualidad y que transmite a las generaciones presentes y futuras. Incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad. Se entiende básicamente como elemento de determinación de las conductas, como mecanismo adaptativo, como sistema coherente, como “comportamiento pautado”. Se basa en los hechos biológicos, para crear un ambiente secundario y que permite la organización de los seres humanos en grupos permanentes. Es la parte de ambiente hecha por el hombre. (Menendez, 2017)



Ilustración 13 [http://2.bp.blogspot.com/-rknNWP\\_Dz8w/Teu8g-IPzpl/AAAAAAAAAABY/eCOYHn7-MXI/s1600/iglesia+cubulco.jpg](http://2.bp.blogspot.com/-rknNWP_Dz8w/Teu8g-IPzpl/AAAAAAAAAABY/eCOYHn7-MXI/s1600/iglesia+cubulco.jpg)

## Actividad

### Organización de trabajo

### Descripción

Trabajar en parejas y en papel manila hacer lo que se te pide. Elaborar un cuadro comparativo sobre las ventajas y desventajas de la herencia cultural.



### d. Traje Tradicional



Es la indumentaria que expresa la identidad cultural de una región, pueblo, cultura o nación. Esta vestimenta se puede vestir para el uso cotidiano o para eventos especiales, ya sean celebraciones religiosas como bodas o bautizos o laicas como fiestas mayores, festivales o ferias. Suele variar según sexo, edad, condición social, estado civil y situación económica. (Yaxcal, 2017)

Ilustración 14 [http://www.leopl.com/wp-content/uploads/2011/02/IMG\\_94391.jpg](http://www.leopl.com/wp-content/uploads/2011/02/IMG_94391.jpg)

## Actividad

### Elaboración de álbum

#### Descripción

1. Elaborar un álbum con imágenes de los trajes tradicionales de Guatemala.
2. Observar las imágenes y anotar que representa cada traje y ¿por qué se usa?
3. Compartir la información con los compañeros y compañeras.





### e. Folklor detrás de Danzas, Bailes y Sones

El folklore guatemalteco expresado en bailes es acompañado de música de marimba, sencilla o doble. En las culturas indígenas, particularmente del pueblo Maya, se revisten manifestaciones culturales, espirituales, ecológicas como el agua, bosque, flora y la fauna. (Orellana P. S., 2016)



Ilustración 15  
<https://i.ytimg.com/vi/8q74e09On98/maxresdefault.jpg>

Danza folklórica, que son los bailes típicos y tradicionales de una cultura. La danza folklórica suele realizarse por tradición no es un arte innovador y puede ser bailada por cualquier hombre y mujer no es exclusividad de los bailarines profesionales, aunque pueden existen grupos profesionales de danza folklórica. (Orellana P. S., 2016).

## Actividad

### Expresión Artística

#### Descripción

1. Escribir el nombre de cinco sones, buscar si existe un son propio de la comunidad.
2. Entrevistar a varias personas de la comunidad acerca de los bailes tradicionales de la región.
3. Escribir el nombre de las personas entrevistadas y el nombre y descripción de las danzas de los cuales les hablaron.
4. Una vez obtenida la información, organizar cuatro grupos y cada uno deberá presentar un baile.
5. Elaborar un instrumento musical de su elección o inventado, utilizando materiales que se encuentra en la comunidad para realizarlo, hacer uso de la creatividad para decorarlo.



**f. Cultura Gastronómica**

En los últimos tiempos, la gastronomía, se ha incorporado como manifestación artística. Antes, la cocina era artesanía, reproducción de recetas tradicionales o establecidas de antemano. En la actualidad, los cocineros tienen libertad para crear y se han convertido en auténticos



Ilustración 16 [http://1.bp.blogspot.com/\\_h7Pp-nUifAA/TBGn-EKdv1I/AAAAAAAAAE0/0Ajx5XwitIQ/s320/G.png](http://1.bp.blogspot.com/_h7Pp-nUifAA/TBGn-EKdv1I/AAAAAAAAAE0/0Ajx5XwitIQ/s320/G.png)

artistas, con relieve incluso mediático. Es por ello que hoy en día

hablamos de la gastronomía como otra rama de la cultura de un país. (Lopez, 2017)

Nuestra gastronomía es muestra de identidad cultural, y llama la atención por su diversidad, no sólo en cuanto a recursos, sino pueblos, geografía, flora, y fauna, aunque no parezca, repercuten sobre la culinaria. Cada elemento de nuestra cocina es muestra de identidad, y los pobladores, se sienten verdaderamente identificados con sus alimentos y su sazón. (Lopez, 2017)

**Actividad**

**Investigación**

**Descripción**

1. Averiguar por qué es importante guardar y aprender las recetas de comida de nuestros abuelos y abuelas.
2. Preguntar en la casa acerca de una comida tradicional en la familia.
3. Escriba en su cuaderno los siguientes datos.

Nombre de la comida:

Ocasión y fecha en la que se prepara:

Receta de la comida:

Escriba Otros datos o anécdotas que proporciones acerca de la historia de este platillo

Luego compartir con los compañeros y compañeras.





### g. Estereotipo Culturales

Hacen alusión a las costumbres y tradiciones que se tengan en un lugar determinado, como, por ejemplo: la forma de expresarse, la forma de vestir, la manera de celebrar sus fiestas, etc. En este caso podemos nombrar a los más relevantes como achi, quekchí.



Los estereotipos constituyen una gran barrera en la comunicación entre culturas, ya

Ilustración 17 <http://2.bp.blogspot.com/-JIGrNLC8PBc/TuWPU9wtujl/AAAAAAAAAzM/KM9d9ZoLc8o/s1600/cs130410-4.jpg>

que solamente observamos lo que esperamos o queremos ver en los demás y rechazamos las posibles interpretaciones de un comportamiento que no encajan con nuestras expectativas. (Porras, 2017)

## Actividad

### Dramatización

#### Descripción

1. Los alumnos y alumnas se organizan en tres grupos.
2. Cada grupo escogerá un tema relacionado con la cultura y organizar una dramatización acerca del tema.
3. Deben de actuar todas y todos los miembros del grupo y dar un mensaje al final relacionado con el tema.





### h. La lengua Espejo de la Identidad

Una lengua es la base de la construcción y expresión de la cultura de sus usuarios. La identidad que éstos se fabrican está íntimamente ligada a la palabra que puedan decir en ese código particular. La lengua que usamos es, en definitiva, la que nos da nuestra personal visión del mundo que manifestamos y nos caracteriza. (Castro, 2017).



Ilustración 18 <https://i.ytimg.com/vi/zlzA5nUqAc4/maxresdefault.jpg>

La forma en la cual esta identidad nacional es expresada es por un artificialmente creado lenguaje estándar, creado de una multiplicidad de dialectos. Cuando una variedad de una lengua es seleccionada como un

indicador de diferencia entre los de adentro y los de afuera, puede ser protegida de variaciones por la gramática oficial y los diccionarios y puede ser enseñada por el sistema educativo nacional. (Castro, 2017).

## Actividad

### Investigar y responder

#### Descripción

1. ¿Cuál es el otro nombre del idioma español?
2. En parejas averiguar ¿qué otros idiomas se hablan en el municipio?
3. ¿Crees que sería buena medida que en Guatemala los idiomas mayas, el xinca y el garífuna fueran oficiales? ¿Y por qué?
4. Preparar una canción bilingüe con frases en ambos idiomas y compartirla con los compañeros.





### i. Cosmovisión

Campo (2008) identifica la cosmovisión como la forma específica de percibir y concebir el mundo natural, social y espiritual, afirma que cada cultura tiene una cosmovisión. En Guatemala la cosmovisión del pueblo maya se define como la visión del mundo en la que toda la naturaleza se encuentra integrada, ordenada e



Ilustración 19 <http://elecciones.noticias.com.gt/files/2011/07/ceremonia-maya-agn.jpg>

interrelacionada, todos los elementos que existen en el universo posee vida y cada ser complementa y completa a los demás. (Chiroy, 2017)

## Actividad

### Relacionar

### Descripción

Organizar grupos de cinco integrantes y cada uno debe de comparar las formas de ver el mundo de los cuatro pueblos de Guatemala.

Maya	Xinca	Garífuna	Ladino





### j. Religión

Lerma (2006), afirma que la religión es la representación de una experiencia individual, con sentido comunitario, incapaz de llevarse a la práctica individual, el hombre que vive su experiencia religiosa no se encuentra satisfecho sino transmite y comparte con los miembros del grupo, para que los mismos compartan las emociones de la espiritualidad, no existe religión que no constituya un grupo bien fundamentado y organizado. (Chiroy, 2017)



Ilustración 20 [http://3.bp.blogspot.com/-zCfj\\_gJDDfM/T7ETte41HxI/AAAAAAAAACc/mSyOvjmpRU/s1600/SAM\\_2785.JPG](http://3.bp.blogspot.com/-zCfj_gJDDfM/T7ETte41HxI/AAAAAAAAACc/mSyOvjmpRU/s1600/SAM_2785.JPG)

## Actividad

**Trabajo en parejas.**

### Descripción

Entrevistar a las personas de la comunidad acerca de que religión practican y cuál es la importancia en la vida social

---

---

---

---





## Evaluación

**Instrucciones:** En la siguiente sopa de letras encuentra las palabras que tengan relación con las manifestaciones de Identidad Cultural. Valor 30 puntos.

C	T	N	S	C	U	L	T	U	R	A	N	L
D	T	R	A	D	I	C	I	O	N	E	S	E
A	A	T	A	G	B	A	I	L	E	S	C	N
N	S	U	P	J	R	E	L	I	G	I	O	G
Z	D	S	O	N	E	S	C	E	G	U	I	U
A	C	O	S	M	O	V	I	S	I	O	N	A
S	Z	C	O	S	T	U	M	B	R	E	S	L
G	A	S	T	R	O	N	O	M	I	A	B	K
I	L	Z	Ñ	U	C	R	U	L	R	Y	R	J
O	K	A	N	E	O	C	R	W	Ñ	A	A	I
N	J	R	M	I	A	Z	A	X	N	Z	G	H





## Lista de Cotejo

Criterios	Conductas	Si	No	Observaciones
Sentido del saber	Colaboración con los demás			
	Se compromete en el trabajo en equipo			
	Realiza activamente su trabajo			
	Aporta ideas en el trabajo de grupo			
Esfuerzo	Es exigente consigo mismo			
	Es constante en el trabajo			
	Demuestra interés por aprender			
	Demuestra dedicación y sacrificio			
Puntualidad	Llega puntual en la clase			
	Organiza adecuadamente su tiempo			
	Colabora en la entrega de trabajos			
Trabajo buen hecho	Participación en la organización del trabajo en opinión			
	Presentación de trabajo limpia y ordenada			
	Saber asumir sus propios errores y corregirlos			





## UNIDAD III

### Competencias:

- Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica en su entorno y en su relación con otros pueblos y culturas del mundo.
- Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer las culturas de los pueblos.

### Indicador de logros:

- Respeta y practica las normas de vida colectiva e individual de su comunidad.



Ilustración 21 <http://americanbookstore.info/images/Constitucion.jpg>





**a. Diversidad Cultural**

Es una fuerza motriz del desarrollo, no sólo en lo que respecta al crecimiento económico, sino como medio de tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual más enriquecedora. Esta diversidad es un componente indispensable para reducir la pobreza y alcanzar la meta del desarrollo sostenible, gracias, entre otros, al dispositivo normativo, hoy día ya completo, elaborado en el ámbito cultural. (UNESCO, 2017).



Ilustración 22  
[https://c1.staticflickr.com/4/3295/2331473821\\_3fca8af0fb\\_b.jpg](https://c1.staticflickr.com/4/3295/2331473821_3fca8af0fb_b.jpg)

## Actividad

### Expresiones Artísticas

#### Descripción

Dividir en grupos de cinco integrantes y realizar una obra de teatro que representa la vida, la cultura y el entorno.

Hacer una presentación pública de la obra, utilizando recursos originales para darle efectos teatrales.





### b. Diversidad Lingüística

Se refiere a una medida de la cantidad de lenguas existentes en un país o área geográfica. Como tal, el concepto de diversidad lingüística se emplea para hacer referencia a situaciones de convivencia de un conjunto de comunidades que hablan lenguas distintas y que comparten determinadas regiones o territorios. De allí que la diversidad lingüística implique también que existan condiciones que propicien y faciliten la preservación y el respeto mutuo de las lenguas coexistentes. (Wikiguate, 2017).



Ilustración 23 <http://programaeducativo.ayudaenaccion.org/wp-content/uploads/sites/15/2016/02/l.materna.jpg>

La diversidad lingüística consiste, en términos sencillos, en la estimación de la cantidad de distintos idiomas que se hablan en un área definida. A diferencia de lo que ocurría en tiempos antiguos, en el mundo moderno es posible reconocer una acentuada diversidad de las lenguas como consecuencia de dos importantes fenómenos. (Fuentes, 2017)

## Actividad

### Elaboración de cartel

#### Descripción

En un cartel Dibujar el traje de la comunidad y mostrarlo a los compañeros de la clase.



### c. Diálogo Intercultural

El diálogo intercultural es facilitar un intercambio que lo pone todo sobre la mesa: nuestras diferencias, nuestros diferentes valores, nuestros diferentes lenguajes; convivir juntos desde el respeto y realmente entender y respetar a los demás.

Es importante hacer hincapié en el hecho de “convivir” juntos, puesto que

la interculturalidad se produce cuando diversas culturas entran en contacto de una manera igualitaria, es decir, de

modo que ninguna de las dos culturas se sobreponga a la otra. El diálogo intercultural trata de encontrar soluciones a los conflictos entre dos o más culturas a través de la comunicación y el respeto, así que es importante que ambas partes estén en igualdad de condiciones y tengan la oportunidad de expresarse desde un mismo nivel. (Unidas, 2017)



Ilustración 24 <http://aulaintercultural.org/wp-content/uploads/2016/03/Guachochi.jpg>

## Actividad

### Nudo humano

#### Descripción

Formar un gran círculo entre todos los alumnos y alumnas, tomarse de la mano.

Cuando todos estén enlazados se desatarán, pero no se puede desenlazar.

Tienen que comunicarse y cooperar entre todos para desenredar el nudo y formar un círculo.

**d. La Interculturalidad**

Es un espacio social donde se producen los discursos de contacto cultural de comprensión y entendimiento, resultado de la lucha y negociación de valores, conceptos y principios en competencia. La coexistencia de culturas diferentes requiere de espacios formales e informales para la ocurrencia de las relaciones sociales. Por tanto, pluralismo o multiculturalismo son procesos propios de un diálogo intercultural. (Morales, 2017)



Ilustración 25  
<http://blogs.antena3.com/clipping/2014/08/06/00071/31.jpg>

## Actividad

### Árbol de las palabras

#### Descripción

Construir un árbol en un cartel para colgarlo en la clase y pedir a los alumnos que entre todos escojan tres o cuatro palabras amables que les parezcan bonitas o les inspiren.

Deben ponerse de acuerdo, pues toda la clase trabajará sobre esas mismas palabras, ponerle algunas palabras como las siguientes: amistad, alegría, compañerismo, amor libertad y entre otras.





**e. El Multiculturalismo**

Puede identificarse en la resolución de la “cuestión de la diferencia cultural”, pues esta se abrió camino en el pensamiento occidental a raíz de cambios de gran envergadura como la constatación de una cultura tradicional, la emergencia de movimientos sociales que promovían estilos de vida alternativos, las reivindicaciones etnonacionalismo, la intensificación de los fenómenos migratorios, la exigencia de derechos de las minorías y la globalización de las comunicaciones. Estos cambios pusieron en crisis la homogeneidad, universalidad de las estructuras y representaciones de la sociedad. En consecuencia, se produjo un tránsito de la unicidad a la diferencia que provocó el surgimiento de un conjunto de problemáticas políticas. (Morales, 2017)



Ilustración 26 [https://scontent-mia3-1.xx.fbcdn.net/v/t1.0-9/20046765\\_1294587120650060\\_2570740205826525554\\_n.jpg?oh=62b6a7d16f0180f78dcb428828f35968&oe=5A06205B](https://scontent-mia3-1.xx.fbcdn.net/v/t1.0-9/20046765_1294587120650060_2570740205826525554_n.jpg?oh=62b6a7d16f0180f78dcb428828f35968&oe=5A06205B)

## Actividad

**Explicación**

**Descripción**

Realizar lo siguiente.

Explicar que entienden por multiculturalismo y relacionarlo con la comunidad.

Exponer acerca de la importancia de los derechos económicos, sociales y culturales de la comunidad.



**f. Multiculturalidad de Guatemala**

Cojtí, Son y Rodríguez (2007) definen que la cultura hace referencia a todo, a las tecnologías, creencias, normas, prácticas económicas y políticas, es el producto de una historia real. La cultura también se refiere a la forma en que las personas de un grupo social o étnico se relacionan entre sí, el lenguaje como vínculo importante de relación. En Guatemala se puede mencionar la cultura de los diversos grupos étnicos,



Ilustración 27 [https://4.bp.blogspot.com/-U4OoPikyP1I/VsVetmChXEI/AAAAAAAAACI/nlUNSqbv6c8/s640/12714075\\_1686907201585345\\_114779068\\_n.jpg](https://4.bp.blogspot.com/-U4OoPikyP1I/VsVetmChXEI/AAAAAAAAACI/nlUNSqbv6c8/s640/12714075_1686907201585345_114779068_n.jpg)

los elementos de producción de creación cultural, diseños de viviendas, confección de la indumentaria la creación literaria, invención de calendarios y prácticas agrícolas. (Chiroy, 2017)

## Actividad

**Relacionar**  
**Descripción**

Clasificar las similitudes y las diferencias entre las formas de vida de cada pueblo de nuestro país, utilizando un cuadro como el siguiente. Además, investigar acerca de cada pueblo y agregar en el cuadro y explicar a sus compañeros y compañeras.

Pueblo	Similitudes	Diferencias
Maya		
Xinca		
Garífuna		
Ladino		



## g. Juegos Tradicionales

Los juegos tradicionales son fruto de la actividad, en la que el hombre transforma la realidad y modifica el mundo, su carácter radica en la actitud de transformar la

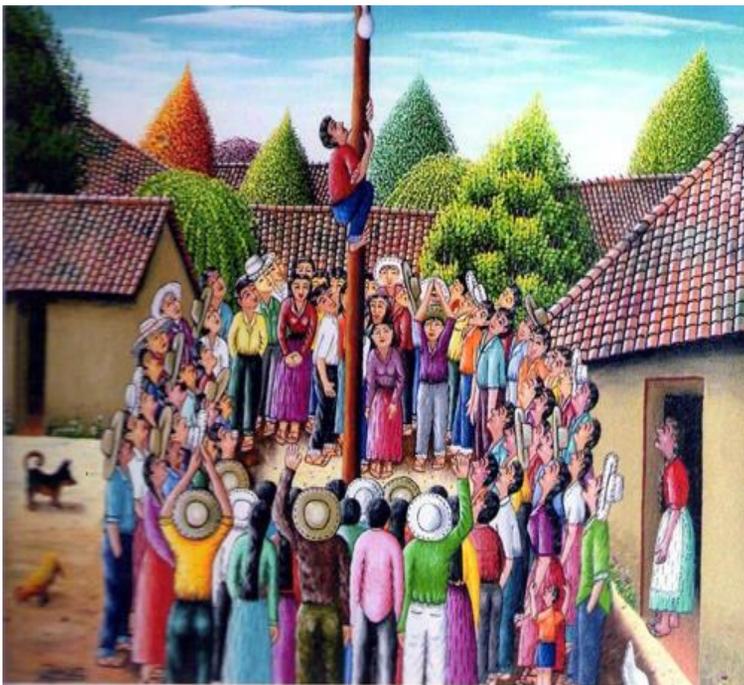


Ilustración 28 <http://www.deguate.com/artman/uploads/33/Juego-palo-ensebado-2.jpg>

realidad reproduciéndola, ellos responden a cada sociedad humana, a las diversas agrupaciones que han ido apareciendo a lo largo de los años, donde se refleja el extraordinario valor que tiene en la formación de la personalidad, de las convicciones morales, de las cualidades que contribuyan a dotar al individuo de lo necesario para su mejor desenvolvimiento dentro de la sociedad. (Rodríguez, 2017)

## Actividad

### Carteles en pareja

#### Descripción

- ❖ En pareja entrevistar a los abuelos o ancianos de la comunidad acerca de los juegos tradicionales que se mantienen como tradición.
- ❖ En una cartulina realizar los juegos tradicionales de nuestra comunidad.
- ❖ Ilustrarlos con recortes o dibujos.
- ❖ Incluir una pequeña descripción de cada juego tradicional.
- ❖ Compartir el cartel con la familia, maestros y compañeros





## EVALUACIÓN

**Instrucciones:** Relaciona las informaciones uniendo con una línea los cuadros de la derecha con los de la izquierda.

<b>Interculturalidad</b>	Se refiere a la forma en que las personas de un grupo social o étnico se relacionan entre si
<b>Multiculturalidad</b>	El individuo tiene derecho a destruir su ambiente y la <u>biodiversidad</u>
<b>Razones culturales</b>	Es la coexistencia de culturas diferentes y las relaciones sociales
<b>Diversidad cultural</b>	Justifican la conservación de la diferencia cultural.
<b>Razones Sociales</b>	Es el desarrollo con uso razonable de la identidad cultura





### Lista de Cotejo

Criterios	Conductas	siempre	Casi siempre	Con frecuencia	A veces	Nunca	Total
		4	3	2	1	0	
Actitudes	Colaboración						
	Participación						
Valores	Trabajo en equipo						
	Socialización del aprendizaje						
	Compartir el conocimiento						
	Respeto, amistad y buenas relaciones humanas						
Normas	Análisis previo del trabajo en equipo						
	Estímulo al buen desempeño						
	Buenas prácticas						
Comunicación	Participación en la organización del trabajo en opinion						
	Buena comunidad con los compañeros						
	Colaboración y toma de decisiones						





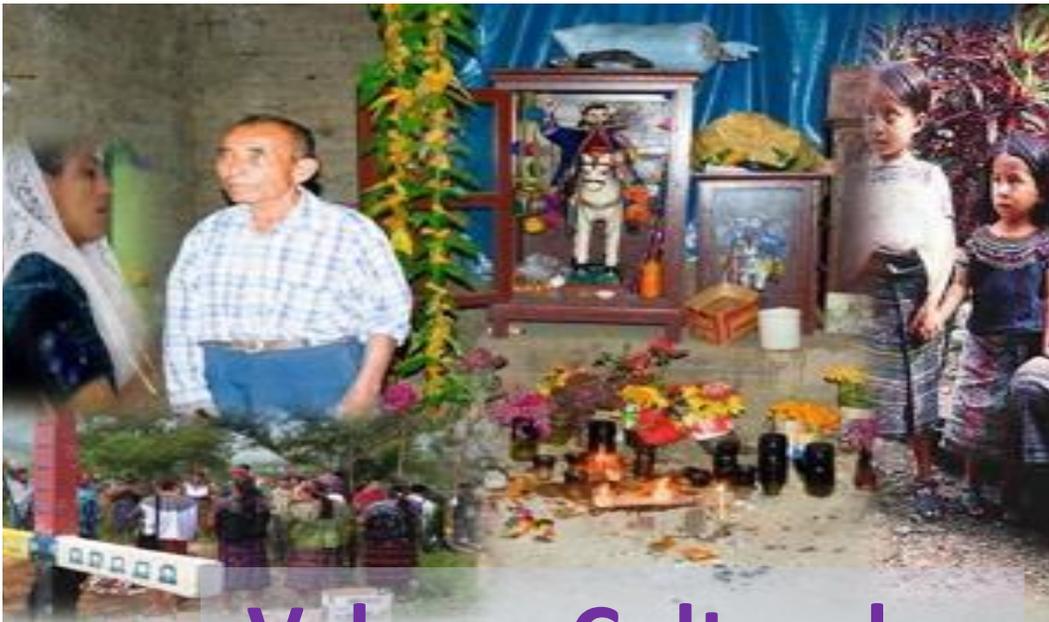
## UNIDAD IV

### Competencia:

- Practica valores, hábitos y actitudes que fomentan el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.

### Indicador de logro:

- Promoción de los principios y valores de convivencia humana.



## Valores Culturales

Ilustración 29 <http://discovermam.org/wp-content/uploads/2014/01/3.jpg>





## Valores Culturales

Los valores culturales están hechos por todas las creencias, actividades, lenguajes y relaciones que permiten a una o varias comunidades expresarse e identificar su forma de ser y sus costumbres. Los valores culturales existen, porque existen quienes adoptan una forma concreta de vivir, haya o no nacido en un lugar específico y solo se pueden mantener si alguien las adopta y las hace suyas. (Hevia, 2017)

### a. La Comida Familiar

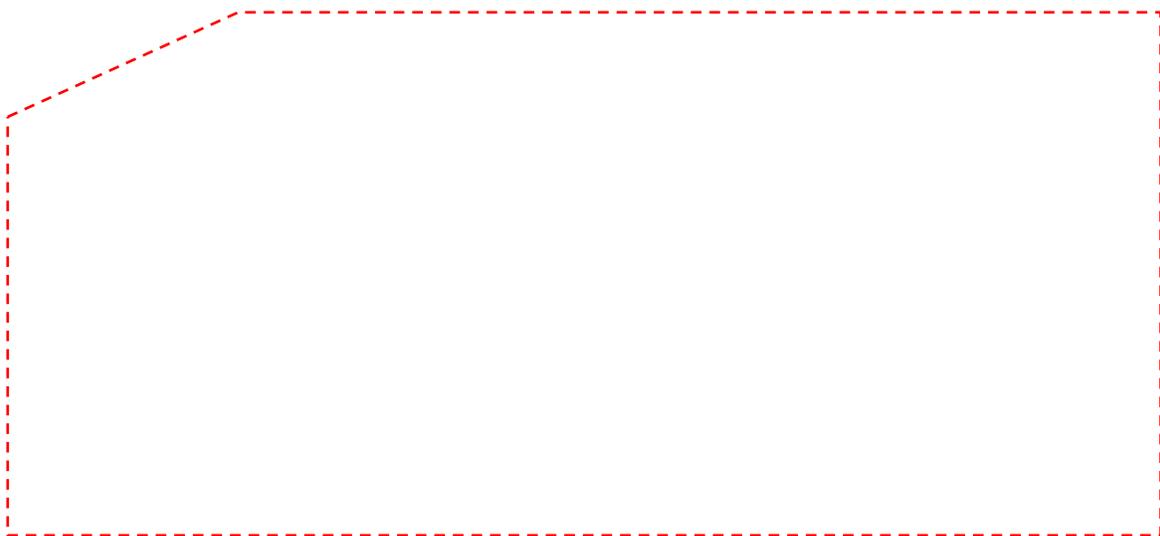
Reunirse a diario en torno a la mesa no sólo estrecha los lazos entre padres e hijos, sino que además es una herramienta útil a la hora de evitar que entren al vicioso círculo de las drogas y alcohol. ¿Y qué significa comer habitualmente en familia? Hacerlo al menos cinco veces a la semana. (Orellana P. , 2017)

## Actividad

Recortes

### Descripción

Busca recortes de imágenes de la comida familiar y pégalas en el siguiente espacio





**b. El Respeto Familiar**

Respeto es el centro de las relaciones y armonía familiares. Una familia está constantemente cambiando y creciendo, ya sea en número o en experiencias familiares. Respeto puede ser practicado en cada situación nueva para establecer y continuar



Ilustración 30  
<http://www.icrc.org/spa/assets/images/photos/galleria/2013/06-17-guatemala-yalambojoch/06-18-guatemala-yalambojoch-photo2.jpg>

un patrón de respeto entre los miembros de la familia. (Siday, 2017)

La familia debe desarrollarse en un ambiente de mucha paz tranquilidad y aprender a entenderse, para que se pueda lograr el respeto en la vida de cada miembro del núcleo familiar. El respeto es uno de los valores fundamentales que se da en el ser humano, para empezar, se debe respetar uno mismo para poder aplicarlo en las demás personas. Cuando las personas son educadas y tienen mucho respeto por su familia, y demás personas llegan a tener mucho éxito en su vida laboral. (Victoria, 2017)

## Actividad

A continuación, se te dan algunos principios que se deben aplicar en la familia, en el centro escolar para fomentar el respeto. Marque en una X en Si o No.

PRINCIPIOS	SI	NO	¿POR QUÉ?
Siempre pido las cosas por favor y digo gracias			
Saludo al entrar y me despido al salir			
No insulto a mis padres, hermanos y a los demás en general			
Respeto mi turno			
Solicito permiso para hablar, no interrumpo			
No empujo al ingresar a algún lugar			
Llamo a los demás por su nombre			
Saludo en las mañanas			
Me disculpo si cometí un error o lastimé a otra persona			
No repito lo que los demás dicen			



**c. La Convivencia Familiar**

Es el ambiente de respeto, tolerancia, comprensión y cooperación que se da entre los miembros de una familia. Es la condición de relacionarse con las demás personas a través de una comunicación permanente

fundamentada en afecto y tolerancia que permitir convivir y compartir en armonía en las diferentes situaciones de la vida. (Faria, 2017)



Ilustración 31  
<https://thumbs.dreamstime.com/z/tzutujil-maya-womwn-preparin-traditional-food-guatemala-january-san-pedro-la-laguna-traditionally-dressed-mayan-women-preparing-52764232.jpg>

## Actividad

### Descripción

Enumera, describe y explica la utilidad de la convivencia familiar en tu comunidad.

A large rectangular area with a dashed purple border, containing horizontal lines for writing.



#### d. La religiosidad y el misticismo

Esto refiere a las formas de espiritualidad, de comunión simbólica y de prácticas rituales que, ya sean heredadas o aprendidas, comunican al sujeto con una experiencia de mundo ultraterrena. (Enciclopedia, 2017)



Ilustración 32 <http://www.quepasa.gt/wp-content/uploads/2015/05/Guatemala-corporuschristi-celebrations-religion-traditions-2.jpg>

## Actividad

### QUIÉN SOY

La vida merece vivirse, pero sólo viven los que luchan; los que saben quiénes son, lo que quieren ser. Te invitamos a que reflexiones con la mayor seriedad.

Se entrega para el trabajo personal esta hoja:

**Quién soy yo:** escribe cómo crees que eres tú; enumera todos tus valores, cualidades y habilidades, y tus antivalores y defectos.

**Qué quiero ser:** escribe qué pretendes en la vida, cuáles son tus metas, tus ilusiones, tus objetivos.

**Cómo actúo para llegar a ser lo que quiero ser:** indica largamente cómo actúas y cómo te comportas en: a) tus estudios, b) con tu familia, d) en las fiestas y tiempo libre.



### e. Diálogo

Apoyamos el intercambio pensativo de ideas para aumentar el entendimiento y la conciencia, y para trabajar a través de la diferencia sin intimidación. Tenemos el derecho a ser oídos y la responsabilidad de escuchar. La comunicación,

aún a su punto más vigoroso, debe ser respetuosa y sin intento de lastimar. (Macabal, 2017)



Ilustración 33

<http://moines.mayas.free.fr/frailles.mayas/images/San%20Miguel%20Chicaj.jpg>

## Actividad

### LA PALABRA CLAVE

#### Descripción

Realiza ocho tarjetas por equipo; cada uno tiene una palabra: amistad, libertad, diálogo, justicia, verdad, compañerismo, valentía, ideal, etc. Las tarjetas se depositan en un sobre:

El animador forma los equipos y entrega el material de trabajo. Explica cómo realizar el ejercicio: las personas retiran una de las tarjetas (del sobre); cada uno comenta el significado que le atribuye.

Enseguida el equipo elige una de las palabras y prepara un grito alusivo.

En plenario cada equipo se presenta: dicen el nombre de sus integrantes y el grito.



## f. El saludo

Es un pequeño gesto que tiene el enorme poder de determinar la forma que tomará la conversación. Por eso es tan influyente, y por eso es algo que uno puede aprender a hacerlo distinto, al saludo generalizado de preguntas mecánicas. (Macabal, 2017)



Ilustración 34

[http://d3ustg7s7bf7i9.cloudfront.net/mmediafiles/pl/dc/dca63ce4-e02c-4315-8122-29ba925f0e6b\\_1024\\_512.jpg](http://d3ustg7s7bf7i9.cloudfront.net/mmediafiles/pl/dc/dca63ce4-e02c-4315-8122-29ba925f0e6b_1024_512.jpg)

Saludar es un gesto de cortesía que muestra el valor de los gestos sociales en las relaciones interpersonales. Un gesto de reconocimiento hacia el otro es el saludo. Un saludo se muestra a través de fórmulas habituales como: "Hola", "Buenos días", "Buenas tardes", "¿Qué tal estás?". El saludo es un contacto breve en encuentros interpersonales. Por ejemplo, las personas pueden saludar a conocidos con los que se encuentran por la calle sin detener por ello, su paso. (ABC, 2017)

## Actividad

### LA AUTOBIOGRAFÍA

El animador invita a que cada quien relate su propia biografía.

Después todos colocan sus autobiografías en un mismo lugar.

Cada quien se acerca toma una biografía y la lee detenidamente.

En plenaria cada quien presenta a la persona que le tocó y los aspectos más relevantes de su biografía





## Evaluación

A continuación, se le presenta una serie de ítems, a través de tus conocimientos contesta lo que a continuación se te pide. Subraya la respuesta correcta. Valor 25 pts.

1. ¿Qué es lo que te hace sentirse orgullosa de tu país?
  - a. Comidas típicas
  - b. Lugares turísticos
  - c. Himno nacional
  
2. ¿Qué es lo que no les gusta de su país?
  - a. Violencia
  - b. Falta de cultura
  - c. Poco desarrollo económico
  
3. ¿De que manera influyen los avances tecnológicos en la práctica de los valores?
  - a. Pérdida de valores
  - b. Desarrollo de subculturas
  - c. Construcción de las culturas
  
4. Según su criterio ¿Dónde se deben fomentar los valores?
  - a. Familia
  - b. Establecimiento
  - c. Iglesia
  
5. ¿Qué considera que es el valor cultural?
  - a. Creencias y costumbres
  - b. Valores cívicos
  - c. Modos de comportamiento





### Lista de cotejo

Criterios	Ítems	5	4	3	2	1	0	Total
Actitudes	Colaboración							
	Participación							
Valores	Trabajo en equipo							
	Socialización del aprendizaje							
	Compartir el conocimiento							
	Respeto, amistad y buenas relaciones humanas							
Normas	Análisis previo del trabajo en equipo							
	Estímulo al buen desempeño							
	Buenas prácticas							
Comunicación	Participación en la organización del trabajo en opinion							
	Buena comunidad con los compañeros							
	Colaboración y toma de decisiones							



## UNIDAD V

### Competencias:

- Describe las relaciones que se dan entre diversas formas de vida y el ambiente cultural.
- Respeta y practica la cultura a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.

### Indicador de logro:

- Reconoce la necesidad de practicar la Identidad Cultural dentro de su comunidad y del país.



Ilustración 35 Constitución\_Política\_de\_la\_República\_en\_versión\_ilustrada\_para\_niños\_2.pdf





## **Fundamentos Legales Nacionales**

La Constitución Política de la República de Guatemala define según su artículo 58 Identidad Cultural. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres, así mismo el artículo 66 indica que identidad cultural de los pueblos indígenas es El conjunto de elementos que los definen y, a la vez, los hacen reconocerse como tal. (Acuerdo legislativo No. 18-93, 2017).

### **a. La Ley de Educación Nacional**

Este instrumento legal promulgado en enero del año 1991, establece con relación a la interculturalidad, lo siguiente:

En el capítulo I, Fines, se cita en la literal k) la necesidad e promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación. ( LEY No. 12-91, 2017)

### **b. La Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación**

Es un cuerpo normativo que entro en vigencia en el año 2002 y que tiene como fin la educación en pro de la eliminación de la discriminación existente en nuestro país, procurando su erradicación a través de la enseñanza, esta convención en su sexto considerando manifiesta Que la República de Guatemala es un Estado pluriétnico, plurilingüe y multicultural, en donde el respeto entre las culturas la libertad, dignidad y los derechos, es fundamental para las relaciones armónicas y tolerantes entre todos los habitantes. (LEY No. 81-2002, 2017)

### **c. La Ley de Idiomas Nacionales**

Decreto 19-2003 define que “idioma es una de las bases sobre las cuales se sostiene la cultura de los pueblos, siendo el medio principal para la adquisición, conservación y transmisión de su cosmovisión, valores y costumbres, en el marco de las culturas nacionales y universales que caracteriza a los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka”. Por lo que la presente ley reconoce de los derechos de los pueblos indígenas a su identidad, atendiéndose para el caso de la presente ley su idioma, debiendo ser obligación del estado garantizar este derecho. (LEY No. 19-2003 , 2017)





**d. Ley de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala.**

Decreto Número 65-90, establece la promoción, el conocimiento y la difusión de las lenguas mayas y ordena la investigación, planificación y ejecución de proyectos para tal fin, por lo que el Estado y sus instituciones deben apoyar y hacer realidad esos esfuerzos. (LEY No. 65-90, 2017)



### Actividad

1. Organizar grupos de cinco integrantes.
2. Cada uno escogerá una institución de promoción de la cultura de los pueblos.
3. Investigar cinco funciones de las instituciones y explicar ante los compañeros y compañeras de clase.
4. Investigar si en la comunidad existe alguna institución de promoción de la cultura.





## **Fundamentos Legales Internacionales**

### **a. Declaración Universal de los Derechos Humanos**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos regula en relación a los derechos de las personas los siguientes que atañen a la protección de la identidad de los pueblos indígenas, artículo 2 Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. (DUDH, 2017)

### **b. Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)**

El convenio 169 de la OIT Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes manifiesta “Reconociendo las aspiraciones de esos pueblos a asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, dentro del marco de los Estados en que vive” de aquí se desprende que este convenio protege la identidad de los pueblos indígenas”. (Convenio No.169 , 2017)

### **c. Convenciones de Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**

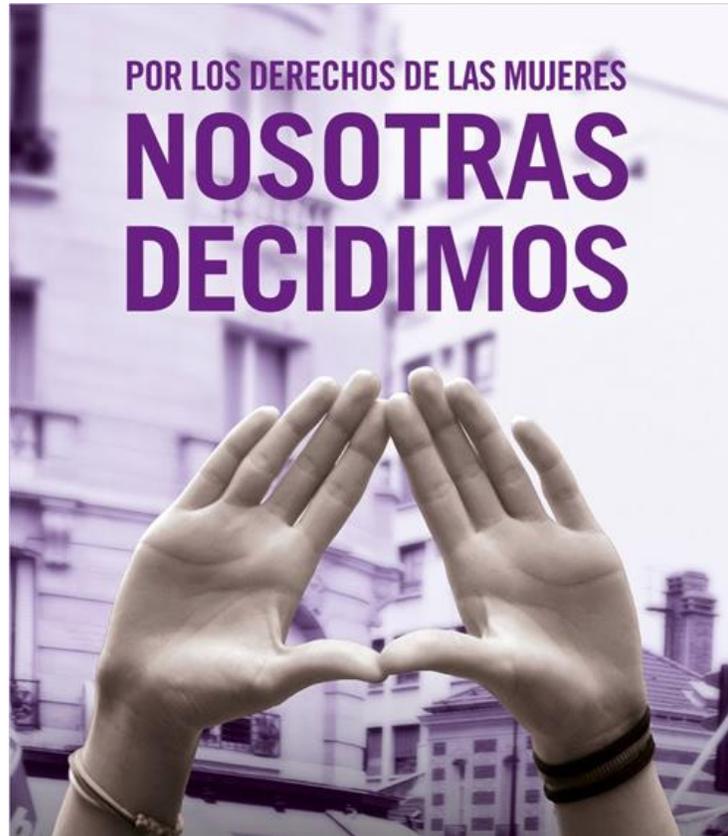
La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 33ª reunión, celebrada en París del 3 al 21 de octubre de 2005. Se afirma que la diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad, Consciente de que la diversidad cultural constituye un patrimonio común de la humanidad que debe valorarse y preservarse en provecho de todos, consciente de que la diversidad cultural crea un mundo rico y variado que acrecienta la gama de posibilidades y nutre las capacidades y los valores humanos, y constituye, por lo tanto, uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones. (Convención, 2005)





**d. Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural**

Según a lo que refiere esta Declaración en relación a la identidad cultural se argumenta que el respeto de la diversidad de las culturas, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, en un clima de confianza y de entendimiento mutuos, son uno de los mejores garantes de la paz y la seguridad internacionales. Aspirando a una mayor solidaridad fundada en el reconocimiento de la diversidad. (UNESCO, 2003)





## Referencias Bibliográficas

- ABC. (21 de FEBRERO de 2017). *SALUDAR*. Obtenido de definicionabc.com:  
<http://www.definicionabc.com/social/saludar.php>
- Acuerdo legislativo No. 18-93. (15 de enero de 2017). Art. 57 al 78. En *Constitución Política de la República de Guatemala*. (págs. 2-38). Guatemala: República de Guatemala. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp\\_gtm-int-text-const.pdf](https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf)
- Calderón, J. (2017). Identidades culturales y globalización. Olmedo. España.: En Revista "Umbral" .
- Castro, W. Z. (7 de enero de 2017). *La lengua Espejo de la identidad*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/113881198/Lenguaje-e-identidad-cultural-Traduccion>
- Chiroy. (2017). *Multiculturalidad de Guatemala*. Campus de Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar.
- Chiroy, D. E. (2017). *Etnicidad*. Campus de Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar.
- Chiroy. (2017). *Niveles de etnicidad*. Campus de Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar.
- Civantos, D. (3 de enero de 2017). *Costumbres y tradiciones*. Obtenido de <http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/vaco/contenido/revista/vc07r.htm>
- Convención. (20 de octubre de 2005). la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. En UNESCO, *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales* (33 ed., pág. 14). Madrid: Paris from. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919e.pdf>
- Convenio No.169 . (23 de enero de 2017). *Convenio 169* . Obtenido de Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT): [www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_norm/@normes/.../wcms\\_100910.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@normes/.../wcms_100910.pdf)
- DUDH. (23 de marzo de 2017). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Obtenido de [www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCannexessp.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCannexessp.pdf)
- Enciclopedia, d. E. (21 de febrero de 2017). *La religiosidad y el misticismo*. Obtenido de 20 Ejemplos de Valores Culturales: <http://www.ejemplos.co/20-ejemplos-de-valores-culturales/>
- Erikson, E. (2017). Identidad. En *Identidad, juventud y crisis* (pág. 19). Buenos Aires: Editorial Paidós,.
- Faria, E. (21 de febrero de 2017). *La convivencia familiar*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/enderfarj2006/la-convivencia-familiar-15194561>





- Fuentes, M. (12 de enero de 2017). *Importancia de la Diversidad Lingüística*. Obtenido de <https://www.importancia.org/diversidad-linguistica.php>
- GRANADOS, H. R. (16 de ENERO de 2017). *Identidad de los Pueblos Indígenas*. Obtenido de [https://www.google.com.gt/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwixt8y40pPSAhVQ9GMKHW\\_MB-sQFggoMAM&url=http%3A%2F%2Fwww.sepaz.gob.gt%2Fimages%2FDescargas%2FAcuerdos-de-Paz.pdf&usq=AFQjCNGOti92M6g99A1ZhlvmQYMZNDDsWg](https://www.google.com.gt/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwixt8y40pPSAhVQ9GMKHW_MB-sQFggoMAM&url=http%3A%2F%2Fwww.sepaz.gob.gt%2Fimages%2FDescargas%2FAcuerdos-de-Paz.pdf&usq=AFQjCNGOti92M6g99A1ZhlvmQYMZNDDsWg)
- Hevia, R. (22 de febrero de 2017). *Valores culturales*. Obtenido de tipos de valores: <http://www.comunicacionmedios.uchile.cl/>
- LEY No. 19-2003 . (2017). Ley de Idiomas Nacionales. En *Ley de Idiomas Nacionales* (pág. 4). GUATEMALA: CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.
- LEY No. 65-90. (2017). Ley de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala. En *Ley de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala* (pág. 16). GUATEMALA: Congreso de la República de Guatemala.
- LEY No. 81-2002. (2017). Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación. En *Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación* (pág. 18). Guatemala: CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.
- LEY No. 12-91. (2017). Art. 1 - 18. En *Ley de Educación Nacional* (págs. 2- 17). Guatemala: CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.
- Lopez, O. (5 de enero de 2017). *Gastronomía como identidad cultural*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/oslore/gastronoma-como-identidad-cultural>
- Macabal. (21 de febrero de 2017). *SALUDO*. Obtenido de Valores mayas: <https://macabal.wordpress.com/2009/08/20/valores-mayas/>
- Menendez, P. (18 de enero de 2017). *Herencia biológica y herencia cultural*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/pablomenendez7146/herencia-biologica-y-herencia-cultural>
- Millon. (2 de enero de 2017). *"IDENTIDAD" Y SU RELACIÓN CON LA PERSONALIDAD*. Obtenido de [https://www.google.com.gt/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwju5pGu3o\\_SAhUBaiYKHVsbB7MQFgguMAM&url=http%3A%2F%2Fwww.psicociencias.com%2Fpdf\\_noticias%2FIdentidad\\_y\\_personalidad.pdf&usq=AFQjCNGDfzBe3y5dnnPXatBHjwp3HB\\_4hA&sig2](https://www.google.com.gt/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwju5pGu3o_SAhUBaiYKHVsbB7MQFgguMAM&url=http%3A%2F%2Fwww.psicociencias.com%2Fpdf_noticias%2FIdentidad_y_personalidad.pdf&usq=AFQjCNGDfzBe3y5dnnPXatBHjwp3HB_4hA&sig2)





- Morales, H. (14 de ENERO de 2017). *intercultural, multicultural*. Obtenido de <http://www.facso.uchile.cl/noticias/121161/por-que-una-constitucion-intercultural-multicultural-y-pluri-etnica>
- Orellana, P. (2017). Comida Familia. *Revista Hacer Familia*, 4.
- Orellana, P. S. (5 de ENERO de 2016). *Danza folclórica*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/priscilasalomeorellana/las-danzas-guatemaltecas-9481318>
- Porras, P. (4 de enero de 2017). *Los estereotipos culturales*. Obtenido de <http://lang-8.com/246028/journals/1251409>
- Rodríguez, M. A. (20 de enero de 2017). *Juegos tradicionales*. Obtenido de LA MEJORA DE LAS RELACIONES INTERCULTURALES A TRAVES DE TAREAS DIDACTICA BASADAS EN JUEGOS TRADICIONALES EN ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE: <http://www.revistareid.net/revista/n6/REID6art9.pdf>
- Siday, B. (21 de febrero de 2017). *Respeto en la familia*. Obtenido de <http://trabajorespeto.blogspot.com/p/respeto-en-la-familia.html>
- UNESCO. (2003). Diversidad Cultural N° 1. En *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural* (23 ed., pág. 66). Johannesburgo, : onu. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919e.pdf>
- UNESCO. (9 de ENERO de 2017). *Diversidad cultural*. Obtenido de [http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL\\_ID=34321&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=34321&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- Unidas, N. (16 de enero de 2017). *Diálogo intercultural*. Obtenido de <http://www.un.org/es/events/culturaldiversityday/background.shtml>
- Victoria, M. (21 de febrero de 2017). *Respeto Familiar Definicion*. Obtenido de <http://michelvicto.blogspot.com/2014/11/respeto-familiar-la-familia-debe.html>
- Wikiguate. (10 de enero de 2017). *Diversidad lingüística*. Obtenido de <https://www.significados.com/diversidad-linguistica/>
- Wikipedia®. (2 de enero de 2017). *Construcción de Identidad*. Obtenido de Identidad cultural: [https://es.wikipedia.org/wiki/Identidad\\_cultural](https://es.wikipedia.org/wiki/Identidad_cultural)
- Yaxcal, P. (4 de enero de 2017). *Trajes típicos de Guatemala*. Obtenido de <http://www.viajejet.com/traje-tipico-de-guatemala/>



## Capítulo IV

### Ejecución y Sistematización de la Intervención

#### 4.1 Descripción de las Actividades Realizadas

No.	Actividades	Resultado
1	elaboración del plan General del proyecto	Detalló la planificación y ejecución del proyecto, se describieron las actividades que se llevaron a cabo.
2	elaboración del plan de diagnóstico	Consistió en la programación razonado de las actividades en función del tiempo a utilizar durante el proceso.
3	elaboración de instrumentos de diagnóstico	Permitió evaluar las actividades y el logro de objetivos.
4	fase de investigación	Se aplicó para la recolección de datos y análisis de los temas.
5	elaboración de fundamento teórico	Definió en forma clara el problema de investigación. Se estableció el orden en el cual se colocarán los temas y subtemas que se derivan de la fundamentación teórica.
6	diseño del proyecto	Se pudo definir el proceso que se va a seguir, incluyendo definiciones acerca de cómo se intervendrán las actividades en el diseño del proyecto.
7	fase de ejecución del proyecto	Permitió hacer la representación y socialización del proyecto y así determinar su progreso.
8	evaluación del proceso del EPS	Permitió medir el logro de los objetivos establecidos durante el desarrollo del proyecto.
9	elaboración del informe final del proyecto	Contempló fundamentalmente la referencia a las necesidades básicas de la comunidad.
10	Entrega del informe final	Logros alcanzados con la realización del proyecto.

## **4.2 Productos, Logros y Evidencias**

### **4.2.1 Productos**

Guía Pedagógica “Fortalecimiento de la Identidad Cultural del Área Achi y sus diversas manifestaciones” para docentes y estudiantes de Cuarto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia el Naranja, Cubulco, Baja Verapaz.

### **4.2.2 Logros**

Fortalecimiento de la identidad cultural.

Contribuir al desarrollo de propuestas pedagógicas.

Proveer un instrumento a la institución que facilite la labor docente en el fomento de la identidad cultural.

### **4.2.3 Evidencias**

Sirve para respaldar si se realizó la ejecución del proyecto, las evidencias son fotografías que se encuentran en el anexo.

## **4.3 Sistematización de las Experiencias**

La primera semana del mes de julio del 2016, llegué a la municipalidad del municipio de Cubulco del departamento de Baja Verapaz, a las 14:00 horas había acordado entrevistarme con el señor alcalde municipal Tomás Marcelino Alonzo Teletor, con el propósito de hablar con él para pedirle el apoyo y colaboración para que la municipalidad sea la institución avaladora y fue aceptada dicha petición por parte del señor alcalde municipal.

La semana siguiente el 14 de julio de 2016 visité el director de la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia el Naranjo, municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz, el P.E.M Julio César Rivera Gómez planteando el objetivo de mi presencia, se comprobó que el aporte pedagógico era importante por lo que consideraron la ejecución del proyecto educativo. Presenté la solicitud correspondiente para la realización del aporte pedagógico, la que fue aceptada por el director del establecimiento.

En el proceso de diagnóstico se aplicaron diferentes herramientas como la entrevista, la encuesta y la observación. De esta forma se evidencio las diferentes carencias detectadas en la comunidad donde se realizó el proyecto.

Para lo cual era necesario realizar la priorización del problema, el que se seleccionó y se ejecutaría conforme a la planificación que se elaborada con el fin de beneficiar a la comunidad y sus habitantes, especialmente en cuanto a las prácticas de costumbres que estaban quedando en el olvido por no haber tenido a alguien o una entidad que se preocupara de su mantenimiento, ejecución y promoción, el director del establecimiento, personal docente, alumnos y alumnas, padre de familia y la comunidad en general fueron protagonistas del proceso, se convirtieron en buenos colaboradores para conservar las prácticas de la identidad cultural para el desarrollo de actividades culturales, sociales en la comunidad.

Se elaboró un cronograma de actividades con el fin de realizar en forma ordenada las actividades que se realizaron en la ejecución del proyecto, el que se concluyó de una manera satisfactoria cumpliendo con lo establecido.

Se realizó la fundamentación teórica sobre el problema detectado para el cual se propondrá una posible solución con la documentación que se realizó en la misma, ya que en la actualidad los temas relacionados con las costumbres y tradiciones y el derecho a vivir en un ambiente libre y armónico, deben ser prioridad para el estado y para las instituciones encargadas de la misma.

El fundamento teórico está enfocado en la interculturalidad abordando el tema de la Identidad cultural, que es un problema muy común entre las diferentes comunidades y pueblos que en la actualidad están afectando la vida de los seres humanos, ya que los niños y las niñas se avergüenzan de sus raíces y ya no aceptan sus verdaderas identidades.

Se presentó formalmente ante el director y el personal docente del centro educativo la guía Pedagógica. Se llevó a cabo la impresión, reproducción y empastado de los aportes pedagógicos para su revisión. Entrega formal de la guía Pedagógica al director y al docente que imparte cuarto grado de Primaria.

#### **4.3.1 Actores**

Personal Administrativo

Técnico Capacitador

Estudiantes

Padres de Familia

Asesor de EPS

Epesista

### **4.3.2 Acciones**

Guía Educativa

### **4.3.3 Resultados**

Aplicación de Conocimientos

Elaboración de una Guía Educativa

Ejecución y presentación de la Guía Educativa

### **4.3.4 Implicaciones**

No cumplir los plazos previstos

Mala elección de días para la presentación de la guía

Ausencia del director del establecimiento

Falta de unión de los docentes

No realizar seguimientos periódicos

No involucrar a todos los estudiantes

#### **4.3.5 Lecciones aprendidas**

He podido practicar mucho de lo que se aprendió en mi formación académica. la convivencia humana en forma participativa. en donde los involucrados dieron sus puntos de vista. accionando para entender y transformar su realidad en la manera de ver hacia un mundo mejor para la obtención de un amplio conocimiento. el reto diario de animar a los colaboradores. de verificar que los procesos se realicen correctamente para poder avanzar en la elaboración de la guía Pedagógica enfocado a la Identidad cultural. tomando en cuenta las experiencias en la docencia.

Lo siento como una oportunidad personal muy rica en conocimiento que me permitirá aprender de la experiencia de las demás personas de condiciones económicas, sociales, culturales diversas, me han permitido valorarlas más. Por otro lado, espero poder contribuir con mi experiencia, la cual estoy realizando en este campo de acción.

## Capítulo V

### Evaluación del proceso

**5.1. Del Diagnóstico:** En esta fase se logró recopilar toda la información necesaria, para visualizar la estructura organizacional de la Municipalidad de Cubulco, B.V. que es la institución avaladora y de la EORM Colonia el Naranjo del municipio de Cubulco, B.V. institución avalada, también se obtuvo un análisis de sus debilidades y deficiencias que aquejan dichas instituciones. Esta evaluación se realizó por medio de una lista de cotejo y la técnica de observación.

Después de haber aplicado los instrumentos se detectaron los problemas tanto de la institución avaladora y la institución avalada. Fue de mucha importancia, el cronograma de actividades ya que permitió la distribución de las actividades en el tiempo, obteniendo de esa manera un trabajo ordenado, sin olvidar los recursos que también fueron de mucha importancia en el proceso de elaboración del diagnóstico.

**5.2. De la Fundamentación Teórica:** Se llevó de una forma ordenada y eficiente, fue de mucha importancia porque se investigó de una manera profunda los temas y se obtuvo la información necesaria para ir documentando cada una de las unidades que complementarían el aporte pedagógico y así complementar el informe que es el producto final del estudio del Ejercicio Profesional Supervisado.

**5.3. Del Diseño del Plan de Intervención:** Esta evaluación se llevó a cabo en forma constante durante la realización y ejecución del perfil del proyecto, desde la selección de las actividades hasta la elaboración de la guía pedagógica.

Para esta etapa se estructuró una lista de cotejo para evaluar el cumplimiento y alcance de los objetivos y metas propuestas y analizar que todos los recursos como financieros, físicos, humanos y materiales respondieran a las necesidades del proyecto a ejecutarse.

**5.4. De la Ejecución y Sistematización de la Intervención:** En la evaluación de la ejecución se elaboró un cronograma de doble entrada en el cual se enfatiza el tiempo planificado y el tiempo en que se ejecutó cada una de las actividades, esto permitió tener un control sobre el proceso de ejecución del proyecto.

Este instrumento sirvió para evaluar los tiempos en que se ejecutaron las actividades programadas y así alcanzar el éxito de los logros y las metas planificadas, logrando resultados positivos, verificando los alcances de las metas trazadas. Esta evaluación fue de mucha importancia ya que permitió la adecuada distribución de las actividades y los recursos.

**5.5. Del Proceso:** Esta evaluación consistió en la verificación de las evaluaciones de cada uno de los capítulos con la finalidad de realizar una sistematización de los procesos realizados según los aspectos contenidos en los instrumentos de evaluación listas de cotejo.

**5.6. Del Voluntariado:** La evaluación se realizó por medio de una sistematización de las experiencias obtenidas durante la gestión y solicitudes que se realizaron ante la municipalidad de Cubulco, con el propósito de proporcionar a las Sede de Cubulco de una extensión de terreno para la facultad de Humanidades para que se pueda llevar a cabo la edificación de las instalaciones para la respectiva sede.

**5.7. Final:** La evaluación final se realizó con el objetivo de afirmar que se hayan logrado los objetivos y metas preestablecidas desde su inicio hasta su final, Luego de las evaluaciones aisladas de cada etapa realizada durante el Ejercicio Profesional Supervisado, utilizando los instrumentos como las listas de cotejos y la técnica de observación para verificar según lo planeado si el producto final es acorde a lo preestablecido en las fases anterior.

se procede a realizar una evaluación general que determina un producto que ayuda a fortalecer la educación superior en las áreas específicas sobre la identidad cultural y es parte de apoyo a nivel académico a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos.

## Capítulo VI

### El Voluntariado

#### 6.1 Plan del voluntariado

**Proyecto:** Gestión y adquisición de terreno

#### Perfil Municipal

**Problema:** ¿Cómo oficializar las escrituras del terreno a nombre de la universidad de San Carlos de Guatemala para la sede de Cubulco, B.V.?

**Localización:** Caserío Chiruj, Cubulco, B.V. salida hacia Rabinal, a un costado del polideportivo y del INEB.

#### Unidad ejecutora:

Municipal de Cubulco, B.V.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiantes epesistas

Asociación de estudiantes

#### Tipo de proyecto:

Gestión y adquisición de terreno

### **Descripción del proyecto:**

Realizar los procesos administrativos para tramitar los requisitos de las escrituras del terreno donado a la Universidad de San Carlos de Guatemala para uso exclusivo de la sede de Cubulco Baja Verapaz, con el fin de una construcción de un edificio universitario para poder brindarle a las nuevas generaciones mejores espacios y diferentes carreras a su elección. Viendo estas problemáticas desde diferentes perspectivas, es necesario contribuir a reducir a nivel local alguno de estos problemas, en nuestro caso a través de la educación como herramienta de transformación social.

### **Justificación:**

El proyecto planteado responde a una realidad de necesidades, intereses y demandas. La ejecución del proyecto requiere el apoyo de la unidad ejecutora, la cual se realiza mediante gestiones para atender la demanda de educación superior de jóvenes de las comunidades circunvecinas de Cubulco y de las comunidades colindantes, y se han obtenido resultados interesantes, pero la principal preocupación es la falta de espacios para atender a las nuevas generaciones ya que el edificio en el que se llevan a cabo las actividades educativas actualmente es propiedad del Ministerio de Educación, que por lo que es de alta importancia la construcción de un edificio universitario para poder recibir a todos los jóvenes que desean realizar sus estudios universitarios. De la misma manera es indiscutible la necesidad de que los profesores cuenten con espacios para la atención de estudiantes. Es por todo ello que la Universidad ya cuenta con el terreno para la construcción del Edificio Universitario.

## **Objetivos**

### **Generales**

Responder al incremento constante de la demanda de aspirantes a la educación superior, para el desarrollo personal y profesional en diferentes carreras universitarios pertinentes, mejorando la calidad de la educación dirigida a la población más necesitada.

### **Específicos**

Determinar la viabilidad y gestión para la compra del terreno el cual será destinado para la educación superior.

Diseñar y ejecutar las estrategias de obtención de apoyo logístico a nivel municipal y la verificación de los servicios básicos con que cuenta el terreno.

Alcanzar la adquisición del terreno adecuado para dejar un buen predio para el futuro de muchos estudiantes.

### **Metas**

Gestión y obtención de la compra del terreno, porque es una necesidad que tienen las comunidades circunvecinas para que puedan tener un desarrollo de preparación académica dentro del municipio.

Incrementar espacios a través de la construcción del edificio universitario para la sede de Cubulco para asegurar oportunidades de educación superior a un mayor número de estudiantes, que les permitan el crecimiento académico.

## **Beneficiarios**

### **Directos**

Universidad de San Carlos

Estudiantes

### **Indirectos**

La población en general

## **6.2 Resumen del voluntariado**

Como primer punto el grupo de estudiantes de egresistas de Pedagogía e Interculturalidad nos organizamos para poder llevar a cabo la gestión del proyecto que se ejecutaría para beneficio de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Cubulco Baja Verapaz.

En mayo de 2015 el grupo de la primera promoción de estudiantes de licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad nos consensamos en realizar un estudio de las necesidades primordiales de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Cubulco Baja Verapaz y de acuerdo a la lista de necesidades vimos que la sede funciona en la Escuela Urbana de dicho municipio y no cuenta con instalaciones propias para que pueda funcionar con toda libertad y de acuerdo a la demanda de educación superior en dicho municipio.

Viendo la necesidad primordial se presentó la propuesta del proyecto de la gestión de un terreno al COORDINADOR DE LA SEDE sección Cubulco, Baja Verapaz licenciado: Guillermo Hernández Miranda para tener un lugar adecuado y así poder construir en un futuro para tener mejores ambientes (edificios) con la capacidad de albergar a más estudiantes y abrir nuevas carreras en beneficios de nuestra población cubulense, la cual fue aceptada con satisfacción y en ese mismo mes se inició con la búsqueda de un terreno adecuado, vimos que en nuestro municipio existía un terreno municipal el cual consideramos que estaba en condiciones para realizar la construcción de módulos para nuestra sede universitaria.

El 12 de mayo de 2015 se hizo entrega de la solicitud del terreno al señor alcalde del municipio de Cubulco Baja Verapaz, Nehemías Jared Matheu García, la cual fue recibida, el 15 de mayo obtuvimos una audiencia personal con el señor alcalde en donde él nos atendió en su respectivo despacho y ese mismo día recibimos una respuesta a nuestra petición en la cual el señor alcalde municipal manifestó que estaba de acuerdo y tenía la buena voluntad de dejar un recuerdo a la población de Cubulco y era la oportunidad para poder realizarlo.

En el mes de junio el alcalde municipal citó al estudiantado, personal docente y coordinador para generar compromisos y así donar el terreno donde próximamente serán construidos los módulos de la universidad.

Como resultado después de hablar con la licenciada Juana Pérez Taperia, catedrática de la Sede Cubulco y como concejal de la municipalidad de Cubulco Baja Verapaz por la intercesión de la licenciada antes mencionada fue aprobado el acuerdo en donde se acredita la desmembración de la finca que ahora le pertenece a la Universidad de San Carlos de Guatemala nombrando para el efecto al señor síndico municipal **Porfirio Rosales López** facultado legalmente para realizar las medidas correspondientes de dicho terreno acompañado de los estudiantes EPESISTAS de licenciatura el día 25 de septiembre de 2015, colocando mojones de cemento en los cuatro puntos establecidos de colindancia del terreno.

El grupo de EPESISTAS determinamos la realización de una nuevamente SOLICITUD ante el alcalde y consejo municipal que fue elaborado con fecha nueve de junio del 2017 por lo que fue recibido por el secretario municipal con fecha 19 de junio, exponiéndole el caso sobre la petición anterior y a la vez solicitándole un dictamen final del mismo y agregando en la solicitud una petición que sigue vigente la gestión y obtención de la compra del terreno porque es una necesidad que tienen las comunidades circunvecinas para que puedan tener un desarrollo de preparación académica dentro de su municipio.

## **Conclusiones**

Con la elaboración de la guía se permitió conocer experiencias e interactuar con el medio intercultural, es una herramienta que tiene la finalidad de fomentar y concientizar la identidad cultural y sus diversas manifestaciones.

Con la entrega de ejemplares de la guía a la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia el Naranjo, se permitió que los docentes y estudiantes realizaran acciones sobre la conservación y práctica de la Identidad Cultural en la comunidad y en el establecimiento.

Con la socialización de la guía a estudiantes, docentes y director del establecimiento, se contribuyó en la formación integral de los niños y niñas, al promover la práctica de la Identidad Cultural y se logró seguir socializando con los estudiantes, docentes sobre su uso y aplicación.

Con las implementaciones de las actividades y contenidos sugeridos en la guía educativa se contribuyó a la orientación de la utilización de la Identidad Cultural en el establecimiento.

Con la gestión en la comunidad se contribuye al proceso de sensibilización y compromiso social de desarrollo con propósitos hacia el futuro.

## **Recomendaciones**

Que la guía educativa se utilice como un medio para fomentar el amor de los niños hacia la cultura, aprovechando cada uno de los patrimonios que podemos encontrar en la comunidad en el curso de ciencias sociales y formación ciudadana.

A los docentes y director del establecimiento deben de seguir fomentando las actividades y transmitir los conocimientos que se encuentran plasmados en la guía educativa con los estudiantes en cada uno de los grados del plantel.

Que los docentes elaboren planes estratégicos para dar a conocer y socializar la guía educativa con los estudiantes y a la comunidad educativa en general.

Que el personal docente de la comunidad educativa aplique en las áreas específicas los contenidos propuestos en la guía, deben de desarrollar los conocimientos que se han adquirido durante la socialización.

A los docentes en la aplicación de la guía educativa con los estudiantes del ciclo II en el curso de ciencias sociales y formación ciudadana a fin de contribuir con materiales educativos y formativos.

## Referencias Bibliográficas

ABC. (21 de FEBRERO de 2017). *SALUDAR*. Obtenido de definicionabc.com:

<http://www.definicionabc.com/social/saludar.php>

ACNUDH. (23 de febrero de 2017). *Declaración de las Naciones Unidas Sobre los*

*Derechos de los Pueblos Indígenas*. Obtenido de Alto Comisionado de

Naciones Unidas para los Derechos Humanos:

<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>

Acuerdo legislativo No. 18-93. (15 de enero de 2017). Art. 57 al 78. En *Constitución*

*Política de la República de Guatemala*. (págs. 2-38). Guatemala: República de

Guatemala. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp\\_gtm-int-](https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf)

[text-const.pdf](https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf)

Acuerdo No. 262-97. (19 de enero de 2016). *Acuerdo gubernativo número 262-97*.

Obtenido de

[https://www.google.com.gt/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiss8rt1JPSAhUH5WMKHVzIDrAQFggaMAA&url=](https://www.google.com.gt/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiss8rt1JPSAhUH5WMKHVzIDrAQFggaMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.reaula.org%2Fadministrador%2Ffiles%2FDise%25C3%25B1o%2520de%2520la%2520Reforma%2520Educativa%2520web.pdf&us)

[http%3A%2F%2Fwww.reaula.org%2Fadministrador%2Ffiles%2FDise%25C3](http%3A%2F%2Fwww.reaula.org%2Fadministrador%2Ffiles%2FDise%25C3%25B1o%2520de%2520la%2520Reforma%2520Educativa%2520web.pdf&us)

[%25B1o%2520de%2520la%2520Reforma%2520Educativa%2520web.pdf&us](http%3A%2F%2Fwww.reaula.org%2Fadministrador%2Ffiles%2FDise%25C3%25B1o%2520de%2520la%2520Reforma%2520Educativa%2520web.pdf&us)

[%25B1o%2520de%2520la%2520Reforma%2520Educativa%2520web.pdf&us](http%3A%2F%2Fwww.reaula.org%2Fadministrador%2Ffiles%2FDise%25C3%25B1o%2520de%2520la%2520Reforma%2520Educativa%2520web.pdf&us)

Acuerdos de Paz. (29 de diciembre de 1996). *Los acuerdos de paz firme y duradera*

*guatemala*. Obtenido de [www.sepaz.gob.gt/images/Descargas/Acuerdos-de-](http://www.sepaz.gob.gt/images/Descargas/Acuerdos-de-Paz.pdf)

[Paz.pdf](http://www.sepaz.gob.gt/images/Descargas/Acuerdos-de-Paz.pdf)

Barrientos, R. L. (2009). *INFORME DE COSTO DE RENTABILIDAD DE UNIDADES*

*AGRICOLAS*. Universidad San carlos de Guatemala, Baja Verapaz. Cubulco

Baja Verapaz: uno.

Calderón, J. (2017). Identidades culturales y globalización. Olmedo. España.: En Revista "Umbral" .

Castro, W. Z. (7 de enero de 2017). *La lengua Espejo de la identidad*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/113881198/Lenguaje-e-identidad-cultural-Traduccion>

Chiroy. (2017). *Multiculturalidad de Guatemala*. Campus de Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar.

Chiroy, D. E. (2017). *Etnicidad*. Campus de Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar.

Chiroy, T. (2017). *Niveles de etnicidad*. Campus de Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar.

Civantos, D. (3 de enero de 2017). *Costumbres y tradiciones*. Obtenido de <http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/vaco/contenido/revista/vc07r.htm>

Convención. (20 de octubre de 2005). la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. En UNESCO, *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales* (33 ed., pág. 14). Madrid: Paris from. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919e.pdf>

Convenio No.169 . (23 de enero de 2017). *Convenio 169* . Obtenido de Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT): [www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_norm/@normes/.../wcms\\_100910.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@normes/.../wcms_100910.pdf)

COPREDEH. (2011). PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS. Guatemala.

DECRETO No. 17-73. (2017). Art 202 bis . En *CODIGO PENAL DE GUATEMALA*

(pág. 45). guatemala: CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Obtenido de [https://www.google.com.gt/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiZsOrf1pPSAhUBUWMKHfCqBoYQFggaMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.un.org%2FDepts%2Flos%2FLEGISLATIONANDTREATIES%2FPDFFILES%2FGTM\\_codigo\\_penal.pdf&usg=AFQjCNGQWEosyeUWT\\_hUYT1](https://www.google.com.gt/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiZsOrf1pPSAhUBUWMKHfCqBoYQFggaMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.un.org%2FDepts%2Flos%2FLEGISLATIONANDTREATIES%2FPDFFILES%2FGTM_codigo_penal.pdf&usg=AFQjCNGQWEosyeUWT_hUYT1)

Diagnóstico Comunitario . (2016). *Diagnóstico Comunitario* . Cubulco, B.V.

DUDH. (23 de marzo de 2017). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Obtenido de [www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCannexessp.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCannexessp.pdf)

Enciclopedia, d. E. (21 de febrero de 2017). *La religión y el misticismo*. Obtenido de 20 Ejemplos de Valores Culturales: <http://www.ejemplos.co/20-ejemplos-de-valores-culturales/>

Erikson, E. (2017). Identidad. En *Identidad, juventud y crisis* (pág. 19). Buenos Aires: Editorial Paidós,

Faria, E. (21 de febrero de 2017). *La convivencia familiar*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/enderfarj2006/la-convivencia-familiar-15194561>

Fuentes, M. (12 de enero de 2017). *Importancia de la Diversidad Lingüística*. Obtenido de <https://www.importancia.org/diversidad-linguistica.php>

García Morales, R. R. (2013). *Datos Históricos y Monográficos del Municipio de Cubulco, Baja Verapaz* (Primera Edición 2013 ed.). Cubulco, B.V., Guatemala.

García, C. (10 de enero de 2017). *¿Qué es el diálogo intercultural?*

Obtenido de <https://elrincondelainclusion.wordpress.com/general/%C2%BFque-es-el-dialogo-intercultural/>

Gómez, J. C. (23 de agosto de 2016). Entrevista Personal. (Jacoba, Entrevistador)  
Cubulco, Baja Verapaz.

GRANADOS, H. R. (16 de ENERO de 2017). *Identidad de los Pueblos Indígenas*.

Obtenido de

<https://www.google.com.gt/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad>

[=rja&uact=8&ved=0ahUKEwixt8y40pPSAhVQ9GMKHW\\_MB-](https://www.google.com.gt/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad)

[sQFggoMAM&url=http%3A%2F%2Fwww.sepaz.gob.gt%2Fimagenes%2FDescar](https://www.google.com.gt/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad)  
[gas%2FAcuerdos-de-](https://www.google.com.gt/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad)

[Paz.pdf&usg=AFQjCNGOti92M6g99A1ZhlvmQYMZNDDsWg](https://www.google.com.gt/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad)

Harmon, M. &. (9 de enero de 2017). *diversidad cultural y lingüística*. Obtenido de

<http://wikiguate.com.gt/diversidad-cultural-y-linguistica/>

Hevia, R. (22 de febrero de 2017). *Valores culturales*. Obtenido de tipos de valores:

<http://www.comunicacionymedios.uchile.cl/>

Iboy, R. (LUNES de 12 de 2016). Informe administrativo del CENE. (EPESISTA,  
Entrevistador) Cubulco, Guatemala.

ICERD). (2011). *Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas*

*de Discriminación Racial*. Obtenido de [www.ohchr.org](http://www.ohchr.org) :

[www.ohchr.org/Documents/HRBodies/CERD/ICERDManual\\_sp.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/CERD/ICERDManual_sp.pdf)

LEY No. 12 - 91. (2017). Artículos . 1 - 18. En *Ley de Educación Nacional* (págs. 2-

17). Guatemala: CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

LEY No. 19-2003 . (2017). Ley de Idiomas Nacionales. En *Ley de Idiomas*

*Nacionales* (pág. 4). GUATEMALA: cONGRESO DE LA REPUBLICA DE

GUATEMALA.

- LEY No. 65-90. (2017). Ley de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala. En *Ley de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala* (pág. 16). GUATEMALA: Congreso de la República de Guatemala.
- LEY No. 81-2002. (2017). Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación. En *Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación* (pág. 18). Guatemala: CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.
- Lopez, O. (5 de enero de 2017). *Gastronomía como identidad cultural*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/oslore/gastronoma-como-identidad-cultural>
- Macabal. (21 de febrero de 2017). *SALUDO*. Obtenido de Valores mayas: <https://macabal.wordpress.com/2009/08/20/valores-mayas/>
- Menendez, P. (18 de enero de 2017). *Herencia biológica y herencia cultural*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/pablomenendez7146/herencia-biologica-y-herencia-cultural>
- Millon. (2 de enero de 2017). *"IDENTIDAD" Y SU RELACIÓN CON LA PERSONALIDAD*. Obtenido de [https://www.google.com.gt/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwju5pGu3o\\_SAhUBaiYKHVsbB7MQFgguMAM&url=http%3A%2F%2Fwww.psicociencias.com%2Fpdf\\_noticias%2FIdentidad\\_y\\_personalidad.pdf&usq=AFQjCNGDfzBe3y5dnnPXatBHjwp3HB\\_4hA&sig2](https://www.google.com.gt/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwju5pGu3o_SAhUBaiYKHVsbB7MQFgguMAM&url=http%3A%2F%2Fwww.psicociencias.com%2Fpdf_noticias%2FIdentidad_y_personalidad.pdf&usq=AFQjCNGDfzBe3y5dnnPXatBHjwp3HB_4hA&sig2)
- Módulo Pedagógico Comunitario . (2014). Cubulco, B.V.
- Monografía de Cubulco. (05 de 06 de 2011). *micubulcolindo.blogspot.com*. Obtenido de <https://www.micubulcolindo.blogspot.com>
- Monografía de Cubulco, B.V.* (2015).

- Morales, H. (14 de ENERO de 2017). *intercultural, multicultural*. Obtenido de <http://www.facso.uchile.cl/noticias/121161/por-que-una-constitucion-intercultural-multicultural-y-pluri-etnica>
- Municipalidad de Cubulco, B.V. POA. (2014). *Municipalidad de Cubulco, B.V.* Cubulco, Baja Verapaz: Impresiones Anaí.
- Orellana, P. (2017). Comida Familia. *Revista Hacer Familia*, 4.
- Orellana, P. S. (5 de ENERO de 2016). *Danza folclórica*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/priscilasalomeorellana/las-danzas-guatemaltecas-9481318>
- PEI. (2009). *Proyecto Educativo Institucional*. Cubulco, B.V.: Librería Ruíz.
- Placencia, A. (2 de enero de 2017). *CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD: Individual y Social*. Obtenido de <http://mundos-paralelos.blogspot.com/2010/06/construccion-de-identidad-individual-y.html>
- Porras, P. (4 de enero de 2017). *Los estereotipos culturales*. Obtenido de <http://lang-8.com/246028/journals/1251409>
- Reyes, A. L. (08 de Junio de 2010). *Origen e historia de Cubulco*.
- Rivera Gómez, J. C. (02 de Septiembre de 2016). Entrevista Personal director del establecimiento. (Epesista, Entrevistador)
- Rivera Gómez, J. C. (19 de Agosto de 2016). Entrevista personal, director del establecimiento. (Epesista, Entrevistador) Cubulco, Baja Verapaz.
- Rodríguez, M. A. (20 de enero de 2017). *Juegos tradicionales*. Obtenido de LA MEJORA DE LAS RELACIONES INTERCULTURALES A TRAVES DE TAREAS DIDACTICA BASADAS EN JUEGOS TRADICIONALES EN

ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE  
EDUCACION FISICA Y DEPORTE:

<http://www.revistareid.net/revista/n6/REID6art9.pdf>

Sánchez, S. (5 de enero de 2017). *PENSAMIENTO CRÍTICO: Los estereotipos Culturales*. Obtenido de <http://pensamiento-critico-los-estereotipos.blogspot.com/2012/08/estereotipo-culturales.html>

Santiago, C. d. (1861). acuerdo de la feria. *feria titular en honor al Patron Santiago*, 2.

Siday, B. (21 de febrero de 2017). *Respeto en la familia*. Obtenido de <http://trabajorespeto.blogspot.com/p/respeto-en-la-familia.html>

Taperia Perez, J. (jueves de 11 de 2016). Datos administrativos de la Coordinacion Tecnica Administrativa. (epesistas, Entrevistador) Cubulco, Guatemala.

UNESCO. (2003). Diversidad Cultural N° 1. En *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural* (23 ed., pág. 66). Johannesburgo,: onu. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919e.pdf>

UNESCO. (9 de ENERO de 2017). *Diversidad cultural*. Obtenido de [http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL\\_ID=34321&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=34321&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

Unidas, N. (16 de enero de 2017). *Diálogo intercultural*. Obtenido de <http://www.un.org/es/events/culturaldiversityday/background.shtml>

Victoria, M. (21 de febrero de 2017). *Respeto Familiar Definicion*. Obtenido de <http://michelvicto.blogspot.com/2014/11/respeto-familiar-la-familia-debe.html>

Wikiguate. (10 de enero de 2017). *Diversidad lingüística*. Obtenido de <https://www.significados.com/diversidad-linguistica/>

Wikipedia®. (2 de enero de 2017). *Construcción de Identidad*. Obtenido de Identidad cultural: [https://es.wikipedia.org/wiki/Identidad\\_cultural](https://es.wikipedia.org/wiki/Identidad_cultural)

Wikipedia®. (2 de enero de 2017). *Identidad cultural*. Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Identidad\\_cultural](https://es.wikipedia.org/wiki/Identidad_cultural)

Yaxcal, P. (4 de enero de 2017). *Trajes típicos de Guatemala*. Obtenido de <http://www.viajejet.com/traje-tipico-de-guatemala/>

# Apéndice

# **PLAN GENERAL DE EPS**

## **I. Identificación o parte informativa**

Escuela Oficial Rural Mixta Colonia el Naranjo, Cubulco, B.V.

## **II. Título**

Plan General de EPS Escuela Oficial Rural Mixta Colonia el Naranjo, Cubulco, B.V.

## **III. Ubicación física de la comunidad**

La comunidad de la Colonia el Naranjo se encuentra ubicada al nororiente de la cabecera municipal de Cubulco, Baja Verapaz a 1.5 kilómetros de la cabecera municipal, colinda al NORTE a 1.1 km con el Caserío El Naranjo, al SUR a 0.8 con el Barrio Magdalena, al ESTE 1.6 km con el Caserío Chicuxtín, al OESTE a 2 km con Caserío Chiúl. del municipio de Cubulco, Baja Verapaz.

## **IV. Objetivo General**

Estructurar el proyecto pedagógico sobre el problema más viable y factible, resultado de la priorización de las necesidades enumeradas.

## **V. Objetivo Específico**

Definir la estructura y diseño de una guía educativa.

Realizar investigación de contenidos que contendrá la guía educativa.

Redactar competencias e indicadores de logro de cada unidad.

## **VI. Justificación**

Con la implementación de la guía educativa, es despertar en los estudiantes el interés en cultivar y valorar cada una de manifestaciones culturales, logrando así, la conservación de identidad cultural de la comunidad, inculcándoles los valores sobre el respeto y el amor hacia la cultura.

Aprovechar cada uno de los conocimientos y experiencias de los estudiantes del establecimiento, transformándolos en exploradores de la educación.

## **VII. Actividades**

- a. Elaboración del plan General del proyecto
- b. Elaboración del plan de diagnostico
- c. Elaboración de instrumentos de diagnostico
- d. La fase de investigación
- e. Elaboración de fundamento teórico
- f. Diseño del proyecto
- g. Fase de ejecución del proyecto
- h. Evaluación del proceso del EPS
- i. La elaboración del informe final del proyecto
- j. Entrega del informe final

## **VIII. Tiempo**

El EPS se realizará en 12 meses según el cronograma de actividades

## IX. Cronograma

No.	ACTIVIDADES	Año 2016																							
		Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan General del proyecto	■	■	■																					
2	Elaboración del plan de diagnostico				■	■	■																		
3	Elaboración de instrumentos							■	■																
4	La fase de investigación			■						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

No.	ACTIVIDADES	Año 2017																						
		Enero				Febrero				Marzo				Abril/ Mayo				Junio				Julio		
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
5	Elaboración de fundamento teórico	■	■	■	■																			
						■	■	■	■	■	■	■	■											
6	Diseño del proyecto					■	■	■	■	■	■	■	■											
7	Fase de ejecución del proyecto													■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
8	Evaluación del proceso del EPS																						■	
9	La elaboración del informe final del proyecto																							■
10	Entrega del informe final																							■

## X. Técnicas e instrumentos

Ficha de observación

Entrevistas

Encuestas

Matriz FODA

## **XI. Recursos**

### **1. Humanos**

Estudiantes

Padres de familia

Epesistas

### **2. Materiales**

Computadora

Impresora

Cañonera

Dispositivo USB

### **3. Tecnológicos**

Cámaras digitales

Internet

Teléfono

## 4. Económicos

### Materiales y suministros

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Total</b>
3,900 hojas	Impresiones	Q. 1.00	Q.3,900.00
12 informes	Empastado	Q. 25.00	Q. 300.00
30 guías	Empastado	Q. 18.00	Q. 540.00
25 unidades	Sobres para documentos	Q. 1.50	Q. 37.50
100	Fotocopias	Q. 0.25	Q. 25.00
<b>Total</b>			<b>Q. 4,802.50</b>
<b>Transporte</b>			
2 viajes	Aporte institución avaladora	Q. 150.00	Q. 300.00
20	Viajes con el asesor	Q. 10.00	Q. 200.00
4	Viajes con el revisor	Q. 60.00	Q. 240.00
<b>Total</b>			<b>Q. 740.00</b>
<b>Alimentación</b>			
50	Refacción	Q. 10.00	Q. 500.00
50	Almuerzo	Q. 25.00	Q. 1,250.00
1	Aporte institución avaladora	Q. 1,500.00	Q. 1,500.00
<b>Total</b>			<b>Q. 3,250.00</b>

## 5. Resumen

	<b>Sub total</b>	<b>Total</b>
Materiales y suministros	Q. 5,163.50	<b>Q. 4,802.50</b>
Transporte	Q. 740.00	<b>Q. 740.00</b>
Alimentación	Q. 3,250.00	<b>Q. 3,250.00</b>
Imprevistos	Q. 500.00	<b>Q. 500.00</b>
<b>Total</b>		<b>Q. 9,592.50</b>

## XII. Responsable

Epesistas

## XIII. Evaluación

En esta fase se logró recopilar toda la información necesaria, para visualizar la estructura organizacional de la Municipalidad de Cubulco, B.V. que es la institución avaladora y de la EORM Colonia el Naranja del municipio de Cubulco, B.V. institución avalada, también se obtuvo un análisis de sus debilidades y deficiencias que aquejan dichas instituciones.

Esta evaluación se realizó por medio de una lista de cotejo y la técnica de observación.

**a.** En el cronograma se incluyó una lista de actividades con las fechas previstas de su comienzo y su finalización y sirvió para saber lo realizado en el proceso.

También sirvió para no olvidar nada y cumplir todos los objetivos que se planteó para la realización del proyecto. Ayudó a determinar la mejor manera de asignar los recursos, para que se pueda alcanzar la meta del proyecto de manera óptima.

**b.** La lista de cotejo es un instrumento que permitió identificar el comportamiento con respecto a actitudes, habilidades y destrezas de cada individuo en la realización de las diversas actividades y también permitió recoger informaciones precisas sobre manifestaciones conductuales asociadas, preferentemente, a aprendizajes referidos al saber hacer, saber ser y saber convivir.

# PLAN DE DIAGNÓSTICO

## I. PARTE INFORMATIVA

### Datos Institucionales

**Institución:** Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia El Naranjo, Cubulco, Baja Verapaz.

**II. Título de plan:** Etapa de Diagnóstico de la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia el Naranjo, Cubulco, Baja Verapaz.

### III. Ubicación Física

La comunidad de la Colonia el Naranjo se encuentra ubicada al nororiente de la cabecera municipal de Cubulco del departamento de Baja Verapaz a 1.5 kilómetros de la cabecera municipal, comunicada por medio de una carretera de pavimentación en buen estado, colinda al NORTE a 1.1 km con el Caserío El Naranjo, al SUR a 0.8 con el Barrio Magdalena, al ESTE 1.6 km con el Caserío Chicuxtín, al OESTE a 2 km con Caserío Chiúl. del municipio de Cubulco, Baja Verapaz.

## IV. OBJETIVOS

### Objetivo General

Determinar las principales características la de Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia el Naranjo tanto internas como externas e identificar la situación actual de la institución y proponer una solución en la ejecución de un proyecto Pedagógico.

### **Objetivos Específicos**

Priorizar los problemas detectados que requieren soluciones inmediatas tomando en cuenta sus características y aspectos.

Detectar las necesidades de la Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia el Naranjo mediante el proceso de diagnóstico.

Observar la situación actual de la institución para realizar un diagnóstico y conocer los problemas de la misma para realizar el proyecto.

### **V. Justificación**

Con el propósito de visualizar problemáticas que afectan la comunidad institucional donde se analizan las características internas y externas de la Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia el Naranjo.

Por tal razón se hace necesario crear un ambiente que favorezca el proceso de enseñanza aprendizaje, basado a objetivos, recursos y entorno, para ello es importante elaborar un diagnóstico que servirá para detectar las necesidades, así mismo darles una pequeña orientación y resolver el problema que obstaculizan la labor educativa, proponer la determinación y priorización de problemas que requieren soluciones concretas e inmediatas.

## **VI. Actividades**

- ✓ Solicitar el permiso respectivo al director de la EORM para diagnosticar la situación de la institución.
- ✓ Solicitud para la institución para la autorización del Ejercicio Profesional Supervisado en el establecimiento.
- ✓ Elaborar el cronograma de actividades para la realización del diagnóstico.
- ✓ Visitas periódicas a la institución para recabar información utilizando diferentes recursos.
- ✓ Interpretar la información recabada.
- ✓ Estructuración de la información.
- ✓ Análisis de la información.
- ✓ Identificación y priorización de problemas.
- ✓ Presentación del informe final de la etapa.

## **VII. Tiempo de realización**

El Diagnóstico se realizará en 03 meses según el cronograma de actividades.

### VIII. Cronograma de actividades del diagnóstico

No.	ACTIVIDADES	Año 2016											
		JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Solicitar el permiso respectivo		■										
2	Solicitud para la institución			■									
3	Elaborar el cronograma de actividades				■	■							
4	Visitas periódicas a la institución						■						
5	Interpretar la información recabada							■	■				
6	Estructuración de la información									■	■		
7	Análisis de la información.											■	
8	Identificación y priorización de problemas												■
9	Presentación del informe final de la etapa												■

### IX. Técnicas e Instrumentos

- La entrevista
- La Encuesta

- La observación
- Análisis documental
- La técnica del FODA

## **X. Recursos**

### **Recursos Humanos**

Epesista de San Carlos de Guatemala

Comunidad educativa de la EORM Colonia el Naranjo

COCODE

### **Recursos Materiales:**

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Lapiceros
- ✓ Dispositivo USB
- ✓ Documentos impresos
- ✓ Cámaras digitales

## **XI. RESPONSABLES**

Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala EPESISTA.

## XII. EVALUACIÓN:

### LISTA DE COTEJO

#### LISTA DE COTEJO

No.	ASPECTO A CALIFICAR	SI	NO
1	Se realizó un plan de diagnóstico	X	
2	Se presentó un cronograma de la etapa de diagnóstico	X	
3	Se elaboró el listado problemas.	X	
4	Se realizó la priorización de los problemas.	X	
5	Se seleccionó el problema seleccionado	X	
6	Permite detectar las necesidades y priorizar las que requieren una pronta solución	X	
7	Se establece un vínculo de viabilidad y factibilidad al problema priorizado	X	
8	Se presentó el informe de la etapa de diagnóstico.	X	

## FODA de Escuela Oficial Rural Mixta Colonia en Naranjo, Cubulco, B.V.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se cuenta con nueve maestros para atender la población escolar.</li><li>➤ Suficiente mobiliario.</li><li>➤ Hay una escuela con seis aulas con un estado regular de infraestructura.</li><li>➤ Organización y apoyo de Junta Escolar.</li><li>➤ Desarrollo de temáticas sobre valores en toda la escuela.</li><li>➤ Comisiones conformadas por los maestros.</li><li>➤ Existencia de cancha de básquetbol.</li><li>➤ Escuela circulada.</li><li>➤ Organización del gobierno escolar.</li><li>➤ Reglamento interno.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Obtención de apoyo económico para la compra de útiles y enseres de limpieza del MINEDUC.</li><li>➤ Ayuda con útiles escolares de PLAN INTERNACIONAL.</li><li>➤ Aporte del MINEDUC. Con útiles escolares, refacción y valija didáctica.</li><li>➤ Participación y apoyo de la mayoría de padres de familia en todas actividades de la escuela.</li><li>➤ Mayoría de maestros están presupuestados.</li><li>➤ Apoyo de la mayoría de padres de familia en el desarrollo de cualquier actividad en la escuela.</li></ul>

<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desconocimiento de la identidad cultural</li> <li>➤ Aulas insuficientes y en mal estado.</li> <li>➤ Falta de salón de usos múltiples.</li> <li>➤ Carencia de parque recreativo.</li> <li>➤ Falta de tinacos para abastecer de agua los sanitarios.</li> <li>➤ Construcción y equipamiento de cocina.</li> <li>➤ Carencia de área específica para tienda escolar.</li> <li>➤ Pocas oportunidades de actualización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Transculturización.</li> <li>➤ No existen suficientes y adecuadas capacitaciones para los docentes, de parte del MINEDUC.</li> <li>➤ Migración a las fincas o costas.</li> <li>➤ Pocas fuentes de trabajo en el municipio.</li> <li>➤ Escasez de árboles en la comunidad.</li> <li>➤ Distancias grandes entre cabecera municipal y las comunidades.</li> </ul>

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**FICHA DE OBSERVACIÓN**

1. Nombre de la institución:

---

2. Dirección:

---

3. Estado de la institución: Bueno \_\_\_\_\_ Regular: \_\_\_\_\_ Malo: \_\_\_\_\_ Otro: \_\_\_\_\_

4. Locales con que cuenta la institución:

---

5. Uso y condiciones de los locales:

---

6. Identifique la existencia de ambientes: su cantidad y estado:

No.	AMBIENTES	SI	NO	CANTIDAD	ESTADO

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DE LA ESCUELA**

INSTRUCCIONES: Subraye la opción que considere correcta de las siguientes

Interrogantes.

1. Cree que es de beneficio el proyecto educativo.

Mucho                                  Poco                                  Nada

2. Considera que el proyecto contribuya al desarrollo de la comunidad educativa.

Mucho                                  Poco                                  Nada

3. Considera que el proyecto reúne las condiciones necesarias.

Mucho                                  Poco                                  Nada

4. Cree que los niños y niñas se beneficiaran con este proyecto.

Mucho                                  Poco                                  Nada

5. Considera que el proyecto será sostenible.

Mucho                                  Poco                                  Nada

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**ENTREVISTA A PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA**

**INSTRUCCIONES:** Marque con una X la opción que considere correcta.

Considera que el proyecto colabora en resolver parte de las necesidades de la escuela

SI   x   NO \_\_\_\_\_

¿Porque? \_\_\_\_\_

El proyecto realizado es de beneficio educativo.

SI   x   NO \_\_\_\_\_

¿Porque? \_\_\_\_\_

El proyecto impulsa la equidad de género.

SI   x   NO \_\_\_\_\_

¿Porque? \_\_\_\_\_

El proyecto despertó el interés en las autoridades educativas.

SI   x   NO \_\_\_\_\_

¿Porque? \_\_\_\_\_

Si en el futuro se llevara a cabo otro proyecto educativo en la escuela, estaría usted en las condiciones.

SI   x   NO \_\_\_\_\_

¿Porque? \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**ENTREVISTAS A ALUMNOS Y ALUMNAS**

INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que considere correcta.

Te gustaría aprender sobre la práctica de la Identidad Cultural y sus manifestaciones.

SI   x   NO \_\_\_\_\_

Consideras necesario contar con un módulo sobre tema de la Identidad Cultural.

SI   x   NO \_\_\_\_\_

Consideras que el proyecto colabora en resolver parte de las necesidades de la escuela.

SI   x   NO \_\_\_\_\_

Consideras que el proyecto resolverá parte de las necesidades que cubre los recursos didácticos dentro del salón de clases.

SI   x   NO \_\_\_\_\_

Consideras que es beneficioso la elaboración de una guía pedagógica para tu aprendizaje.

SI   x   NO \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)**  
**SECCIÓN CUBULCO, B.V.**

**ENTREVISTA DE LA COMUNIDAD**

Nombre de la Institución: \_\_\_\_\_

Fecha de aplicación: \_\_\_\_\_

Nombre del Entrevistado: \_\_\_\_\_

Dependencia: \_\_\_\_\_

1. ¿Cuáles son las principales características geográficas del municipio en cuanto a localización y tamaño?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Con qué tipos de recursos naturales cuenta la comunidad?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Qué tipo de clima y suelo se identifican en la comunidad?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Cuál es la fecha de fundación del municipio?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Cuáles son las principales características de los primeros pobladores de la comunidad?

---

---

6. ¿Cuáles han sido los sucesos históricos más relevantes en la comunidad?

---

---

7. ¿Dentro de la memoria histórica de la comunidad quiénes han sido sus personajes presentes y pasados que han sobresalido en las artes y valores?

---

---

8. ¿Con qué lugares turísticos cuenta la comunidad?

---

---

9. ¿Cómo es la estructura política de la comunidad?

a. Gobierno local: \_\_\_\_\_

b. Organización administrativa: \_\_\_\_\_

c. Organizaciones políticas existentes: \_\_\_\_\_

d. Organizaciones civiles apolíticas: \_\_\_\_\_

10. ¿Cuáles son las actividades económicas más sobresalientes en la comunidad?

---

---

11. ¿Con qué tipos de instituciones educativas cuenta la comunidad, jornadas, niveles y planes?

---

---

12. ¿Con qué tipos de centros de servicio comunitario cuenta la comunidad?

---

---

13. ¿Qué tipo de materiales sobresalen en la construcción de las viviendas en la comunidad?

---

---

14. ¿Las familias cuentan con los servicios básicos (agua, luz, servicios sanitarios, fosas sépticas)?

---

---

15. ¿La construcción de las viviendas están regularizadas en tema de seguridad familiar?

---

---

16. ¿Cuenta la comunidad con áreas verdes para el esparcimiento de los vecinos?

---

---

17. ¿Cómo es el servicio de transporte colectivo en la comunidad?

---

---

18. ¿Cuáles son las principales vías de acceso a la comunidad?

---

---

19. ¿Cómo son los espacios en la comunidad para el paso peatonal?

---

---

20. ¿Qué tipo de congregaciones religiosas existen en la comunidad?

---

---

21. ¿Qué tipo de clubes sociales, deportivos, culturales y artísticos existen en la comunidad?

---

---

22. ¿Qué grupos étnicos componen la comunidad?

---

---

23. ¿Qué idiomas se hablan en la comunidad?

---

---

24. ¿Cómo ha afectado la transculturización en la comunidad?

---

---

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)**  
**SECCIÓN CUBULCO, B.V.**

**ENTREVISTA DE LA INSTITUCIÓN**

Nombre de la Institución: \_\_\_\_\_

Fecha de aplicación: \_\_\_\_\_

Nombre del Entrevistado: \_\_\_\_\_

Dependencia: \_\_\_\_\_

1. ¿Cuáles son las vías de acceso hacia la institución?

---

---

2. ¿Cómo está clasificada la institución, de tipo estatal, privada o de otra índole?

---

---

3. ¿A qué región pertenece la institución?

---

---

4. ¿A qué área pertenece la institución?

---

---

5. ¿Cuál es el distrito al que pertenece la institución?

---

---

6. ¿En qué momento se originó la institución?

---

---

7. ¿Cuánto mide el edificio de la institución?

---

8. ¿Con cuántos de los siguientes ambientes cuenta la institución?

---

9. ¿Cuenta con el mobiliario y equipo adecuado para cada ambiente?

---

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**INSTRUMENTO DE PROCESO DE EVALUACIÓN**

**Lista de Cotejo Evaluación de Diagnóstico**

En la siguiente lista de cotejo marca una x en la opción sí; si la aseveración existe o con una x en la opción no, si no existiera.

<b>Actividad/aspecto/elemento</b>	<b>si</b>	<b>no</b>	<b>comentario</b>
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	x		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	x		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	x		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el proyecto diagnóstico?	x		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	x		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	x		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	x		

¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	x		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	x		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	x		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	x		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	x		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	x		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	x		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	x		

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**INSTRUMENTO DE PROCESO DE EVALUACIÓN**

**Lista de Cotejo Evaluación de Fundamentación Teórica**

En la siguiente lista de cotejo marca una x en la opción sí; si la aseveración existe o con una x en la opción no, si no existiera.

<b>Actividad/Aspecto/Elemento</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Comentario</b>
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	x		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	x		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	x		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	x		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	x		
¿Se evidencia aporte del epesistas en el desarrollo de la teoría presentada?	x		

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**INSTRUMENTO DE PROCESO DE EVALUACIÓN**

**Lista de Cotejo Evaluación del Plan de Ejecución del Proyecto**

En la siguiente lista de cotejo marca una x en la opción sí; si la aseveración existe o con una x en la opción no, si no existiera.

Elemento Del Plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la Epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		

¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**INSTRUMENTO DE PROCESO DE EVALUACIÓN**

**Lista de Cotejo Evaluación de la Ejecución y Sistematización de la Intervención**

En la siguiente lista de cotejo marca una x en la opción sí; si la aseveración existe o con una x en la opción no, si no existiera.

<b>Aspecto</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Comentario</b>
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**INSTRUMENTO DE PROCESO DE EVALUACIÓN**

**Lista de Cotejo del informe final**

En la siguiente lista de cotejo marca una x en la opción sí; si la aseveración existe o con una x en la opción no, si no existiera.

<b>Aspecto/elemento</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Comentario</b>
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El Informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondiente?	X		

**AneXos**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 23 de Mayo 2016

Licenciado  
**ORCELIO HERNÁNDEZ GARCÍA**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

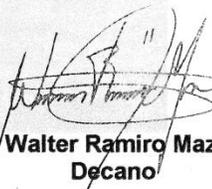
Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

**Jacoba Hernández Rosales**  
**201023923**

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía e Interculturalidad.

  
**Licda. Mayra Damaris Solares Salazar**  
**Directora Departamento Extensión**



  
**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
**Decano**



C.C expediente  
Archivo.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Señor: Alcalde y Corporación Municipal  
Cubulco Baja Verapaz.  
Presente.

Yo **Jacoba Hernández Rosales**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad, con **carne No. 201023923**, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Estoy en la fase de realización del ejercicio profesional supervisado EPS. Ante usted respetuosamente. **Expongo:**

Que he decidido realizar mi ejercicio profesional supervisado EPS en el municipio de Cubulco, Departamento de Baja Verapaz, que con anterioridad he observado que la municipalidad que ustedes dirigen, apoyan los proyectos que constituyan un beneficio a los pobladores del municipio.

Importante es contar con el apoyo de una institución que sirva como patrocinadora para poder realizar con éxito mi Macro proyecto, y un Micro Proyecto en un establecimiento educativo como beneficiaria.

El proyecto consiste, en brindar un **APORTE PEDAGÓGICO** para que los niños, niñas, y / o adolescentes, de este municipio adquieran conciencia, conocimiento y amor hacia un enfoque intercultural de nuestro municipio.

Por lo anteriormente expuesto respetuosamente

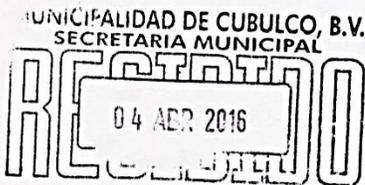
**SOLICITO:**

Se me autorice la realización de mi ejercicio Profesional Supervisado EPS en el municipio de Cubulco.

Mi compromiso será la buena disposición de brindar todo mi esfuerzo, dedicación y conocimientos pedagógicos, para el desarrollo de este proyecto.

A la espera de una respuesta positiva, y por la atención a la misma; me es grato quedar de ustedes altamente agradecido.

Deferentemente,



  
Jacoba Hernández Rosales  
Epesista Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Hora: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_





MUNICIPALIDAD DE LA  
**VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO**  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, GUATEMALA, CENTRO AMERICA

Of. No. AMCBV 103-2018

Villa de Santiago de Cubulco, 27 de JUNIO de 2018

Vice Alcalde Lic. Juan Rodríguez  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN  
MUNICIPALIDAD DE CUBULCO, BAJA VERAPAZ  
PRESENTE

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos y bendiciones en las labores que realiza.

Por medio del presente oficio, le informo que, tres estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía Interculturalidad de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, han solicitado la autorización del ejercicio profesional supervisado dentro de las oficinas de la Municipalidad de Cubulco, quienes con los conocimientos adquiridos realizarán un excelente trabajo de su práctica supervisada, coadyuvando al bienestar del municipio, por lo expuesto le solicito que apoye a los estudiantes que sean asignados a su persona para realizar sus actividades programadas, siendo los siguientes: 1) LUCIA ALVAREZ RAMOS; 2) MARCELINA JERÓNIMO MORENTE y 3) JACOBA HERNÁNDEZ ROSALES.

Agradezco de antemano la atención prestada al oficio suscrito.

Atentamente:

  
  
**TOMÁS MARCELINO ALONZO TELETOR**  
ALCALDE MUNICIPAL



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 14 de Julio de 2016

PEM Julio César Rivera Gómez  
Director del establecimiento  
Cubulco, B.V.  
Presente

Estimado PEM Julio César Rivera Gómez

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de. **Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad.**

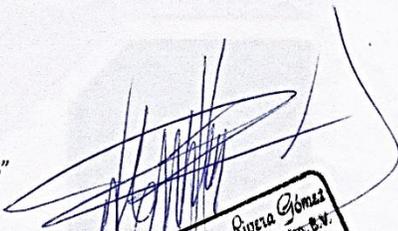
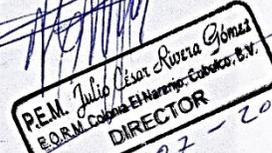
Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: **Jacoba Hernández Rosales** Carné No. **201023923** en la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Lic. Orceño Hernández García  
Asesor de EPS

  
  
24-07-2016

mygo/mdss.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA "COLONIA EL NARANJO" DEL MUNICIPIO DE CUBULCO BAJA VERAPAZ.



HACE CONSTAR

Por este medio informa a la Profesora de Enseñanza Media, Jacoba Hernández Rosales, epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e interculturalidad de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que previo al análisis correspondiente de su solicitud para la elaboración de su proyecto Aporte Pedagógico en este establecimiento educativo, se ha concluido juntamente con el personal docente AUTORIZAR la realización de dicho APORTE PEDAGÓGICO, facilitándole y brindándole todo el apoyo necesario para su elaboración y aplicación.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN COLONIA EL NARANJO, CUBULCO BAJA VERAPAZ A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

  
PEM. Julio César Rivera Gómez  
Director de la EORM  
Colonia el Naranjo, Cubulco, B.V.



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA "COLONIA EL NARANJO" DEL MUNICIPIO DE CUBULCO BAJA VERAPAZ.



HACE CONSTAR

Que la Profesora de Enseñanza Media, Jacoba Hernández Rosales, en Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e interculturalidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala ha realizado entrega a la dirección de este establecimiento un total de veinticinco impresiones de guía Pedagógica en base al tema Conocer y practicar la identidad cultural y sus manifestaciones culturales a docentes y alumnos de cuarto Grado de primaria.

Se agradece a la profesora su aporte pedagógico el cual será aplicado como corresponde.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN COLONIA EL NARANJO, CUBULCO BAJA VERAPAZ A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

  
PEM. Julio César Rivera Gómez  
Director de la EORM  
Colonia el Naranjo, Cubulco, B.V.



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA "COLONIA EL NARANJO" DEL MUNICIPIO DE CUBULCO BAJA VERAPAZ.



### HACE CONSTAR

Que la Profesora de Enseñanza Media, Jacoba Hernández Rosales, epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e interculturalidad de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala HA FINALIZADO satisfactoriamente el proyecto de APORTE PEDAGÓGICO en este establecimiento educativo, por lo que, director y personal le agradece el haber tomado en cuenta para su proyecto a este establecimiento y que sin lugar a dudas la guía pedagógica será aplicado en el grado seleccionado.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN COLONIA EL NARANJO, CUBULCO BAJA VERAPAZ A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

  
PEM. Julio César Rivera Gómez  
Director de la EORM  
Colonia el Naranjo, Cubulco, B.V.





# MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO

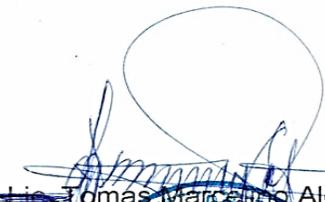
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, GUATEMALA, CENTRO AMERICA

EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CUBULCO DEL  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

## HACE CONSTAR

Que la Profesora de Enseñanza Media, Jacoba Hernández Rosales, epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala HA FINALIZADO satisfactoriamente el proyecto de APORTE PEDAGÓGICO en esta municipalidad, por lo que, el señor alcalde y corporación agradecen el haber tomado en cuenta para su proyecto a esta institución y que sin lugar a dudas la Guía Pedagógica será aplicada en esta institución.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA MUNICIPALIDAD DE CUBULCO BAJA VERAPAZ A TRECE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

  
Lic. Tomás Marcelino Alonzo  
Alcalde Municipal  
Cubulco, Baja Verapaz





*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 22 de julio de 2017

Licenciada Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora del Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: Jacoba Hernández Rosales

De Licenciatura en: Pedagogía e Interculturalidad

CUI: 2486323451504

Registro Académico (carné): 201023923

Dirección para recibir notificaciones: Barrio Magdalena, Cubulco Baja Verapaz

No. de Teléfono: 46368649

Ha realizado informe final de EPS (  ) Tesis (  )

En el periodo de: julio 2016 a julio 2017

Titulado:

Guía "Identidad Cultural y sus manifestaciones" dirigida a docentes y estudiantes de cuarto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia el Naranjo, Cubulco, Baja Verapaz.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA**.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Lic. Orcelio Hernández García  
Asesor de EPS

mygo/mdss

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 27 de Julio 2017

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por la estudiante:

**JACOBA HERNÁNDEZ ROSALES**  
**201023923**

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía e Interculturalidad.

Título del trabajo: "GUÍA" IDENTIDAD CULTURAL Y SUS MANIFESTACIONES"  
DIRIGIDA A DOCENTES Y ESTUDIANTES DE CUARTO PRIMARIA DE LA ESCUELA  
OFICIAL RURAL MIXTA COLONIA EL NARANJO, CUBULCO, BAJA VERAPAZ".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor LIC. ORCELIO HERNÁNDEZ GARCÍA  
Revisor 1 LIC. CELSO FELIPE BELTRAN LIGORRIA  
Revisor 2 LICDA. CONCHITA ISABEL CRISTINA SIERRA LOAIZA



**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
**Decano**

C.C expediente  
Archivo.



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 2 de septiembre de 2017

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento Extensión

Licenciado Santos:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: **JACOBA HERNÁNDEZ ROSALES**

Con carné No **201023923**. Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de:

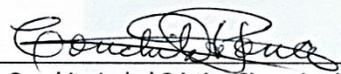
**Guía Pedagógica "Fortalecimiento de la Identidad Cultural del Área Achí y sus Diversas Manifestaciones" para docentes y estudiantes de cuarto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia el Naranjo, Cubulco, Baja Verapaz**

EPS  TESIS

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

  
Lic. Orceño Hernández García  
ASESOR

  
Lic. Celso Felipe Beltran Ligorria  
REVISOR 1

  
M.A. Conchita Isabel Cristina Sierra Loaiza  
REVISOR 2

mygo/mdss.

## Evidencias



Foto captada por: Yessenia Hernández  
Entrega de solicitud al director de la escuela



Foto captada por: Yessenia Hernández  
Entrega de solicitud al director de la escuela



Foto captada por: Glendy Maricela Ruiz  
Entrevista a los docentes



Foto captada por: Danilo Ruiz  
Entrevista a los docentes



Foto captada por: Glendy Maricela Ruiz  
Entrevista a los docentes



Foto captada por: Danilo Ruiz  
Entrevista a los docentes



Foto captada por: Maricela Rosales  
Entrega de Guía Pedagógica al director  
del establecimiento



Foto captada por: Danilo Ruiz  
Entrega de Guía Pedagógica a docente



Foto captada por: Glendy Maricela Rosales  
Socialización guía pedagógica con estudiantes



Foto captada por: Glendy Maricela Rosales  
Presentación de Guía Pedagógica



Foto captada por: Daniel Francisco Hernández  
Entrega de guía a estudiantes



Foto captada por: Danilo Ruiz  
Entrega de Guía Pedagógica a capacitador



Foto captada por: Daniel Francisco Hernández  
Entrega de Guía a alumnos

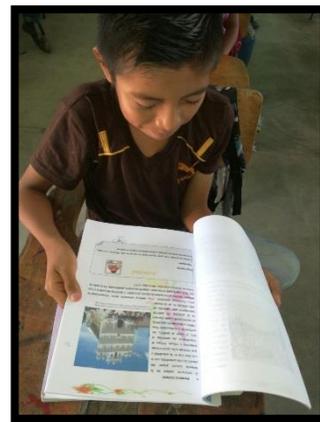


Foto captada por: Danilo Ruiz  
Entrega de Guía Pedagógica a alumnos



**MUNICIPALIDAD DE LA  
VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO**  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0101

**ADJUDICACIÓN DE BIEN  
INMUEBLE EN PROPIEDAD**

**A:**

**FACULTAD DE HUMANIDADES  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN  
CARLOS DE GUATEMALA**

Con el objeto que funcione una  
extensión de la facultad, con inmueble  
y edificio propios.





## MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

GUATEMALA, CENTRO AMERICA

TELEFONO: 7954-0101

### EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ. -----

**CERTIFICA:** Que ha tenido a la vista el libro de Actas de Sesiones Públicas Ordinarias número cincuenta y tres (53), en el que se encuentra el punto TRIGÉSIMO TERCERO del acta número UNO guion dos mil DIECISÉIS (01-2016) de fecha CUATRO de ENERO de dos mil DIECISÉIS (04ENE2016), celebrada por el Concejo Municipal de la Villa de Santiago Cubulco del Departamento de Baja Verapaz, el que copiado expresa:-----

**“TRIGÉSIMO TERCERO:** El señor PORFIRIO ROSALES LÓPEZ, -Síndico Primero Municipal-, presenta su informe relacionado a la inspección realizada según turno concedido en virtud de la SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN de bien inmueble planteada A FAVOR DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, el cual le será adjudicado para el funcionamiento de un centro universitario o extensión de la facultad. **CONSIDERANDO:** Que uno de los objetivos preceptuados en el Artículo 2 del Código Municipal, acerca del municipio como unidad de organización territorial es la de “...organizarse para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito”, precepto dentro del cual se puede ubicar el desarrollo social, abarcando la salud preventiva y curativa. **CONSIDERANDO:** Que la Municipalidad de Cubulco, tiene el dominio sobre el derecho real de la FINCA NÚMERO 548, FOLIO 89, LIBRO 04 DE BAJA VERAPAZ; que según el asiento registral taxativamente expresa que “es propiedad de los Vecinos del Pueblo de Cubulco representados por la Municipalidad”, por lo cual en ejercicio de ese derecho que le asiste, este Concejo ha determinado adjudicar una fracción de la finca citada, para que forme nueva finca en el Registro de la Propiedad, a favor de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; **CONSIDERANDO:** Que previamente a la presentación oficial de su informe, el señor Síndico Primero Municipal es juramentado por el señor Alcalde Municipal, de conformidad con la ley y es advertido sobre las penas y responsabilidades relativas al delito de perjurio si lo declarado no fuere cierto; por su parte, el señor Síndico Primero Municipal, habiendo aceptado conducirse con sólo la verdad, indica que: ---1). Las medidas y colindancias son las siguientes: (Est.= estación. / P.O. = punto observado)

Est.	P.O.	COORDENADAS ( X / Y )	DISTANCIA
0	1	19.60 / 08.10	21.22m
1	2	21.31 / 03.80	21.54m
2	3	16.80 / 00.91	16.83m
3	4	12.67 / -0.77	12.67m
4	5	18.11 / -2.30	18.25m
5	6	-1.21 / -62.61	62.60m
6	7	40.83 / 04.25	41.05m
7	8	-2.76 / 12.19	12.50m
8	9	29.87 / -6.00	30.25m
9	0	-13.85 / 50.23	52.00m

COORDENADAS DE GEORREFERENCIA: 15°06.649”N / 90°37.050”O. ---Colindancias: NORTE: (5 segmentos de la Est. 0 al PO 5), con José Félix Morente; ESTE: (1 segmento de la Est. 5 al PO 6), con Campo Municipal de Fútbol No. 2; SUR: (3 segmentos de la Est. 6 al PO 9), con Edificio Municipal Polideportivo, y con Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica -IGER- ----2). El área total a adjudicarse corresponde a un total de total de cinco mil doce punto noventa y cinco metros cuadrados (5,012.9500m<sup>2</sup>). ----3). El Síndico Municipal turnado recalca que no se afectan bienes públicos y que es procedente la solicitud, no existiendo reclamaciones presentes de terceros sobre el procedimiento solicitado. ----4). Se tuvo el acompañamiento del Ingeniero Francisco Estuardo Palacios Samayoa, Colegiado No. 1793; en su calidad de Supervisor Técnico Municipal; -----El Honorable Concejo; **POR TANTO:** en uso de las facultades conferidas por los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; así como en los Artículos 1, 3, 8, 9, 33, 35 del Código Municipal; 464, 1855, 1882, del Código Civil; este honorable Concejo, votando de forma unánime, **ACUERDA: A).** Declarar con lugar la moción presentada en favor de la FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA; relacionada con la ADJUDICACIÓN EN PROPIEDAD del inmueble de mérito, ubicado en BARRIO MAGDALENA, de este municipio; con las medidas y colindancias descritas en el tercer considerando del presente acuerdo municipal; **B).** La fracción inmueble que se adjudica pasará a formar nueva finca en el Registro de la Propiedad, y deberá desmembrarse de la FINCA NÚMERO 548, FOLIO 89, LIBRO 04 DE BAJA VERAPAZ; propiedad de los vecinos del pueblo Cubulco representados por la Municipalidad; **C).** La presente adjudicación se hace a TÍTULO GRATUITO y estimada en cien quetzales (Q100.00); **D).** Se faculta al señor Síndico Primero



**MUNICIPALIDAD DE LA  
VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO**  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
TELEFONO: 7954-0101

Municipal, para que en su oportunidad comparezca gratuitamente ante notario hábil a otorgar la adjudicación de propiedad en escritura traslativa de dominio a favor de la FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, sobre la fracción inmueble relacionada anteriormente; **E**). El citado inmueble se encuentra libre de gravámenes, anotaciones o limitaciones de ninguna especie que puedan perjudicar los derechos de la adjudicada o de tercera persona; **F**). Certifíquese para los efectos consiguientes.” ---(firmas ilegibles) Concejo Municipal: NEHEMIAS JARED MATHEU GARCIA, Alcalde Municipal; PORFIRIO ROSALES LÓPEZ, Síndico Primero Municipal; EUSEBIO CAMAJA TELETOR, Síndico Segundo Municipal; JORGE RENÉ LÓPEZ GARCÍA, Concejal Primero Municipal; JUANA TAPERIA PEREZ, Concejal Segundo Municipal, BONIFACIO ROSALES, Concejal Tercero Municipal, FRANCISCO DE LA CRUZ, Concejal Cuarto Municipal, PABLO SANDOVAL RAMOS, Concejal Quinto Municipal y LUDWING JESÚS DUBÓN ALVARADO, Secretario Municipal.- - - - -

Y, para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente certificación de punto de acta, en la Villa de Santiago de Cubulco del Departamento de Baja Verapaz, el cinco de enero de dos mil dieciséis.-

LUDWING JESÚS DUBÓN ALVARADO  
Secretario Municipal

Visto bueno:

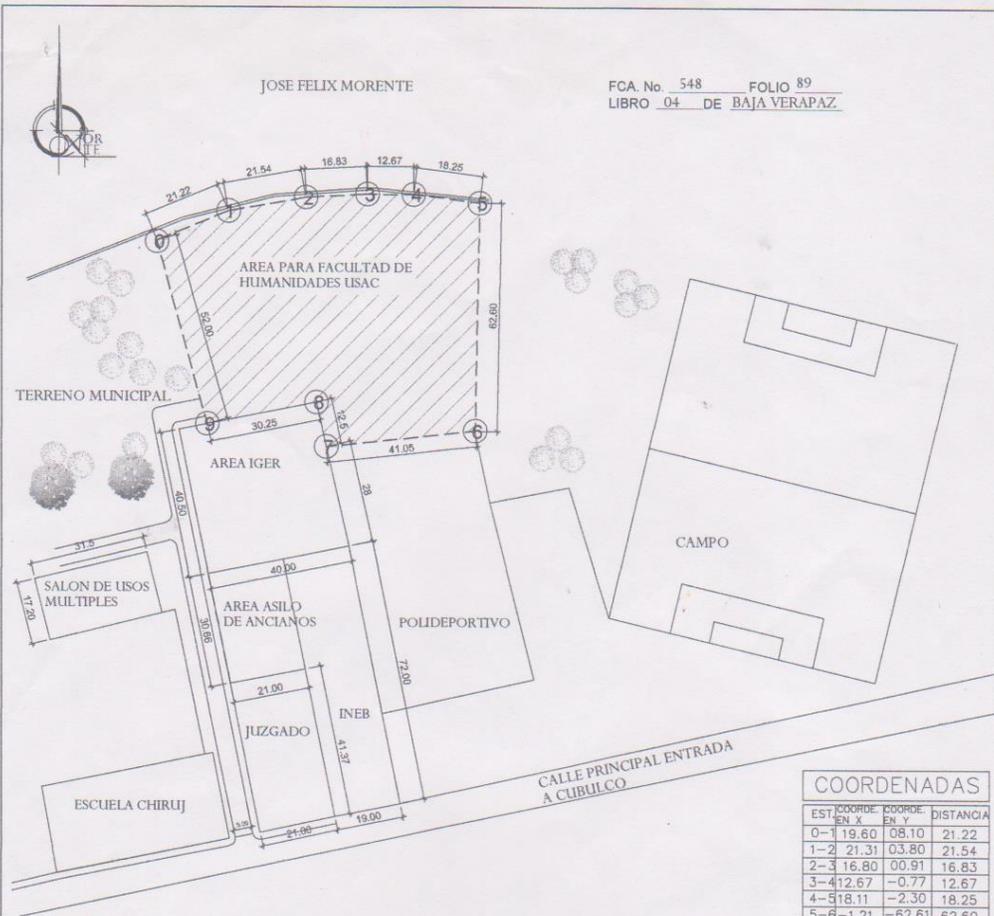
NEHEMIAS JARED MATHEU GARCIA  
Alcalde Municipal

-----última anotación-----



JOSE FELIX MORENTE

FCA. No. 548 FOLIO 89  
LIBRO 04 DE BAJA VERAPAZ



EST.	COORDENADA EN X	COORDENADA EN Y	DISTANCIA
0-1	19.60	08.10	21.22
1-2	21.31	03.80	21.54
2-3	16.80	00.91	16.83
3-4	12.67	-0.77	12.67
4-5	18.11	-2.30	18.25
5-6	-1.21	-62.61	62.60
6-7	40.83	04.25	41.05
7-8	-2.76	12.19	12.50
8-9	29.87	-6.00	30.25
8-9	-13.85	50.23	52.00

COORDENADAS DE GEOREFERENCIA: 15°06.649" N  
90° 37.050" O

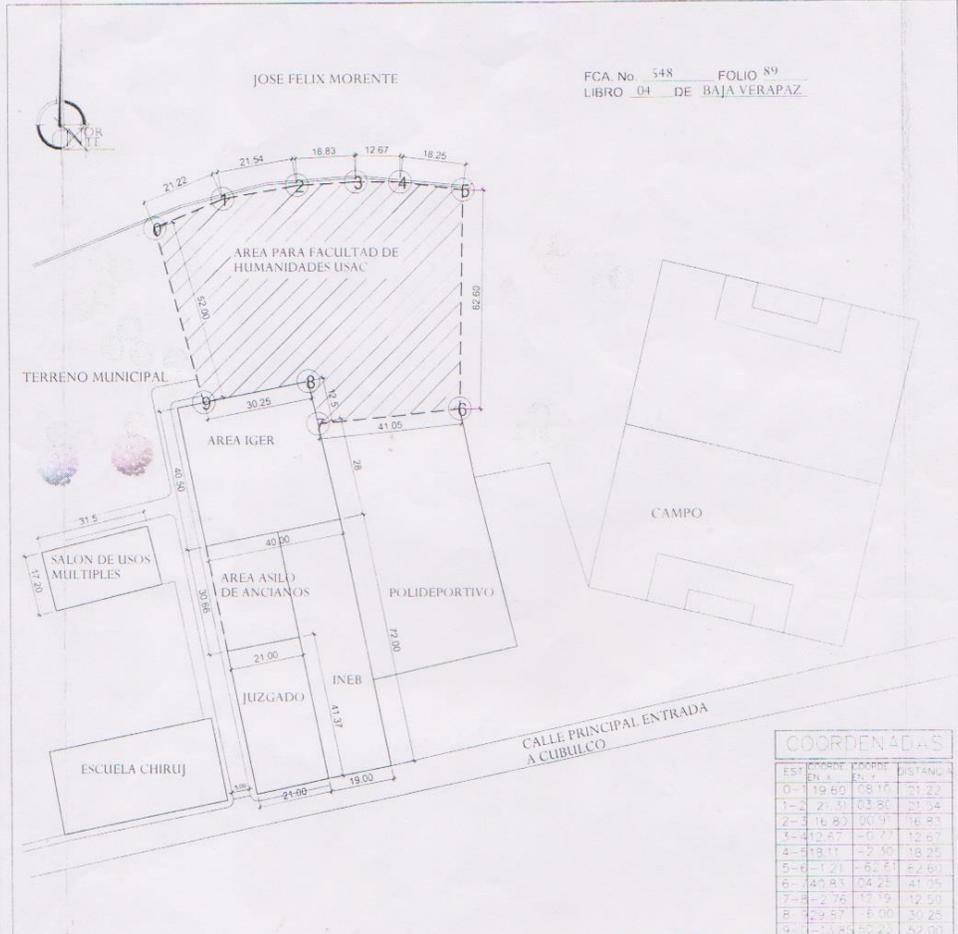
SIMBOLOGIA	
	AREA PARA FACULTAD DE HUMANIDADES USAC AREA= 5,012.95 M2
	DEFINI AREAS DE DONACION
	CALLE PRINCIPAL
	DIVISION DE MURO DE PIEDRA

# Plano de Registro

FINCA: 548 FOLIO: 89 LIBRO: 04 DE: Baja Verapaz		
ADQUIRIENTE: FACULTAD DE HUMANIDADES	DONANTE: MUNICIPALIDAD	AREA DE CONSTRUCCION:
DIRECCION DEL INMUEBLE: Barrio Magdalena		AREA REAL: 5,012.95 M2
FECHA: Enero 2016	ESCALA: 1:50	
 Vo. B. Francisco L. Palacios S.		

JOSE FELIX MORENTE

FCA No. 548 FOLIO 89  
LIBRO 04 DE BAJA VERAPAZ



COORDENADAS DE 15°06.649" N  
GEOREFERENCIA: 90° 37.050" O

SIMBOLOGIA	
	AREA PARA FACULTAD DE HUMANIDADES USAC AREA= 5,012.95 M2
	DEFINE AREAS DE DONACION
	CALLE PRINCIPAL
	DIVISION DE MURO DE PIEDRA

# Plano de Registro

FINCA: 548	FOLIO: 89	LIBRO: 04	DE: Baja Verapaz
ADQUIRIENTE: FACULTAD DE HUMANIDADES	DONANTE: MUNICIPALIDAD	AREA DE CONSTRUCCION:	
DIRECCION DEL INMUEBLE: Barrio Magdalena		AREA REAL: 5,012.95 M2	
FECHA: Enero 2016		ESCALA: 1:50	

Vo. Bo. Ing. Francisco E. Palacios S.



**FORMULARIO UNICO  
DE AUTORIZACIÓN O LICENCIA MUNICIPAL  
DE DESMEMBRACIÓN Y FORMACIÓN DE FINCAS NUEVAS**  
(Lea las instrucciones del reverso)



Expediente No. S/N.

Nº 10758

En la Municipalidad de CUBULCO, del Departamento de Baja Verapaz el día 05 OCT 2015  
(Elija una de las tres personas que según la municipalidad que expida su licencia municipal, será la encargada de firmar dicha autorización; se deberá llenar solamente una de las siguientes tres opciones)

1. El Concejo Municipal, de conformidad con lo establecido en los artículos 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; incisos b) e i) del artículo 35; inciso e) del artículo 68; artículos 143, 147, 148, y 149 del Decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, y los artículos 4, 23 y 27 del Decreto Número 1427, Ley de Parcelamientos Urbanos, éste Concejo Municipal, a través del Señor \_\_\_\_\_, Alcalde Municipal, expide la Autorización o Licencia Municipal de desmembración y formación de finca nueva, de acuerdo con los siguientes puntos:

2. El Alcalde Municipal, de conformidad con la delegación del Concejo Municipal contenida en \_\_\_\_\_ (Punto de Acta o Reglamento autorizado por el Concejo Municipal), de fecha \_\_\_\_\_ expide la Autorización o Licencia Municipal de desmembración y formación de finca nueva, de acuerdo con los siguientes puntos:

3. El Señor PORFIRIO ROSALES LÓPEZ (Funcionario a cargo de la Firma de las Autorizaciones o Licencias Municipales de Desmembración), de conformidad con la certificación del punto número XXII del Acta número 08-2012 del Concejo Municipal, de fecha 30 ENE 2012 en la que se faculta la delegación de la firma para la expedición de Autorizaciones o Licencias Municipales de desmembración y formación de fincas nuevas al señor(a) PORFIRIO ROSALES LÓPEZ en su calidad de SINDICO MUNICIPAL de esta Municipalidad, quien expide la Autorización o Licencia Municipal de desmembración y formación de finca nueva, de acuerdo con los siguientes puntos:

**PRIMERO:** Se tuvo a la vista la solicitud presentada por el(la)(los) señor(a)(es) FACULTAD DE HUMANIDADES USA quien actúa en su calidad de ADJUDICADA, para la Desmembración de UNA fracción(es) de terreno y formación de finca(s) Nueva(s), que se desmembrará(n) de la Finca identificada en el Registro GENERAL (General o Segundo) de la Propiedad con el número 548, folio 89, del libro 04 de BAJA VERAPAZ (nombre del Departamento ò denominación del libro registral), propiedad de MUNICIPALIDAD DE CUBULCO Con las siguientes medidas y colindancias:

- Medidas: VER ACDO. CONTENIDO EN EL PTO. III ACTA NO. 40-2015 DE FECHA 05 OCT 2015
- Colindancias: EN EL QUE CONSTAN LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS.
- Área total: a desmembrar: 5,376 m<sup>2</sup> a unificar: \_\_\_\_\_

**SEGUNDO:** La Municipalidad de CUBULCO, del Departamento de Baja Verapaz resuelve favorablemente dicha solicitud, y por consecuencia se extiende la Autorización o Licencia Municipal de Desmembración correspondiente, a favor del (los) solicitante(s).

**CITA LEGAL:** Los ya mencionados en el cuerpo de este documento y los artículos 52 y 53 del Código Municipal; 171 a 177 de la Ley del Organismo Judicial; y 1 de la Ley de lo Contencioso Administrativo. Y, para los efectos legales que al interesado convengan, extendiendo, sello y firma la presente Autorización Municipal, en el mismo lugar y fecha de su inicio.

Firma del Alcalde Municipal \_\_\_\_\_  
Nombre del Alcalde: \_\_\_\_\_  
Sello \_\_\_\_\_

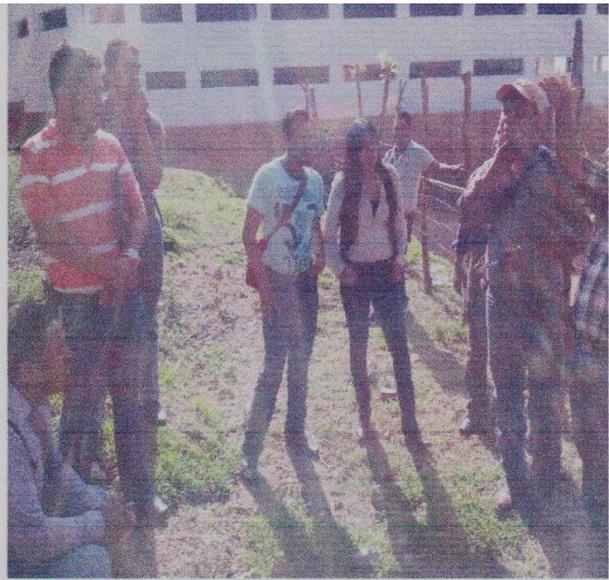
Firma del Secretario Municipal \_\_\_\_\_  
Nombre del Secretario: \_\_\_\_\_  
Sello \_\_\_\_\_

Firma del Funcionario \_\_\_\_\_  
Nombre del Funcionario: \_\_\_\_\_  
Sello \_\_\_\_\_



En este formulario el número de expediente se refiere al número asignado cuando el interesado presentó su primera solicitud.  
(Solamente deberá de firmar uno de los tres funcionarios anteriores)  
Original - Cliente (Adquiriente) Blanca

## FOTOS DEL TERRENO



**Chapeo del terreno por los epesistas de la Universidad sección Cubulco.**

**FOTOS DE CHAPEO**



Cubulco Baja Verapaz, 20 de Junio de 2016

Señor: Alcalde Y Corporación Municipal.  
Presente.

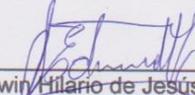
**ASUNTO. SOLICITAMOS EL APOYO EN LA COMPRA DE UN TERRENO UBICADO EN EL CASERÍO EL NARANJO QUE CONSTA DE CINCO MANZANA PARA CONSTRUIR MÓDULOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.**

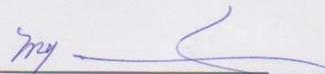
Nos es grato dirigimos a usted y su corporación con la finalidad de saludarlos cordialmente y al mismo tiempo hacerles de su conocimiento mediante la presente que los alumnos EPESISTAS de Licenciatura en Pedagogía en Interculturalidad (Primera Promoción) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades sede Cubulco baja Verapaz, en nuestro proceso de gestión de la obtención del terreno, para construir nuestra sede.

Motivo por el cual hacemos referencia a ustedes para solicitarles el apoyo respectivo para le gestión y obtención de la compra del terreno.

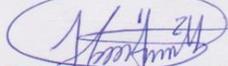
Conocedores de su alto espíritu de apoyo y progreso con la juventud estudiantil de Cubulco Baja Verapaz y contando desde ya con el apoyo de todos ustedes, nos suscribimos, no sin antes expresarles nuestro agradecimiento y estima a su persona y corporación Municipal.

Atentamente.

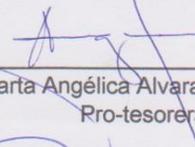
f.   
Edwiny Hilario de Jesús Urizar Coz  
Presidente

f.   
HÉCTOR Alfonso García Gutiérrez  
vice- Presidente

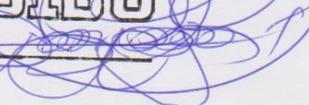
f.   
Pedro Ramos Alvarez.  
Secretario

f.   
Handy Amparo Alvarado  
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE CUBULCO, B.V. f.  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
Marta Angélica Alvarado Nájera  
Pro-tesorera

**RECIBIDO**  
21 JUN 2016

Hora: 9:13 Firma: 



**MUNICIPALIDAD DE LA  
VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO**  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, GUATEMALA, CENTRO AMERICA

**EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA VILLA DE SANTIAGO DE CUBULCO DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ. -----**

**CERTIFICA:** Que ha tenido a la vista el libro de Actas de Sesiones Públicas Ordinarias número cincuenta y tres (53), en el que se encuentra el punto CUARTO del acta número VEINTINUEVE guion dos mil DIECISEIS (29-2016) de fecha VEINTIUNO de JUNIO del año dos mil DIECISEIS (21/JUNIO/2016), celebrada por el Concejo Municipal de la Villa de Santiago Cubulco del Departamento de Baja Verapaz, el que copiado expresa:-----

**“CUARTO: SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PARA LA COMPRA DE UN TERRENO UBICADO EN EL CASERÍO EL NARANJO QUE, CONSTA DE CINCO MANZANAS PARA CONSTRUIR MÓDULOS PARA LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.** Se tiene a la vista oficio sin número de fecha veinte de junio del año dos mil dieciséis, presentado por representantes de la Facultad de Humanidades Sede Cubulco de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo los siguientes: 1) Edwin Hilario de Jesús Urizar Coz, Presidente; 2) Héctor Alfonso García Gutiérrez, Vice-Presidente, 3) Pedro Ramos Álvarez, Secretario; 4) Handy Amparo Alvarado, Tesorero; 5) Marta Angélica Alvarado Nájera, Pro- Tesorera, quienes exponen lo siguiente: **ASUNTO: SOLICITAMOS EL APOYO EN LA COMPRA DE UN TERRENO UBICADO EN EL CASERÍO EL NARANJO QUE CONSTA DE CINCO MANZANA PARA CONSTRUIR MÓDULOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.** Nos es grato dirigirnos a usted y su corporación con la finalidad de saludarlos cordialmente y al mismo tiempo hacerles de su conocimiento mediante la presente que los alumnos EPESISTAS de la Licenciatura en Pedagogía en Interculturalidad (Primera Promoción) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades sede Cubulco baja Verapaz, en nuestro proceso de gestión de la obtención del terreno, para construir nuestra sede. Motivo por el cual hacemos referencia a ustedes para solicitarles el apoyo respectivo para le gestión y obtención de la compra del terreno. Conocedores de su alto espíritu de apoyo y progreso con la juventud estudiantil de Cubulco Baja Verapaz y contando desde ya con el apoyo de todos ustedes, nos suscribimos, no sin antes expresarles nuestro agradecimiento y estima a su persona y corporación Municipal.-----

----- El Honorable Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** Que el Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, **CONSIDERANDO:** Que se ha tenido a la vista la solicitud de apoyo económico presentada por representantes de la Facultad de Humanidades Sede Cubulco de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la compra de un terreno ubicado en el Caserío El Naranjo que consta de cinco manzanas para construir módulos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **CONSIDERANDO:** Que las municipalidades para el cumplimiento de los fines que le son inherentes coordinará sus políticas con las políticas generales del Estado y en su caso, con las políticas especiales del ramo al que corresponda, **CONSIDERANDO:** Que es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna, **POR TANTO:** Este Honorable Concejo Municipal con base en los considerandos anteriores y en los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala y 3, 5, 9, 33, 35 y 54 del Decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, luego de discutir amplia y detenidamente sobre el asunto, por unanimidad de votos, **ACUERDA: I) TENER** por recibido la solicitud presentada por los señores representantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala siendo los siguientes: 1) Edwin Hilario de Jesús Urizar Coz, Presidente; 2) Héctor Alfonso García Gutiérrez, Vice-Presidente; 3) Pedro Ramos Álvarez, Secretario; 4) Handy Amparo Alvarado, Tesorero; y 5) Marta Angélica Alvarado Nájera, Pro-Tesorero. **B) SOLICITAR,** al señor Tomás Marcelino Alonzo Teletor, Alcalde Municipal, que inicie las diligencias correspondientes, para determinar la viabilidad de la compra de un terreno el cual será destinado para educación y medio ambiente. **C) VIGENCIA:** El presente acuerdo entra en vigencia inmediatamente. **D) Transcribese a donde corresponde para los efectos legales consiguientes.**-----*(firmas ilegibles) Concejo Municipal: TOMÁS MARCELINO ALONZO TELETOR, Alcalde Municipal; MANUEL PRIMERO RODRÍGUEZ, Síndico Primero Municipal, BRAULIO COZ MORENO, Síndico Segundo Municipal; JUAN RODRÍGUEZ, Concejal Primero Municipal; JOSÉ PÉREZ REYES, Concejal Segundo Municipal, JOSÉ ANTONIO ALPIREZ AREVALO, Concejal Tercero Municipal, JORGE RENÉ LÓPEZ GARCÍA, Concejal Cuarto Municipal, BONIFACIO ROSALES, Concejal Quinto Municipal y NESTOR RAMIRO SASVÍN LEAL, Secretario Municipal.*

Y, para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente certificación de punto de acta, en la Villa de Santiago de Cubulco del Departamento de Baja Verapaz, el treinta de enero del año dos mil diecisiete. -



LIC. NESTOR RAMIRO SASVÍN LEAL  
Secretario Municipal

Visto bueno:

LIC. JUAN RODRÍGUEZ  
CONCEJAL PRIMERO MUNICIPAL  
Alcalde Municipal Accidental Interino

última anotación-----

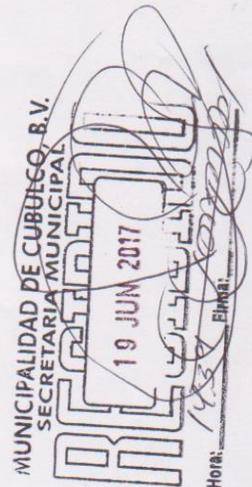




A la vez solicitamos que la gestión del mismo quede vigente para seguir gestionando la compra del mismo, ya que las comunidades circunvecinas están interesadas en un centro universitario propio de la universidad con carreras y especialidades para un mejor desarrollo, de la sociedad de nuestro municipio y municipios circunvecinos.

A la vez adjuntamos a los estudiantes que forman parte de esta gestión.

Nombres y Apellidos	carne No.
Pedro Ramos Alvarez	200451042
Lucía Alvarez Ramos	200550673
Marcelina Jerónimo Morente	201019555
Jacoba Hernández Rosales	201023923
Byron Leonel Santiago Calo	201218414
Aura Marina Mejía Alvarez	201125310
Santos Calo Alvarez	200017605



Nuestro compromiso será la buena disposición de brindar todo nuestro esfuerzo, dedicación y conocimientos pedagógicos, para el desarrollo de este proyecto.

A la espera de una respuesta positiva, y por la atención a la misma; nos es grato quedarnos ante ustedes altamente agradecidos.

Deferentemente, EPESISTAS

*[Handwritten signatures and names]*

*[Handwritten signature]*  
Byron Leonel  
Santiago Calo  
201218414

*[Handwritten signature]*  
Carné: 200451042  
Pedro Ramos Alvarez

*[Handwritten signature]*  
Carné: 200017605  
Santos Calo Alvarez

FOTOS DEL SEGUNDO TERRENO UBICADO EN EL CASERLO EL NARANJO

